

***La Previsora S.A. Compañía
de Seguros***

*Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016 e
Informe del Revisor Fiscal*

La Previsora S.A. Compañía de Seguros

Notas a la Información Financiera

31 de diciembre de 2017 y 2016

(Expresadas en millones de pesos colombianos)

1. ENTIDAD REPORTANTE

La Previsora S.A., Compañía de Seguros, es una sociedad anónima de economía mixta, del orden nacional, sometida al régimen de las empresas industriales y comerciales del estado, dotada de personería jurídica, autonomía administrativa y capital independiente, vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Fue constituida por Escritura Pública No. 2146 del 6 de agosto de 1954, otorgada ante el Notario Sexto de Bogotá, D.C. Desde el 6 de agosto de 1954 y hasta el 5 de marzo de 2103, La Previsora S.A. Compañía de Seguros ha tenido las reformas estatutarias que a continuación se relacionan, debidamente registradas ante la Cámara de Comercio de Bogotá:

Escritura No.	Fecha	Objeto	Notaría
2146	06-ago-54	Constitución de la sociedad La Previsora S.A. Compañía de Seguros de Empleados Públicos.	Sexta
7	04-ene-56	"Reforma Estatutaria - Ampliación objeto social.	Sexta
1400	14-may-58	Cambio denominación a Previsora S.A. Compañía de Seguros	Sexta
3658	21-sep-62	Reforma Estatutaria - Modificación objeto social.	Novena
2435	04-jun-63	Cesión Republicana de Seguros S.A. a La Previsora S.A. Compañía de Seguros	Novena
3017	30-ago-74	Reforma Estatutaria - Modificación objeto social.	Octava
731	02-jun-76	Reforma Estatutaria - Modificación objeto social.	Dieciocho
589	14-jun-78	Reforma de la sociedad: Modificación a Sociedad de Economía Mixta, vinculada al MHCP.	Dieciséis
1448	12-feb-86	Reforma Estatutaria - Modificación objeto social.	Quinta
418	02-abr-87	Reforma Estatutaria - Modificación objeto social.	Treinta y Tres
190	07-feb-91	Reforma Estatutaria - Modificación objeto social.	Veinticuatro
2864	18-ago-95	Reforma Estatutaria - Modificación objeto social.	Cuarenta y Cinco
144	01-ene-99	Reforma de sociedad (Fusión Seguros Tequendama)	Diez
1178	08-ago-11	Reforma estatutos -Cambio estructura	Veintidós

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el capital de La Previsora S.A. Compañía de Seguros pertenecía en el 99,5323%, a La Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público y en el 0,4677% a otros accionistas.

La duración de La Previsora S.A. Compañía de Seguros se extiende hasta el 05 de marzo del año 2103, siendo su domicilio principal Bogotá D.C., puede establecer sucursales y agencias a nivel nacional de acuerdo con lo indicado en la Resolución 514 del 26 de agosto de 1954, expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Al 31 de diciembre de 2017, La Previsora S.A. Compañía de Seguros cuenta con veintiséis (26) sucursales distribuidas geográficamente a nivel nacional, cuatro (4) Agencias Propias (Cafam Floresta, Cedritos, Centro de Negocios Cali y Buga), así como dos (2) agencias en Barranquilla y San Andrés y 1.557 aliados estratégicos activos a nivel nacional. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, La Previsora S.A.

Compañía de Seguros tenía en su planta de personal 596 y 583 empleados, respectivamente; para el 2017, 34 Aprendices SENA y 2 practicantes universitarios.

Para el año 2017, La Previsora S.A. Compañía de Seguros cuenta con 1.416 puntos de venta, distribuidos a nivel nacional. Por el lado de la delegación del ramo de automóviles a la misma fecha se cuenta con 174 puntos a nivel Nacional, así mismo se cuenta con dos (2) Unidades de Negocio Tercerizadas ubicadas en la ciudad de Bogotá.

Su objeto social principal es celebrar y ejecutar contratos de seguros, coaseguros y reaseguros que amparen los intereses asegurables que tengan las personas naturales o jurídicas privadas, así como los que directa o indirectamente tenga la Nación, el Distrito Capital de Bogotá, los Departamentos, los Distritos, los Municipios y las Entidades Descentralizadas de cualquier orden, asumiendo todos los riesgos que, de acuerdo con la Ley puedan ser materia de estos contratos.

2. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

2.1. Marco técnico normativo

Los estados financieros separados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017. Las NCIF aplicables en 2017 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al 31 de diciembre de 2015.

La Compañía aplica a los presentes estados financieros las siguientes excepciones contempladas en Título 4 Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

- La NIC 39 y la NIIF 9 respecto del tratamiento de la cartera y su deterioro y, la clasificación y la valoración de las inversiones, para estos casos continúa aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).
- La NIIF 4 respecto del tratamiento de las reservas técnicas catastróficas, las reservas de desviación de siniestralidad y la reserva de insuficiencia de activos.

Para los efectos de la aplicación de la NIIF 4, contenida en el marco técnico normativo de información financiera para los preparadores que conforman el Grupo 1, en lo concerniente al valor de los ajustes que se puedan presentar como consecuencia de la prueba de la adecuación de los pasivos a que hace referencia el párrafo 15 de esa norma, se continuarán aplicando los períodos de transición establecidos en el Decreto 2973 de 2013.

Adicionalmente, la Compañía aplica los siguientes lineamientos de acuerdo con leyes y otras normas vigentes en Colombia:

- Las siguientes excepciones establecidas en la Circular Externa 036 de la Superintendencia Financiera de Colombia del 12 de diciembre de 2014, para vigilados y controlados:

Las provisiones de los bienes recibidos en dación en pago o restituidos, independientemente de su clasificación contable, deberán determinarse de conformidad con las instrucciones establecidas en el Capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera.

- Libro 2 del Decreto 2420 de 2015, según modificaciones incluidas en el Decreto 2496 de 2015:

El Decreto 2496 de diciembre de 2015 también determina que los parámetros para establecer los beneficios post empleo para el tratamiento de la NIC 19 deben corresponder al Decreto 2783 de 2001, como mejor aproximación de mercado. Este decreto establece los supuestos actuariales para calcular los futuros incrementos de salarios y pensiones, la tasa real de interés técnico aplicable y la forma de considerar el incremento anticipado de la renta para personal activo y retirado.

- Artículo 11 Vigencias (Modificación al artículo 2.1.2 de la parte 1 del libro 2)

Establece la aplicación del artículo 35 de la Ley 222, las participaciones en subsidiarias deben reconocerse en los estados financieros separados de acuerdo con el método de participación, tal como se describe en la NIC 28, en lugar de la aplicación de la NIC 27.

Estos estados financieros separados fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta la Compañía como entidad legal independiente, algunos principios contables pueden diferir con relación a los aplicados en los estados financieros consolidados y, adicionalmente, no incluyen los ajustes ni eliminaciones necesarios para la presentación de la situación financiera consolidada y los resultados integrales consolidados de la Compañía y, su subordinada.

Por consiguiente, los estados financieros separados deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados de la Previsora S.A. Compañía de Seguros y su subordinada Fiduciaria la Previsora S.A.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados.

2.2. Aprobación de estados financieros separados

Los estados financieros separados por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, fueron preparados de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia – NCIF aplicables a empresas del sistema financiero, y han sido autorizados para su emisión el 22 de febrero de 2018 y el 28 de febrero de 2017, por la Junta Directiva de la Compañía de acuerdo al acta No. 1089 y 1073 respectivamente. Estos estados financieros serán sometidos a aprobación de la Asamblea General de Accionistas que se realizará dentro de los plazos establecidos por Ley.

2.3. Bases de medición

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- Los instrumentos financieros derivados son medidos al valor razonable.

- Los instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultado son medidos al valor razonable.
- Las propiedades de inversión son medidas al valor razonable.

2.4. Moneda funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros separados de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Toda la información es presentada en millones de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

2.5. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos y pasivos en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente, Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La Compañía regularmente revisa su portafolio de activos financieros para evaluar su deterioro; en la determinación de si un deterioro debe ser registrado con cargo a los resultados del año, la gerencia hace juicios en cuanto a determinar si hay un dato observable que indica una disminución en el flujo de caja estimado del portafolio de activos financieros. Esta evidencia puede incluir datos indicando que ha habido un cambio adverso en el comportamiento de los deudores y por lo tanto origina un deterioro.

- **Pasivos por contratos de seguros**

Siniestros ocurridos no avisados IBNR

La reserva de siniestro ocurridos no avisados (Incurred But Not Reported –IBNR, por su siglas en Inglés), contiene estimaciones para determinar el costo final al período sobre el que se informa, basados en la metodología Bornhuetter-Ferguson (BF).

La principal hipótesis que subyace a esta técnica es que más allá de la experiencia, los datos pueden ser utilizados para proyectar el desarrollo de futuras reclamaciones y los costos de los siniestros finales. Como tal, este método extrapola el desarrollo de las pérdidas pagadas e incurridas y los costos promedios por los números de reclamos, que finalmente reflejan los índices de siniestralidad esperados a pagar. En la mayoría de los casos, no se hacen supuestos explícitos respecto a las futuras tasas de inflación reclamaciones o los índices de siniestralidad; en cambio, los supuestos utilizados son los implícitos en los datos de evolución de las reclamaciones históricas.

La evolución de las reclamaciones históricas se analiza principalmente por años, tipos de reclamación pero también se puede analizar por esta metodología que es conservadora y evalúa

una reserva que resulte ser suficiente en casos de siniestros frecuentes y severos, juicios similares, estimaciones y supuestos se emplean en la evaluación de la suficiencia de la reserva de IBNR.

Estimaciones y supuestos claves - Los supuestos principales evaluados por la Compañía para determinar las obligaciones generadas por contratos de seguro son analizados a continuación:

Supuesto clave	Descripción
La metodología utilizada para calcular la reserva IBNR se basa en el método Bornhuetter-Ferguson (BF)	El método se fundamenta en dos parámetros iniciales: la siniestralidad inicial esperada y un método de desarrollo para la siniestralidad ocurrida y pagada, el propósito del método consiste en estimar el monto de la Reserva IBNR separando el valor último esperado de los siniestros en siniestros reales y siniestros ocurridos no reportados a la fecha.
Selección de los factores de desarrollo	Analizar de una manera razonable el tiempo de desarrollo de los siniestros realizando una selección de factores de desarrollo de acuerdo al comportamiento de los siniestros en un determinado trimestre.
Tratamiento previo de la base de datos	Para construir los triángulos con los cuales se realiza el cálculo de la Reserva IBNR se debe contar con una validación previa de las bases de datos.

Los supuestos que tienen el mayor efecto sobre el estado separado de situación financiera y estado separado de resultados de La Previsora S.A. Compañía de Seguros se enumeran a continuación:

Sensibilidad a los cambios en los supuestos clave utilizados para determinar las obligaciones por contratos de seguros

Si un cambio razonablemente posible en una hipótesis clave, sobre la cual La Previsora S.A. Compañía de Seguros ha basado su determinación del valor de la obligación generada por los contratos de seguros no implica que el valor en libros del pasivo sea suficiente, se deberá revelar lo siguiente: La Previsora S.A. Compañía de Seguros considera que no hay un cambio razonablemente posible en los supuestos clave indicados anteriormente que pueda implicar que el valor en libros de las reservas técnicas no sea suficiente para cubrir los pagos futuros generados por el riesgo de seguro.

Cambios en los métodos de valoración y supuestos

Con la emisión del Decreto 2973 del 20 de diciembre de 2013 emitido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, se modificó el Decreto 2555 de 2010 en relación con el régimen de las reservas técnicas de las entidades aseguradoras.

Producto del anterior pronunciamiento La Previsora S.A. Compañía de Seguros adoptó lo dispuesto en cuanto a la metodología a utilizar para el cálculo de la reserva técnica de siniestro ocurridos no avisados (IBNR). Es por ello que en el año 2015 La Previsora S.A. Compañía de Seguros decidió utilizar el método Bornhuetter-Ferguson (BF) para calcular esta reserva, el cual se fundamenta en dos parámetros iniciales los cuales son: la siniestralidad inicial esperada y un método de desarrollo para la siniestralidad ocurrida y pagada, el propósito del método consiste en estimar el monto de la Reserva IBNR separando el valor último esperado de los siniestros en siniestros reales y siniestros ocurridos no reportados a la fecha.

El principal cambio en la metodología consistió en pasar de realizar el cálculo de la reserva a través de la media aritmética de los siniestros ocurridos, a un proceso actuarial, el cual aplica cálculos estadísticos en la estimación de la reserva. Este cambio de metodología, generó un aumento en los pasivos por contratos de seguro o reservas técnicas.

Análisis de sensibilidad riesgos por contratos de seguros

El análisis de sensibilidad de riesgos por contratos de seguros analiza el efecto en el patrimonio con respecto a las variaciones positivas o negativas de los factores del riesgo de seguro (ej: número de riesgos asegurados, valor de la prima, frecuencia y siniestralidad). El anterior análisis refleja el efecto que se presentaría en la utilidad o pérdida del ejercicio, así como su efecto en el patrimonio neto, sobre la variación en un punto porcentual (1%). Por tal motivo, se aplicaron dos análisis de sensibilidad, realizando una variación del 1% a los siniestros pagados y 1% a las reservas respectivamente, a continuación se recalculo el IBNR conservando los factores de desarrollo utilizados en el cálculo original, obteniendo los siguientes resultados.

Efecto en los resultados con una variación del 1% Supuestos claves	31 de diciembre de 2017 (1% inferior)	31 de diciembre de 2017 (1% superior)	31 de diciembre de 2016 (1% inferior)	31 de diciembre de 2016 (1% superior)
Responsabilidad Civil AUTOS	-2.9333%	-0.3788%	1,1223%	-0,2231%
Responsabilidad Civil	0.2163%	0.3197%	1,3479%	-0,3438%
Seguro Obligatorio de Accidentes de Transito SOAT	0.0084%	0.0058%	2,3382%	-1,4547%

Se observa que con un aumento de 1% en los pagos realizados, causa un efecto en el aumento del IBNR, esto se debe al aumento de las responsabilidades de la empresa. Por otro lado, realizando un aumento del 1% en las reservas, se aprecia que a pesar de tener una oscilación en los cambios, dichos cambios no son significativos, es decir, el modelo es estable.

Siniestros avisados por liquidar

Corresponde al monto de recursos que debe destinar la Compañía para atender los pagos de los siniestros ocurridos una vez estos han sido avisados, así como los gastos asociados a estos, a la fecha de cálculo de este pasivo.

Para la constitución del pasivo, la Compañía tiene en cuenta la magnitud del siniestro, el valor asegurado y la modalidad del amparo, las condiciones de la póliza que eventualmente podría afectarse, los valores sugeridos por los ajustadores, coaseguradores, compañías cedentes o reaseguradores, también se evalúa y sopesa el riesgo subjetivo, técnico, reputacional, financiero, etc.

- **Estimación para contingencias diferentes a seguros**

La Compañía estima y registra una estimación para contingencias, con el fin de cubrir las posibles pérdidas por los casos laborales, juicios civiles y mercantiles, y reparos fiscales u otros según las circunstancias que, con base en la opinión de los asesores legales externos, se consideran probables de pérdida y pueden ser razonablemente cuantificados. Dada la naturaleza de muchos de los reclamos, casos y/o procesos pueden diferir de los montos estimados y provisionados inicialmente, y tales diferencias son reconocidas en el año en el momento en el que finaliza el proceso

- **Propiedades de inversión**

La Compañía registra sus propiedades de inversión por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable se reconocen como otros ingresos o gastos operativos en el estado

separado de resultados, según corresponda. Adicionalmente, La Previsora S.A. Compañía de Seguros mide los terrenos y los edificios reconocidos como propiedad planta y equipo por sus importes revaluados y los cambios en el valor razonable se reconocen en el otro resultado integral.

El cálculo del valor razonable menos los costos de venta se basa en la información disponible sobre transacciones de venta para bienes similares, hechas en condiciones y entre partes independientes, o en precios de mercado observables, netos de los costos incrementales relacionados con la venta del bien.

- **Vida útil**

La Compañía tiene establecido la vida útil de su propiedad y equipo, y de sus activos intangibles, basados principalmente en el comportamiento y beneficios que se espera del uso de dichos activos y en supuestos tales como:

- La utilización prevista del activo,
- Desgaste físico esperado,
- Obsolescencia técnica o comercial,
- Ubicación geográfica del activo, y

En cuanto a los valores residuales La Previsora S.A. Compañía de Seguros no tiene como política la venta o enajenación de sus activos fijos e intangibles, por ende ha establecido como valor residual cero.

- **Cálculo Actuarial de los Beneficios Post – Empleo**

El costo de los planes de pensión de beneficios definidos considerado como un beneficio post – empleo, y el valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determinan mediante valuaciones actuariales. Estas valuaciones actuariales involucran varios supuestos que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro.

Estos supuestos incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación y los supuestos subyacentes, y a la naturaleza de largo plazo de estos beneficios, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estos supuestos.

Al cierre de cada ejercicio La Previsora S.A. Compañía de Seguros valora los beneficios a largo plazo y post – empleo bajo el método de unidad de crédito proyectada. Para los años 2017 y 2016 el cálculo actuarial fue realizado por la Gerencia de Actuaría de la Compañía.

En Diciembre de 2015 el Ministerio de Comercio Industria y Turismo emitió los Decretos 2420 del 14 de diciembre de 2015 y 2496 del 23 de diciembre de 2015, en los cuales se establecieron una excepción para el tratamiento de los beneficios definidos en la parte 2 del libro 2 del Decreto 2420 de 2015 adicionado por el Decreto 2496.

- **Impuesto diferido**

Existen incertidumbres con respecto a la oportunidad en que se genera el resultado impositivo futuro. Dada la complejidad y las diferencias que pudieran surgir entre los resultados reales y los supuestos efectuados, o por las modificaciones futuras de tales supuestos, podrían requerir de ajustes futuros a los ingresos y gastos impositivos ya registrados.

El activo por impuesto diferido se reconoce para todas las pérdidas impositivas no utilizadas en la medida que sea probable que exista una ganancia impositiva disponible contra la cual puedan compensarse esas pérdidas. La determinación del importe del activo por impuesto diferido que se puede reconocer requiere de un nivel significativo de juicio por parte de la Administración, en relación con la oportunidad y el nivel de la ganancia impositiva futura a alcanzar, y con las estrategias futuras de planificación fiscal a aplicar.

Algunas cifras del 2016 fueron reclasificadas para propósitos de presentación

2.6. Deterioro de activos financieros

La Compañía regularmente revisa su portafolio de activos financieros medidos a costo amortizado, para evaluar su deterioro; en la determinación de si un deterioro debe ser registrado con cargo a los resultados del año, la gerencia hace juicios en cuanto a determinar si hay un dato observable que indica una disminución en el flujo de caja estimado del portafolio de activos financieros. Esta evidencia puede incluir datos indicando que ha habido un cambio adverso en el comportamiento de los deudores y por lo tanto origina un deterioro.

2.7. Políticas contables significativas

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

A. Transacciones en moneda

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son medidos al valor razonable, son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son medidas al costo histórico en una moneda extranjera no se convierten.

Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la conversión son reconocidas en resultados, en el rubro de diferencias de cambio. Tasa de cambio para el año 2017 \$2.984 y para el 2016 \$3.000,71

B. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y son usados por La Previsora S.A. en la gestión de sus compromisos a corto plazo. Los sobregiros bancarios exigibles que forman parte integrante de la administración del efectivo de La Compañía, representan un componente del efectivo y equivalentes al efectivo en el estado de flujos de efectivo.

La Previsora S.A. Compañía de Seguros, posee inversiones dentro de su portafolio para el respaldo de reservas técnicas las cuales pueden ser fácilmente convertibles en efectivo en tres meses o menos, estas pueden ser negociadas en cualquier momento, sin embargo, en aras de dar cumplimiento al Decreto 2953 de 2010, modificado con el Decreto 2103 del 22 de diciembre de 2016, no pueden realizarse, toda vez que hacen parte del respaldo de las reservas, motivo por el cual dichas inversiones no hacen parte del rubro de equivalentes de efectivo.

Los fondos de inversiones registrados dentro de las cuentas de inversiones se reclasifican de acuerdo a lo estipulado en la NIC 7 como un componente más del equivalente de efectivo.

C. Modelo de Negocio

Las inversiones de Previsora deberán ser clasificadas de acuerdo con el modelo de negocio definido por la Compañía. Para estos efectos, el modelo de negocio corresponde a la decisión estratégica adoptada por la Junta Directiva, o quien haga sus veces (Comité de Riesgos e Inversiones para el portafolio de reservas técnicas), sobre la forma y actividades a través de las cuales desarrollará su objeto social.

En cuanto al portafolio de inversiones para el modelo de negocio, a partir de 2015, la Compañía decidió clasificar una proporción de las inversiones en renta fija hasta el vencimiento, con el propósito de estabilizar la causación de intereses del portafolio y reducir la volatilidad en los resultados financieros mensuales. Como política de inversión, se definió un límite máximo de inversiones clasificadas al Vencimiento del 40% del total del portafolio de inversiones de la compañía.

D. Instrumentos financieros

Reconocimiento, medición inicial y clasificación: El reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable; en el caso de un activo financiero que no se lleve al valor razonable con cambios en resultados, se adicionan los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Los activos financieros se clasifican a costo amortizado o a valor razonable sobre la base del:

- (a) modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y
- (b) de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Activos financieros a valor razonable

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros no designados en el momento de su clasificación como a costo amortizado.

Sin embargo, para inversiones en instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociación, la Compañía puede elegir al reconocimiento inicial presentar ganancias y pérdidas en el otro resultado integral. Para tales inversiones medidas a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, las ganancias y pérdidas nunca se reclasifican a resultados y no se reconocen deterioros en resultados. Los dividendos ganados de tales inversiones son reconocidos en resultados a menos que el dividendo represente claramente un reembolso de parte del costo de la inversión.

Activos financieros a costo amortizado

Un activo financiero se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo y neto de pérdida por deterioro, si:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son sólo pagos de capital e intereses.
- El propósito de mantener la inversión corresponde a la intención positiva e inequívoca de no enajenar el título o valor.

Valoración de las inversiones - La Previsora S.A. Compañía de Seguros utiliza para la valoración de sus inversiones la información suministrada por el proveedor de precios INFOVALMER y la periodicidad de la valoración y del registro contable de las inversiones se efectúa diariamente a excepción de aquellas que el Capítulo I-1 de la Circular Básica Contable y Financiera o en otras disposiciones se indique una frecuencia diferente.

Valores de deudas negociables o disponibles para la venta - Las inversiones representadas en valores o títulos de deuda, se valoran con base en el precio determinado por INFOVALMER utilizando la siguiente fórmula: $VR=VN*PS$

Dónde:

VR: Valor razonable

VN: Valor nominal

PS: Precio sucio determinado por el proveedor de precios de valoración.

Para los casos excepcionales en que no exista, para el día de valoración, valor razonable determinado de acuerdo con el literal a. de este numeral, se deberá efectuar la valoración en forma exponencial a partir de la Tasa Interna de Retorno.

Valores de deuda a costo amortizado - Los valores clasificados como inversiones para mantener hasta el vencimiento, se valoran en forma exponencial a partir de la Tasa Interna de Retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año, 365 días.

Valores participativos - Las inversiones en subsidiarias, se valoran de tal manera que en los libros de la matriz o controlante se reconozcan por el método de participación patrimonial en los estados financieros separados, de acuerdo a lo establecido en el artículo 35 de la Ley 222 de 1995. En los casos en los cuales las normas del Código de Comercio o demás disposiciones legales no prevean el tratamiento contable de las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos atenderán lo establecido la NIC 27, NIC 28 y NIIF 11, entre otras, según corresponda.

Valores participativos inscritos en el Registro nacional de valores y emisores (RNVE) - Las inversiones en valores participativos inscritos en el RNVE y listados en bolsas de Valores en Colombia, distintos de las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, se valoran de acuerdo con el precio determinado por INFOVALMER, utilizando la siguiente fórmula: $VR=Q*PS$

Dónde:

VR: Valor Razonable.
Q: Cantidad de valores participativos.
P: Precio determinado por el proveedor de precios de valoración.

Valores participativos no inscritos en bolsa de valores - Las inversiones distintas de las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, se valoran utilizando la siguiente fórmula: $VR=Q*PS$

Dónde:

VR: Valor Razonable.
Q: Cantidad de valores participativos.
P: Precio determinado por el proveedor de precios de valoración.

Cuando el proveedor de precios designado como oficial para el segmento correspondiente no cuente con una metodología de valoración para estas inversiones, las entidades deberán aumentar o disminuir el costo de adquisición en el porcentaje de participación que corresponda al inversionista sobre las variaciones subsecuentes del patrimonio del respectivo emisor.

Contabilización de las variaciones en el valor de las inversiones - Las inversiones se registran inicialmente por su costo de adquisición y se valoran diariamente a valor razonable, a TIR o variación patrimonial, según corresponda, de acuerdo a lo establecido en el Capítulo I -1 de la Circular Básica Contable y Financiera.

La contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor razonable de las inversiones, se realizará a partir de la fecha de su compra, individualmente, por cada título o valor, de conformidad con las siguientes disposiciones:

- Inversiones negociables: La contabilización se realiza en las cuentas de “Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados”. La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior del respectivo valor se registra como un mayor o menor valor de la inversión, afectando los resultados del período.
- Inversiones para mantener hasta el vencimiento: La contabilización se realiza en las cuentas de “Inversiones a Costo Amortizado”. La actualización del valor presente se registra como un mayor valor de la inversión, afectando los resultados del período. La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior del respectivo valor se debe registrar como un mayor o menor valor de la inversión, afectando los resultados del período. Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se debe contabilizar como un menor valor de la inversión. Este procedimiento se realiza diariamente.
- Inversiones disponibles para la venta: La contabilización de estas inversiones se realiza en las cuentas de “Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Otros Resultados Integrales - ORI”.

La Contabilización en los títulos de deuda, sobre las diferencias que se originen entre el valor presente del día de valoración y el inmediatamente anterior se registra como un mayor valor de la inversión con abono a las cuentas de resultados. La diferencia que exista entre el valor razonable y el valor presente, se registran como Ganancias o Pérdidas No Realizadas (ORI).

Cuando las inversiones disponibles para la venta sean enajenadas, las ganancias o pérdidas no realizadas registradas en el ORI, se reconocerán como ingresos o egresos en la fecha de su disposición.

Para los títulos participativos, el efecto de la valoración de la participación que le corresponde al inversionista, con excepción de las inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, se contabiliza en la respectiva cuenta de Ganancias o Pérdidas No Realizadas (ORI), con cargo o abono a la inversión.

Inversiones en subsidiarias: se registran en los estados financieros separados de la matriz, aplicando el método de participación patrimonial, de acuerdo con el artículo 35 de la Ley 222 de 1995.

Adicionalmente, mediante la Circular Externa 034 de 2014, la Superintendencia Financiera de Colombia dio instrucciones en relación con la clasificación, valoración y contabilización de inversiones, de conformidad con el Decreto 2267 de 2014.

Para los casos en los cuales las normas del Código de Comercio o demás disposiciones legales Colombianas, no prevean el tratamiento contable de las inversiones en subsidiarias, filiales, asociadas y participaciones en negocios conjuntos, se aplica lo establecido por la NIC 27, NIC 28 y NIIF 11, entre otras.

Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados son reconocidos inicialmente al valor razonable; cualquier costo de transacción atribuible es reconocido en resultados cuando se incurre. Después del reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son medidos al valor razonable, y sus cambios son registrados como se describe a continuación:

La Previsora S.A. designa ciertos derivados mantenidos para administración de riesgos y ciertos instrumentos financieros no derivados como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura calificadas. En el momento de iniciar la cobertura, La Previsora S.A. documenta formalmente la relación entre el (los) instrumento(s) de cobertura y la(s) partida(s) de cobertura, incluida la administración de riesgos, objetivos y estrategias que la entidad asume con respecto a la cobertura, junto con el método que será usado para evaluar la efectividad de tal relación. La Compañía realiza una evaluación, tanto al inicio de la relación de cobertura como durante esta, si se espera que el(los) instrumento(s) de cobertura sean “altamente efectivos” en la realización de la compensación de los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la(s) respectivas partidas de cobertura durante el período para el que la cobertura es diseñada, y si los resultados reales de cada una están entre un rango de 80%-100% por ciento. La Compañía realiza una evaluación de los flujos de efectivo de una transacción esperada si esta transacción esperada es altamente probable y además presenta una exposición a las variaciones en los flujos de efectivo que podrían, en último término, afectar al resultado del ejercicio.

Las relaciones de cobertura se analizan a continuación:

Coberturas de valor razonable

Cuando un derivado es designado como instrumento de cobertura de cambio en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme que puedan afectar el resultado; los cambios en el valor razonable son reconocidos inmediatamente en resultados

junto con los cambios en el valor razonable de la partida cubierta que son atribuibles al riesgo de cobertura (en la misma línea del estado de resultados integrales que la partida cubierta). Si el derivado venciera, fuese vendido, terminado o ejecutado o dejase de cumplir los requisitos de contabilidad de cobertura de valor razonable; o la designación fuese revocada, la contabilidad de cobertura se discontinúa de manera prospectiva. Cualquier ajuste hasta este punto a una partida de cobertura para la que se usa el método de interés efectivo, es amortizado en resultados como parte de la tasa de interés efectiva recalculada de la partida a lo largo de su vida restante.

Coberturas de flujo de efectivo

Cuando un instrumento derivado es designado como instrumento de cobertura de flujos de efectivo atribuibles a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido o una transacción proyectada altamente probable que podría afectar los resultados, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce en otro resultado integral y se presenta en la reserva de cobertura en el patrimonio. Cualquier porción inefectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce de inmediato en resultados.

Por la emisión de la Circular Externa 041 de 2015 de la Superintendencia Financiera de Colombia donde realizó modificación integral del capítulo XVIII “Instrumentos Financieros Derivados y Productos Estructurados” de la Circular Básica Contable, por lo tanto a partir de junio de 2016 el cálculo de riesgo crediticio lo realiza un proveedor de precios para los derivados que la Compañía tienen dentro de su portafolio de inversiones.

Reclasificación de las Inversiones:

La Compañía cumple con las disposiciones establecidas en el Capítulo I - 1 de la Circular Básica Contable de la Superintendencia Financiera de Colombia literal 4, respecto a la reclasificación de inversiones. A diciembre de 2017 y 2016 no se presentaron reclasificaciones de inversiones.

Inversiones en subsidiarias y asociadas

Para efectos de la medición y reconocimiento del deterioro de las inversiones en subsidiarias en los estados financieros separados, La Previsora S.A. Compañía de Seguros aplica la política de deterioro del valor de los activos financieros contenida según la NIC 39.

Deterioro o pérdidas por calificación de riesgo crediticio

El precio de los títulos de deuda de las inversiones negociables, disponibles para la venta y mantenidos hasta el vencimiento, así como también los títulos participativos que se valoran a variación patrimonial se ajustan en cada fecha de valoración con fundamento en:

- La calificación del emisor y/o del título de que se trate cuando quiera que ésta exista.
- La evidencia objetiva de que se ha incurrido o se podría incurrir en una pérdida por deterioro del valor en estos activos.
- El importe de la pérdida por deterioro se reconoce siempre en el resultado del período, con independencia de que la respectiva inversión tenga registrado algún monto en Otros Resultados Integrales ORI.

Títulos de emisiones que cuenten con calificaciones externas a la entidad - Los títulos y/o valores que cuenten con una o varias calificaciones otorgadas por calificadoras externas reconocidas por la SFC, o los títulos y/o valores de deuda emitidos por entidades que se encuentren calificadas por éstas, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los

siguientes porcentajes de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

Calificación largo plazo	Valor máximo %	Calificación corto plazo	Valor máximo %
BB+, BB, BB-	90	3	90
B+, B, B-	70	4	50
CCC	50	5 y 6	0
DD, EE	0		

Títulos valores de emisiones o emisores no calificados - La Previsora S.A. Compañía de Seguros se sujeta a lo siguiente para determinar el deterioro:

Categoría "A" Inversión con riesgo normal: Corresponde a emisiones que se encuentran cumpliendo con los términos pactados en el valor y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses, así como aquellas inversiones de emisores que, de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, reflejan una adecuada situación financiera. Para los títulos y/o valores que se encuentren en esta categoría no procede el registro de deterioro.

Categoría "B" Inversión con riesgo aceptable superior al normal: Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con el servicio de la deuda. Así mismo, comprende aquellas inversiones de emisores que, de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.

Tratándose de títulos y/o valores de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.

En el caso de títulos y/o valores participativos, el valor neto de deterioro por riesgo crediticio (valor en libros) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) del valor de la inversión por el método de variación patrimonial en la fecha de la valoración.

Categoría "C" Inversión con riesgo apreciable: Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, comprende aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible, presentan deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.

Tratándose de títulos y/o valores de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.

En el caso de títulos y/o valores participativos, el valor neto de deterioro por riesgo crediticio (valor en libros menos provisión) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) del valor de la inversión por el método de variación patrimonial en la fecha de la valoración.

Categoría "D" Inversión con riesgo significativo: Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como las inversiones en emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es alta.

Tratándose de títulos y/o valores de deuda, el valor por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) de su valor nominal neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.

En el caso de títulos y/o valores participativos, el valor neto de deterioro por riesgo crediticio (valor en libros menos provisión) por el cual se encuentran contabilizados no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) del valor de la inversión por el método de variación patrimonial en la fecha de la valoración.

Categoría "E" Inversión incobrable: Corresponde a aquellas inversiones de emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que es incobrable.

El valor de estas inversiones debe estar totalmente deteriorado.

Cuando una entidad vigilada califique en esta categoría cualquiera de las inversiones, debe llevar a la misma categoría todas sus inversiones del mismo emisor, salvo que demuestre a la Superintendencia Financiera de Colombia la existencia de razones valederas para su calificación en una categoría distinta.

E. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos que la Compañía tiene intención de vender, ya que espera sean recuperados principalmente a través de ventas en lugar de ser recuperados mediante su uso continuo y su venta se considere altamente probable en un plazo no superior a un año, son registrados como "Activos no corrientes mantenidos para la venta". Dichos bienes son registrados por el valor menor entre su valor en libros al momento de su traslado a esta cuenta o su valor a coste menos los costos estimados de venta y la diferencia entre ambos es reconocida en resultados.

Si transcurrido el plazo de un año, los activos no son vendidos se reclasifican a las categorías donde se originaron (propiedad de inversión, propiedades y equipo, otros activos, entre otros), a menos que se amplíe el plazo para completar la venta, bajo ciertas situaciones fuera de control de la entidad y que exista evidencia suficiente para mantener el compromiso con el plan de venta.

La Compañía no realiza depreciaciones (o amortizaciones) de los activos no corrientes mientras se encuentren clasificados como mantenidos para la venta, o mientras formen parte de un grupo de activos para su disposición clasificado como mantenido para la venta y continúan reconociéndose tanto los intereses como otros gastos atribuibles a los pasivos de un grupo de activos para su disposición que se haya clasificado como mantenido para la venta.

La Previsora S.A. Compañía de Seguros deteriora los bienes recibidos en dación en pago, independientemente de su clasificación contable, de conformidad con las instrucciones establecidas en el Capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera. Se mantiene el anterior tratamiento, para efecto del régimen prudencial de acuerdo a las facultades otorgadas a

la Superintendencia Financiera de Colombia según lo establecido en el Decreto 2267 de 2014 (numeral 1.6 de la Circular Externa 036 de 2014 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia- SFC).

F. Cartera de créditos

La Previsora S.A. Compañía de Seguros califica su cartera de créditos y constituye el deterioro correspondiente con base en las disposiciones emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, incorporadas en el Anexo I del Capítulo II de la (“CBCF”), así:

Financiación de Primas:

La Previsora tomará como normativa de medición y reconocimiento de sus cuentas por cobrar de financiación de primas “cartera de créditos “bajo la excepción del Decreto 1851 de agosto de 2013 y Decreto 2267 del 11 de noviembre de 2014.

Calificación de crédito	Porcentaje mínimo de deterioro	Días de mora
A	0	0 – 30
B	1%	31 – 60
C	20%	61 – 90
D	50%	91 – 180
E	100%	Más de 180

Préstamos a empleados

Corresponden a los préstamos concedidos por La Previsora S.A. - Compañía de Seguros a sus empleados, por conceptos de Préstamos Personales, Préstamos Educativos, Préstamos de Reparaciones Locativas y Préstamos de Vivienda.

Créditos de vivienda y consumo:

Calificación del crédito	Porcentaje mínimo de deterioro		Días de Vivienda	mora Consumo
	Vivienda	Consumo		
A	0	0	0-60	0-30
B	1%	1%	61-150	31-60
C	10%	20%	151-360	61-90
D	20%	50%	361-540	91-180
E	100%	100%	Más de 541	Más de 181

Adicionalmente La Previsora S.A. Compañía de Seguros registra el deterioro general, el cual corresponde al uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera de crédito bruta de Financiación de Primas.

G. Cuentas por cobrar actividad aseguradora

Son activos financieros, con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Su deterioro es evaluado a la fecha del periodo que se informa. La Previsora S.A. Compañía de Seguros evalúa primero si existe evidencia objetiva individual de deterioro de valor para activos financieros o colectivamente para los activos financieros que no sean individualmente significativos. Cuando se realiza la evaluación colectiva de deterioro, las cuentas por cobrar se

agrupan por características de riesgo de crédito similares, que permitan identificar la capacidad de pago del deudor, de acuerdo con los términos contractuales de negociación de la cuenta por cobrar.

Las pérdidas por deterioro de las cuentas por cobrar de actividad aseguradora se registran como menor valor de la cuenta por cobrar, afectando los resultados del período.

Si en periodos posteriores, el valor de la pérdida por deterioro disminuye y está objetivamente relacionada con el evento que originó el reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro reconocida previamente será revertida, garantizando que el valor en libros del activo financiero exceda el costo amortizado que habría sido determinado si no se hubiese contabilizado la pérdida por deterioro del valor en la fecha de reversión. El monto de la reversión se reconocerá en el resultado del período.

La Compañía, utiliza un análisis individual de la periodicidad de la antigüedad de la emisión versus el recaudo de la cartera para determinar la pérdida incurrida para sus cuentas por cobrar de actividad aseguradora, basados en la historia y comportamiento de sus ramos.

La entidad medirá inicialmente este grupo de activos financieros al valor razonable, posterior a su reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden por su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado del resultado.

Deterioro de las primas por recaudar

La Compañía estableció la siguiente política de deterioro, la cual regirá para los negocios de cartera directa y coaseguro aceptado.

Se aplicará deterioro a las primas devengadas no recaudadas de acuerdo con análisis de las condiciones de cartera de la Compañía, es decir, se calculará a partir de los 121 días calendario para el sector Privado y 151 días para el Sector Oficial, desde la fecha de cierre contable de cada mes. A excepción del sector oficial del orden Nacional, este no tendrá deterioro toda vez que de acuerdo con la negociación de la Licitación o del Contrato de Seguros se incluyen las apropiaciones y Certificados de Disponibilidad Presupuestal, las que garantizan el pago.

Sin embargo, toda póliza de cualquier sector que supere la vigencia técnica o que tenga cartera mayor a 360 días, se deteriorará al 100%. La Previsora S.A. Compañía de Seguros aplica los siguientes rangos bajo el modelo de pérdida incurrida:

Rango	Porcentaje mínimo de provisión
Sector privado a partir de los 121 días	Prima devengada no recaudada
Sector oficial a partir de los 151 días	Prima devengada no recaudada
Toda póliza de cualquier sector que supere la vigencia técnica o con cartera mayor a 360 días	100%

Activos por reaseguro

La Previsora S.A. Compañía de Seguros cede el riesgo de seguro en el curso normal de su negocio, con Compañías reaseguradoras a través de contratos de reaseguro automáticos y facultativos.

Los activos por reaseguros representan los saldos adeudados por las empresas de reaseguros. Las cantidades recuperables de los reaseguradores se estiman de manera coherente con la disposición de las reclamaciones asociadas a los contratos de reaseguros suscritos y a las políticas de la reaseguradora.

Un activo por reaseguro se encuentra deteriorado si existe evidencia objetiva, a consecuencia de un suceso que haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo por reaseguro, en el que la Compañía no recibirá todos los importes que se le adeudan en función de los términos del contrato, y este evento tiene un efecto que se puede medir con fiabilidad sobre los importes que La Previsora S.A. Compañía de Seguros vaya a recibir.

Si se ha deteriorado un activo por contrato de reaseguro cedido, La Previsora S.A. Compañía de Seguros reducirá su importe en libros, y reconocerá en los resultados del período una pérdida por deterioro.

Adicionalmente, la Compañía aplica el tratamiento de los activos por reaseguro, basado en el Decreto 2973 de 2013, cuantificando y contabilizando en el activo las contingencias a cargo del reasegurador derivadas de los contratos suscritos de reaseguro proporcional en caso de todas las reservas técnicas, y de reaseguro no proporcional, este último sólo aplicado a la reserva de siniestros avisados y ocurridos no avisados.

Se efectúa el deterioro de activos de reaseguro en función a la calificación de cada uno de los reaseguradores y la probabilidad de incumplimiento que los reaseguradores puedan llegar a presentar, dicho cálculo se realizará una vez se tenga la cuenta corriente distribuida en activo y pasivo automáticamente del sistema y por los porcentajes (ver tabla).

Fila de referencia	Standard & Poor's	A.M Best	Fitch	Moody's	Probabilidad asignada
1	AAA, AA+, AA, AA-	A++, A+	AAA, AA+, AA, AA-	Aaa, Aa1, Aa2, Aa3	0,03%
2	A+, A, A-	A, A-	A+, A, A-	A1, A2, A3	0,15%
3	BBB+, BBB, BBB-	B++, B+	BBB+, BBB, BBB-	Baa1, Baa2, Baa3	1,12%
4	Entidad aseguradora que desarrolle operaciones de reaseguro o reaseguradora local no calificada internacionalmente				0,15%
5	Reaseguradora sin inscripción vigente en el REACOEX, incluyendo suspendidas y canceladas				12,00%

Así mismo, los reaseguradores que se considere que por sus características en negocios específicos sea necesario constituir un mayor deterioro, se efectuará en cuanto a la probabilidad y el tiempo desde el momento en el cual el reasegurador no ha cumplido con su obligación. La política para el deterioro de activo de la cuenta corriente por reasegurador se especifica a continuación:

- Se realiza por análisis de antigüedad para los saldos por reasegurador que cuenten con más de 9 meses de vencidas, para estos casos se podría deteriorar por el 100% del valor del saldo del reasegurador, ya que estos valores corresponden a cuentas por cobrar de siniestros en gestión de cobro previo análisis y evaluación.

- Adicionalmente se realiza un análisis por reasegurador en negocios específicos si es necesario constituir un mayor deterioro o ir liberando el deterioro de acuerdo las gestiones de cobro realizadas.

H. Cartera de créditos y cuentas por cobrar

Medición inicial, la Compañía reconocerá inicialmente, una cuenta por cobrar a su valor razonable. Los costos de transacción que sean directamente atribuibles serán reconocidos directamente en el estado de resultados.

Para las cuentas por cobrar corto plazo, independientemente de si la tasa de interés pactada es menor a la tasa de mercado, o no tiene tasa de interés pactada, el valor razonable será el valor del servicio prestado (más o menos los impuestos relacionados), el valor del bien (más o menos los impuestos relacionados) o el valor desembolsado.

Medición posterior, para los activos financieros de largo plazo (superiores a un año) sin financiamiento explícito (definido contractualmente), las entidades realizarán la medición a costo amortizado, utilizando para ello el método de la tasa de interés efectiva. Los activos financieros de corto plazo, no serán sujetos del descuento.

La tasa de interés efectiva es un método que permite calcular el costo amortizado de los activos financieros a lo largo del período de la financiación.

Baja en cuentas: La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero - cuentas por cobrar, cuando, y sólo cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o
- Se transfiera el activo financiero, y la transferencia cumpla con los requisitos para la baja en cuentas.
- Cuando una cartera es clasificada como deteriorada, y posteriormente es castigada se carga contra el valor deteriorado cuando todos los procedimientos legales necesarios han sido completados y se materializa la pérdida.

Deterioro cartera de créditos y cuentas por cobrar

La Compañía evaluará al final de cada período sobre el que se informa, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos estén deteriorados. Si tal evidencia existe, la entidad determinará el importe de la pérdida incurrida y procederá a hacer el ajuste del valor determinado.

La evaluación de la cartera se realizará al cierre de cada mes teniendo en cuenta la evidencia de la gestión de cartera realizada, con base en esto se determina junto con el área técnica el deterioro de cartera y si hay evidencia objetiva o pérdida incurrida, después del reconocimiento inicial del activo.

La evidencia objetiva de que un activo o un grupo de activos que están deteriorados incluyen la información observable que requiera la atención del tenedor del activo sobre los siguientes eventos que causan la pérdida:

- dificultades financieras significativas del obligado;
- infracciones de las cláusulas contractuales, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o el principal;
- por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del prestatario, le otorga concesiones o ventajas que no habría otorgado bajo otras circunstancias;
- es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera;
- la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

I. Propiedades y equipo

La Previsora S.A. reconocerá una partida como activo fijo cuando sea probable que los beneficios económicos futuros asociados con la partida fluirán a la entidad y el costo de la partida puede ser medida confiablemente.

Reconocimiento y medición

Los elementos de las propiedades, planta y equipo son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de activos construidos por la Entidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa; cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto; los costos de dismantelar, remover y de restaurar el lugar donde estén ubicados, y los costos por préstamos capitalizados en activos calificados.

Las ganancias y pérdidas de la venta de una partida de propiedad y equipo son determinadas comparando la utilidad obtenida de la venta con los valores en libros de la propiedad y equipo y se reconocen netas en resultados.

Medición Posterior

La Compañía tiene como política de medición posterior para sus inmuebles el modelo de revaluación y para los demás elementos de la propiedad y equipo el modelo del costo.

- ***Modelo de Revaluación*** - Los elementos medidos bajo este modelo se contabilizarán por su valor revaluado, que es su valor razonable, en el momento de la revaluación, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor que haya sufrido. Las revaluaciones se harán con suficiente regularidad, para asegurar que el importe en libros, en todo momento, no difiera significativamente del que podría determinarse utilizando el valor razonable al final del periodo sobre el que se informa.

La Compañía realizará esta medición detallada al menos una vez al año, a menos que no exista evidencia objetiva de deterioro o cambios significativos.

Los aumentos en el valor en libros de estas partidas se acreditan en las ganancias no realizadas por revaluación en el otro resultado integral –ORI. Las disminuciones en el valor

contable que se compensan con los incrementos anteriores del mismo activo son cargados contra las ganancias no realizadas por revaluación en el otro resultado integral-ORI; todas las disminuciones adicionales se cargan en el resultado del período. Los incrementos que reversan una disminución de la revaluación del mismo activo, reconocida previamente en el resultado se reconocen como ganancias.

Manejo de la depreciación acumulada cuando hay cambios en el valor razonable - La depreciación acumulada para un bien revaluado se tratará eliminándola contra el importe en libros bruto del activo, de manera que lo que se re expresa es el importe neto resultante, hasta alcanzar el importe revaluado del activo.

- **Modelo del costo** - Con posterioridad a su reconocimiento como activo, un elemento de propiedades, planta y equipo se registrará por su costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor, para vehículos, muebles y enseres y equipos informáticos.

Depreciación: La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo del activo. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedad y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. Las mejoras en activos arrendados son depreciadas en el período de duración del contrato de arrendamiento, a menos que sea razonablemente seguro que la Compañía obtendrá la propiedad al final del período de arrendamiento. El terreno no se deprecia.

La base para el cálculo de la depreciación es el costo del activo u otro importe que lo haya sustituido menos su valor residual. Lo anterior aplica independientemente del modelo de medición posterior elegido

Las vidas útiles se tratan como un cambio en las estimaciones contables.

Activo	Vida útil (En años)
Inmuebles	40-80
Muebles y Enseres	4-10
Equipo de Cómputo	3- 5
Vehículos	8-12

La depreciación de los activos comienza cuando está disponible para ser usado, es decir, cuando está en la ubicación y en las condiciones necesarias para que pueda ser capaz de operar de la manera prevista.

La depreciación de un activo cesa en la fecha en que el activo o activos son clasificados como mantenidos para la venta o en la fecha en la que el activo es retirado y/o dado de baja lo que ocurra primero.

Los valores residuales: Previsora asume un valor residual cero (0), ya que se supone que el valor de recuperación al final de la vida útil de sus activos no es significativa y por ende, no genera un impacto mayor en el importe a depreciar, esto salvo que un experto técnico indique lo contrario. las vidas útiles y los métodos y tasas de depreciación de los activos se revisan a

cada fecha de cierre de ejercicio y se ajustan prospectivamente, de corresponder. La Compañía tratará los valores residuales como un cambio en una estimación contable

J. Arrendamientos

La Compañía realiza la evaluación de la existencia de arrendamientos financieros u operativos en función de la transferencia de riesgos y beneficios de los activos arrendados. La evaluación se efectúa a la totalidad de los contratos existentes al cierre del periodo sobre el que se informa. Los arrendamientos se clasifican en arrendamiento financiero y operativo. Un arrendamiento se clasifica como financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del bien arrendado al arrendatario, en caso contrario, es clasificado como un arrendamiento operativo.

La Previsora S.A. Compañía de Seguros como arrendatario - Los activos mantenidos bajo arrendamientos financieros se reconocen y se presentan como activos en el estado de situación financiera al comienzo del arrendamiento, por el valor razonable del activo arrendado o el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, el que sea menor. El pasivo correspondiente se incluye como una obligación bajo arrendamiento financiero.

Los activos arrendados bajo arrendamiento financiero se deprecian a lo largo de la vida útil del activo mediante el método de la línea recta. Sin embargo, si no existiese certeza razonable de que La Previsora S.A. Compañía de Seguros obtendrá la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se deprecia a lo largo de su vida útil estimada o en el plazo del arrendamiento, el que sea menor. Los pagos del arrendamiento se dividen entre el interés y la reducción de la deuda. Las cargas financieras se reconocen directamente a ganancias o pérdidas.

Los pagos por arrendamientos operativos se reconocen como otros gastos operativos en el estado de resultados, en forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento.

La Previsora S.A. Compañía de Seguros como arrendador - Los arrendamientos en los que La Previsora S.A. Compañía de Seguros no transfiere sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del activo, se clasifican como arrendamientos operativos. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación de un arrendamiento operativo se suman al importe en libros del activo arrendado y se reconocen a lo largo del plazo del arrendamiento sobre la misma base que los ingresos por arrendamiento.

Arrendamientos implícitos - La Compañía evalúa al inicio de los acuerdos si estos contienen un arrendamiento implícito, considerando todos los hechos y circunstancias, la esencia económica de los mismos, y evaluando si cumple conjuntamente con las características que se desglosan a continuación:

- El cumplimiento del acuerdo depende del uso de un activo específico;
- El acuerdo traspa el derecho de uso del activo;
- Los pagos se efectúan por el tiempo en que el bien está disponible para ser usado.

Luego de esta evaluación se concluye que La Previsora S.A. Compañía de Seguros no posee arrendamientos financieros en calidad de arrendador y arrendatario, todos los contratos

suscritos carecen de transferencia de riesgos y beneficios para la compañía, por lo tanto únicamente posee arrendamientos operativos en calidad de arrendador y arrendatario.

K. *Propiedades de inversión*

Las propiedades de inversión son inmuebles mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arrendamiento o para conseguir apreciación de capital en la inversión o ambas cosas a la vez, pero no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la producción o abastecimiento de bienes o servicios, o para propósitos administrativos.

Las propiedades de inversión se miden inicialmente al costo. Con posterioridad al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se miden por su valor razonable, el cual refleja las condiciones del mercado a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. Las ganancias y pérdidas que surgen de los cambios en los valores razonables de las propiedades de inversión se incluyen en el estado de resultados en el período en el que ocurren. Los valores razonables son evaluados anualmente por un valuador externo independiente reconocido.

Las propiedades de inversión se dan de baja, ya sea en el momento de su venta o cuando la propiedad de inversión se retira del uso en forma permanente, y no se espera recuperar beneficio económico alguno de su venta. La diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo se reconoce en el estado de resultados en el período en el que el activo es dado de baja.

Se realizan transferencias a, o desde las propiedades de inversión, solamente cuando exista un cambio en su uso. Para el caso de una transferencia desde una propiedad de inversión hacia una propiedad y equipo, el costo tomado en cuenta para su contabilización posterior es el valor razonable a la fecha del cambio de uso. Si una propiedad planta y equipo se convierte en una propiedad de inversión, se contabilizará por su valor razonable.

L. *Activos intangibles*

La Compañía procederá a registrar un activo intangible una vez se identifique: la existencia de control, la separabilidad del activo, y el hecho de que se espere genere un beneficio económico futuro, para su reconocimiento es indispensable que cumpla con el total de las características anteriormente descritas.

Medición inicial: Un activo intangible es reconocido si es probable que los beneficios económicos futuros esperados que son atribuibles al activo fluirán a la Compañía y el costo del activo puede ser medido fiablemente. Los activos intangibles se miden inicialmente por su costo incurrido en la adquisición. Los activos intangibles se reconocen al modelo de costo, esta reducción se reconoce de manera inmediata en resultados.

Medición posterior: La Compañía, aplicará, para la medición posterior de sus activos intangibles, el modelo del costo, el cual consiste en contabilizar su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Vida Útil: Las vidas útiles de los activos intangibles de la Compañía se evalúan como definidas. La evaluación de la vida útil se realiza teniendo en cuenta los siguientes factores:

- El uso esperado del activo.
- Los ciclos típicos de vida del activo.
- La incidencia de la obsolescencia técnica, tecnológica, comercial o de otro tipo.
- El período de control sobre el activo si estuviera legalmente limitado.

La Compañía, revisará las vidas útiles, al menos al cierre de cada ejercicio, evaluando si estas se deben modificar o revisar en el caso en que las expectativas hayan cambiado significativamente.

De igual modo, los métodos de amortización se revisan anualmente y se modifican si dejan de reflejar el patrón de consumo esperado en la generación de beneficios.

Los efectos de estas modificaciones, en el periodo de vida útil y en el método de amortización, se contabilizan como un cambio en las estimaciones contables.

Valor residual: La Compañía definió su valor residual de cero (0) a menos que:

- Exista un compromiso, por parte de un tercero, de comprar el activo al final de su vida útil; o
- Exista un mercado activo para el activo intangible, y;
- Pueda determinarse el valor residual con referencia a este mercado; y
- Sea probable que ese mercado existirá al final de la vida útil del mismo.

Deterioro: La Compañía debe revisar el deterioro generado sobre los intangibles cuando existan indicios de que el valor en libros de los mismos puede ser superior a su valor recuperable.

Baja de Cuentas: La Compañía da de baja en cuentas un activo intangible:

- Por su enajenación
- Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición

La pérdida o ganancia surgida al dar de baja un activo intangible se determina como la diferencia entre:

- El importe neto obtenido por su enajenación, y
- El importe en libros del activo

Se reconoce en el resultado del periodo cuando la partida es dada de baja en cuentas, las ganancias no se clasifican como ingresos de actividades ordinarias.

M. Deterioro del valor de los activos no financieros

La Previsora S.A. Compañía de Seguros evalúa si existe algún indicio de deterioro de las propiedades y equipo y/o de activos intangibles con vidas útiles definidas. Si existe tal indicio, y la prueba anual de deterioro del valor para un activo es entonces requerida, la Compañía estima el importe recuperable de ese activo. El importe recuperable de un activo es el mayor importe entre el valor razonable menos los costos de venta de ese activo, y su valor en uso. Ese importe recuperable se determina para un activo individual, salvo que ese activo individual no

genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los de otros activos o grupos de activos, en cuyo caso se toman los flujos de efectivo del grupo de activos que conforman la unidad generadora de efectivo a la cual pertenecen.

Las pérdidas por deterioro del valor correspondiente, se reconocen en el estado separado de resultados, salvo para las propiedades revaluadas previamente, donde la revalorización se registró en el otro resultado integral. En este caso, el deterioro del valor también se reconoce en el otro resultado integral hasta el importe de cualquier revaluación previa reconocida.

Para los periodos analizados, la Compañía no identificó Unidades Generadoras de Efectivo, por lo tanto no realiza asignación para el deterioro del valor de los activos. En caso de presentarse una identificación posterior se realizará de acuerdo con lo establecido anteriormente.

N. Costos de adquisición diferidos

Los costos de adquisición diferidos (Deferred Acquisition Costs – DAC, por sus siglas en ingles), corresponden a aquellos costos que La Previsora S.A. Compañía de Seguros incurre en la venta, suscripción e iniciación de un nuevo contrato de seguro.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los costos de adquisición diferidos se amortizan durante la vida útil esperada de los contratos de seguro. Actualmente la Previsora reconoce como activo diferibles las comisiones causadas atadas a la venta de la póliza, destinadas al pago de intermediarios de seguros dependientes o independientes y canales de comercialización, tales como corresponsales y uso de red.

O. Inversiones en asociadas y subsidiarias

De acuerdo con la Circular Externa 034 de diciembre del 2014, , en los estados financieros separados las entidades controladoras deberán registrar sus inversiones en subsidiarias de acuerdo con lo establecido en el artículo 35 de la Ley 222 de 1995 por el Método de la Participación, tal como se describe en la NIC 28.

P. Pasivos por contratos de Seguros (Reservas Técnicas de Seguros)

Con ocasión del Decreto 2973 del 20 de diciembre de 2013 emitido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por medio del cual se modifica el Decreto 2555 de 2010 en relación con el régimen de las reservas técnicas de las entidades aseguradoras; La Previsora S.A. Compañía de Seguros ha adoptado el Decreto en mención como política contable para la reserva técnica de siniestros ocurridos no avisados. Para las demás reservas al encontrarse pendientes de reglamentación por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia, se continuará aplicando el marco normativo descrito en el Decreto 2555 de 2010.

- *De riesgo en curso*

Con fundamento en el artículo 2.31.4.1.5 del Título 4 del Decreto 2555 de 2010, se calcula la reserva técnica de riesgos en curso, por el método de póliza por póliza, sobre el total de la prima retenida y con base en los días exactos de vigencia, de tal manera que la cuenta

pasiva refleje la parte de la prima correspondiente a los días no devengados, incluyendo las pólizas emitidas en anualidades anteriores cuyas vigencias son mayores a 1 año, y se constituye a medida que se emiten las pólizas con cargo a resultados.

Para los años 2017 y 2016, la reserva técnica para el ramo de Soat, se calculó de la siguiente manera:

Base Reserva		Contribución Fosyga
Período	%	%
Desde el 10 de Julio de 2013 en adelante	85.8	14.2

- *Insuficiencia de Primas*

El cálculo de la Reserva Técnica de Insuficiencia de Prima se rige bajo los lineamientos establecidos en el Decreto 2973 de 2013 y la Circular Externa 035 de 2015. Esta reserva complementará la reserva de prima no devengada, en la medida en que la prima no resulte suficiente para cubrir el riesgo en curso y los gastos no causados.

Su cálculo se realiza por ramo y de manera mensual con la recepción del formato 290, dicho formato viene acumulado por año. El cálculo debe realizarse con 24 meses acumulados tomando como base la información contenida en el formato 290 “Información financiera y estadística por ramos”.

- *Depósito de Reserva Reaseguradores del Exterior*

Comprende los siguientes conceptos - La reserva para primas cedidas en reaseguro al exterior, se determina con base en los siguientes porcentajes, en aplicación de lo establecido en el artículo 2.31.1.7.1 del Título 1 del Decreto 2555 de 2010 – Constitución Depósitos de Reserva:

Ramo	Porcentaje
Aviación, navegación, minas y petróleos	10%
Manejo global bancario	10%
Transportes	20%
Otros ramos	20%

- *De siniestros pendientes*

Corresponde al monto de recursos que debe destinar la Compañía para atender los pagos de los siniestros ocurridos una vez estos han sido avisados, así como los gastos asociados a estos, a la fecha de cálculo de este pasivo.

Para la constitución del pasivo, la Compañía tiene en cuenta la magnitud del siniestro, el valor asegurado y la modalidad del amparo, las condiciones de la póliza que eventualmente podría afectarse, los valores sugeridos por los ajustadores, coaseguradores, compañías cedentes o reaseguradores, también se evalúa y sopesa el riesgo subjetivo, técnico, reputacional, financiero, etc.

- *Reserva de siniestros ocurridos no avisados*

Con la promulgación del Decreto 2973 del 20 de diciembre de 2013, La Previsora S.A. Compañía de Seguros ha adoptado el cálculo de la reserva de siniestros ocurridos no avisados (por su siglas en Inglés, Incurred But Not Reported -IBNR), bajo una metodología validada técnicamente con suficiente desarrollo tanto teórico como práctico denominada Bornhuetter-Ferguson (BF) que es la combinación del método de desarrollo y el método de siniestralidad esperada. El cual se utiliza para determinar el monto esperado de siniestros tomando una siniestralidad teórica sobre la prima devengada. Esto permite considerar dentro del estudio aquellos periodos en donde no hay suficiente información. Este método se aplicará sobre triángulos de siniestros ocurridos así como sobre triángulos de siniestros pagados.

- *De desviación de siniestralidad*

La reserva de desviación de siniestralidad se constituye por el 40% de las primas netas retenidas, en el ramo de terremoto, es acumulativa y se incrementa hasta el doble de la pérdida máxima probable, aplicable al cúmulo retenido por La Previsora S.A. Compañía de Seguros en la zona sísmica de mayor exposición.

- *Reserva Especial*

La Compañía considera mantener una reserva especial, toda vez que desde octubre de 2002, registra dicha reserva para cubrir la retención en la liquidación de siniestros catastróficos de terrorismo y catástrofes naturales como terremoto, la cual fue aprobada por la Asamblea General de Accionistas en el Acta número 62 de octubre de 2002 y autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia, mediante comunicación No. 2002014778-11 de enero de 2003. Así mismo en Asamblea Extraordinaria de Accionistas llevada a cabo el 20 de octubre de 2015, deja el manejo de esta reserva en la Junta Directiva.

La reserva especial se calculó tomando como base las primas retenidas a excepción del SOAT, estableciendo en forma consolidada por sucursal y ramo el valor positivo, lo anterior, a fin de no realizar registros con naturaleza contraria y al valor resultante se le aplica el porcentaje el 1,5%.

- *Prueba de Adecuación de Pasivos:*

En consideración al párrafo 2 del Artículo 1 del Decreto 2267 de 2014 la Compañía al 31 de diciembre del 2017, se encuentra aplicando los períodos de transición establecidos en el Decreto 2973 de 2013, en lo concerniente al valor del ajuste que se puede presentar como consecuencia de la prueba de adecuación de pasivos a que hace referencia el párrafo 15 de la NIIF 4.

Q. Estimación para contingencias diferentes de seguros

La Compañía estima y registra una estimación para contingencias, con el fin de cubrir las posibles pérdidas por los casos laborales, juicios civiles y mercantiles, y reparos fiscales u otros según las circunstancias que, con base en la opinión de los asesores legales externos, se consideran probables de pérdida y pueden ser razonablemente cuantificados. Dada la naturaleza de muchos de los reclamos, casos y/o procesos, no es posible en algunas

oportunidades hacer un pronóstico certero o cuantificar un monto de pérdida de manera razonable, por lo cual el monto real de los desembolsos efectivamente realizados por los reclamos, casos y/o procesos pueden diferir de los montos estimados y provisionados inicialmente, y tales diferencias son reconocidas en el año en el momento en el que finaliza el proceso.

Para cubrir el importe a cargo de la Compañía y a favor de terceros por indemnizaciones a usuarios en razón a su responsabilidad profesional, indemnizaciones por responsabilidad civil, demandas laborales, demandas por incumplimiento de contratos y otras provisiones cuya contingencia de pérdida sea probable y eventual, y su valor razonablemente cuantificable.

R. Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier compromiso que supone una obligación contractual, de entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o de intercambiar pasivos financieros con otra entidad bajo condiciones que son potencialmente desfavorables para la Compañía. De igual forma un pasivo financiero corresponde a un contrato que será o puede ser liquidado utilizando los instrumentos de patrimonio propios de la Compañía y sea:

- Un instrumento no derivado, según el cual la Compañía estuviese o pudiese estar obligada a entregar una cantidad variable de instrumentos de patrimonio propios; o
- Un derivado que fuese o pudiese ser liquidado mediante una forma distinta al intercambio de una cantidad fija de efectivo, o de otro activo financiero, por una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio propios. Para este propósito, no se incluirán entre los instrumentos de patrimonio propios de la Empresa aquellos que sean, en sí mismos, contratos para la futura recepción o entrega de instrumentos de patrimonio propio de la Empresa.

En el reconocimiento inicial, la Compañía medirá un pasivo financiero, por su valor razonable y posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

S. Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes

Las provisiones se reconocen cuando (i) existe una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado; (ii) es probable que La Previsora S.A. Compañía de Seguros tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación y (iii) pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Adicionalmente en las provisiones existe incertidumbre acerca de la cuantía y del vencimiento de las mismas.

El gasto correspondiente a cualquier provisión se presenta en el estado de resultados en la línea que mejor refleje la naturaleza de la provisión, neto de todo reembolso relacionado, en la medida en que éste sea virtualmente cierto.

Las provisiones se miden por la mejor estimación de la Administración de los desembolsos requeridos para liquidar la obligación presente y es descontada utilizando una tasa promedio actual de mercado libre de riesgo. Se establece los proceso de acuerdo a la clasificación de remotos, posibles y probables y para estos últimos se estima la fecha probable de pago y se descuenta el valor presente con base en la utilización la tasa promedio actual de mercado libre de riesgos (TES).

Pasivos contingentes - Un pasivo contingente es una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados y cuya existencia ha de ser confirmada solo por la ocurrencia, o en su caso la no ocurrencia, de uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Compañía; o una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque no es probable que para satisfacerla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos, o el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

Un pasivo contingente no es reconocido en el estado de situación financiera, únicamente se revela cuando la posibilidad de una salida de recursos para liquidarlo es eventual.

Activos contingentes - Un activo contingente es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la Compañía.

Un activo contingente no es reconocido en los estados financieros, sino que es informado en notas, pero sólo en el caso en que sea probable la entrada de beneficios económicos.

T. Impuestos

Impuesto Sobre la Renta Corriente e Impuesto Diferido

Los activos y pasivos corrientes por el impuesto sobre la renta del período se miden por los valores que se espera recuperar o pagar a la autoridad fiscal. El gasto por impuesto sobre la renta se reconoce en el impuesto corriente de acuerdo con la depuración efectuada entre la renta fiscal y la utilidad o pérdida contable afectada por la tarifa del impuesto sobre la renta del año corriente y conforme con lo establecido en las Normas Tributarias Colombianas. Las tasas y las normativas fiscales utilizadas para computar dichos valores son aquellas aprobadas al final del período sobre el que se informa.

Para la vigencias 2017 y 2016 la provisión para el impuesto sobre la renta se calculó a las tasas oficiales del 34% y 25% respectivamente, por el método de causación, sobre la mayor entre la renta presuntiva (3,5% año 2017 y 3% año 2016 del patrimonio fiscal al inicio del año) o la renta gravable fiscal.

El gasto por impuesto a las ganancias del período, comprende el impuesto de renta corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del período, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios y el impuesto de renta diferido que se presenta por las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria, generando los saldos de impuesto diferido deducible (activo) y/o imponible (pasivo), que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén vigentes cuando los activos y pasivos se realicen, considerando para tal efecto las tasas que al final del periodo sobre el que se informa hayan sido aprobadas o para las cuales se encuentre prácticamente terminado el proceso de aprobación por medio de la autoridad fiscal en Colombia.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, pérdidas y créditos tributarios no utilizados, en la medida en que

resulte probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios, salvo que el activo impuesto diferido relativo a la diferencia temporaria deducible, surja del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que:

- No es una combinación de negocios y;
- En el momento en que fue realizada no afectó ni a la ganancia contable ni a la ganancia (pérdida) tributaria.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de plusvalías y de aquellas cuyo origen está dado por la valorización de las inversiones en filiales, asociadas y negocios conjuntos, en las cuales la Compañía pueda controlar la reversión de las mismas y es probable que no se reviertan en un futuro previsible.

El efecto de las diferencias temporales que impliquen el pago de un menor o mayor impuesto sobre la renta en el año corriente, se contabiliza como impuesto diferido crédito o débito respectivamente a las tasas de impuestos vigentes cuando se reviertan las diferencias (40% para el año 2017, 37% para el año 2018 y 33% en los años siguientes), siempre que exista una expectativa razonable de que tales diferencias se revertirán en el futuro y además para el activo, que en ese momento se generará suficiente renta gravable.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en resultados o en rubros de patrimonio en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Las rebajas que se puedan aplicar al monto determinado como pasivo por impuesto corriente, se imputan en resultados como un abono al rubro “Gasto por impuestos a las ganancias”, salvo que existan dudas sobre su realización tributaria, en cuyo caso no se reconocen hasta su materialización efectiva, o correspondan a incentivos tributarios específicos, registrándose en este caso como subvenciones.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

El activo y/o pasivo por impuesto sobre la renta se presenta neto, luego de deducir los anticipos pagados y las retenciones en la fuente a favor.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se presentan en forma neta en el estado de situación financiera, si se tiene el derecho legalmente exigible de compensar activos por impuestos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes, y sólo si estos impuestos diferidos se relacionan con impuestos sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal.

Existen incertidumbres con respecto a la oportunidad en que se genera el resultado impositivo futuro. Dada la complejidad y las diferencias que pudieran surgir entre los resultados reales y los supuestos efectuados, o por las modificaciones futuras de tales supuestos, podrían requerir de ajustes futuros a los ingresos y gastos impositivos ya registrados.

El activo por impuesto diferido se reconoce para todas las pérdidas impositivas no utilizadas en la medida que sea probable que exista una ganancia impositiva disponible contra la cual puedan compensarse esas pérdidas. La determinación del importe del activo por impuesto diferido que se puede reconocer requiere de un nivel significativo de juicio por parte de la Administración, en relación con la oportunidad y el nivel de la ganancia impositiva futura a alcanzar, y con las estrategias futuras de planificación fiscal a aplicar.

Reforma Tributaria Estructural

El 29 de diciembre de 2016 fue sancionada la Ley 1819 de 2016, mediante la cual se introducen nuevas reglas en materia tributaria, cuyos aspectos más relevantes se presentan a continuación:

- A partir de 2017, se elimina el impuesto sobre la renta para la equidad CREE y se unifica el impuesto de renta y complementarios.
- Se incrementa al 3,5% el porcentaje de renta presuntiva, el cual se seguirá liquidando sobre el patrimonio líquido.
- A partir de 2017 las pérdidas fiscales sólo podrán ser compensadas contra las rentas líquidas obtenidas dentro de los 12 períodos gravables siguientes y se elimina la posibilidad de reajustar los créditos fiscales derivados de excesos de renta presuntiva y pérdidas fiscales. El valor de las pérdidas fiscales y los excesos de renta presuntiva generados antes de 2017 en el impuesto de renta y complementarios y/o en el impuesto sobre la renta para la equidad CREE, serán compensadas de manera proporcional y no estarán limitadas en el tiempo. Los excesos de renta presuntiva se continuarán amortizando en un término de cinco (5) años.
- A partir de 2017 el término general de firmeza de las declaraciones tributarias se estableció en tres (3) años siguientes a la fecha del vencimiento del plazo para declarar, si no se ha notificado requerimiento especial. La firmeza de las declaraciones en las cuales se generen pérdidas fiscales será el mismo tiempo que tiene para compensarlas, es decir doce (12) años; sin embargo, si el contribuyente compensa la pérdida en los dos últimos años que tiene para hacerlo, el término de firmeza se extenderá por tres (3) años más a partir de esa compensación con relación a la declaración en la cual se liquidó dicha pérdida, por lo que el período para fiscalización podría ser de 15 años.

Impuesto a la Riqueza

La Ley 1739 de diciembre de 2014 creó el impuesto a la riqueza por los años 2015 a 2017 para las personas jurídicas. El impuesto se determina a la tarifa del 1,15%, 1% y 0,4% para los años 2015, 2016 y 2017, respectivamente, para patrimonios iguales o superiores a \$1.000 millones de pesos.

La obligación legal del impuesto a la riqueza se causa para los contribuyentes que sean personas jurídicas el 1 de enero de 2015, 2016 y 2017.

La base gravable del impuesto a la riqueza es el valor del patrimonio bruto de las personas jurídicas y sociedades de hecho poseído a lo de enero de 2015, 2016 y 2017 menos las deudas a cargo de las mismas vigentes en esas mismas fechas.

En enero La Previsora S.A. reconoce el pasivo por el impuesto del año correspondiente con afectación al Estado separado de Resultados.

U. Beneficios a los empleados

La Compañía actualmente cuenta con beneficios a empleados que se clasifican de la siguiente manera:

- Beneficios de corto plazo
- Beneficios post empleo
- Beneficios a empleados de largo plazo
- Otros beneficios post empleo
- Beneficios por terminación de contrato

Corto plazo: Son beneficios cuyo pago es liquidado en el término de los doce meses siguientes al cierre del período, en el que los empleados hayan prestado los servicios, los cuales incluyen:

- Salarios, sueldos, comisiones por ventas, contribuciones de seguridad social y auxilios de alimentación representados en títulos para los trabajadores actuales y primas extralegales para trabajadores oficiales que se entreguen dentro de los seis meses después del período en el cual los trabajadores presten sus servicios siempre y cuando hayan adquirido el derecho.
- Beneficios no monetarios como seguros en salud y programas de bienestar.
- Fondo rotatorio de préstamos a empleados dirigidos a sufragar gastos extraordinarios y/o pagos educativos a los trabajadores, esposo (a) o compañero(a), e hijos actuales.
- Ausencias compensadas al corto plazo (tal como vacaciones e incapacidad) cuando estas ocurren dentro de los doce meses después del término del período en el cual los trabajadores presten sus servicios.
- La participación en los beneficios y/o bonos pagaderos dentro de los doce meses después del período en el cual los trabajadores presten sus servicios siempre y cuando los empleados tengan un derecho contractual/legal o implícito para recibir tales bonos.
- Auxilios educativos que se otorgan a los empleados para llevar a cabo estudios en Instituciones Educativas debidamente reconocidas por el Ministerio de Educación.

La medición en el caso de ausencias compensadas no acumuladas, cuando ocurre la ausencia la entidad compensa la ausencia de sus trabajadores por razones como vacaciones, enfermedad e incapacidad de corto plazo, maternidad, paternidad o servicio de jurado electoral, clasificándolas como ausencias compensadas de dos maneras:

Acumuladas: Las que se acumulan progresivamente y pueden ser usadas en períodos futuros si no se disfrutan totalmente en el período actual. Las ausencias compensadas acumuladas pueden ser adquiridas o no.

No-acumuladas: Las que no se acumulan progresivamente y caducan si no se utilizan completamente. Estas no son desembolsadas en efectivo a los empleados en el momento de

desvincularse de la entidad por no hacerse efectivas. Este es el caso del pago por licencia de maternidad o paternidad, ausencias compensadas por servicio de jurado, medio día cumpleaños del funcionario, medio día cumpleaños de hijo (s) de funcionarios, tarde viernes feliz e incapacidad (en la medida que el derecho anterior no usado no aumenta el derecho futuro).

La Compañía mide el costo esperado de las ausencias acumuladas, como el monto adicional que espera pagar, como resultado del derecho no usado, acumulado a la fecha del Estado de Situación Financiera.

Lo anterior quiere decir, que se provisiona pagos relacionados con vacaciones (ya que pueden resultar en un pago en el futuro si el empleado no disfruta de sus vacaciones). Sin embargo no provisiona pagos de días de incapacidad, ya que usualmente el empleado no recibe estos pagos si no usa días de enfermedad remunerados.

En caso de que existan pagos esperados por participación en los beneficios, solamente se reconocerá como un pasivo cuando las siguientes dos condiciones se cumplan:

- La entidad tenga una obligación presente, legal o implícita, de realizar tales pagos como resultado de eventos pasados.
- Pueda realizarse una estimación confiable de la obligación

Largo plazo: Son beneficios a los empleados cuyo pago, no es liquidado en el término de los doce meses siguientes al cierre del período, en el que los empleados hayan prestado los servicios.

La Compañía actualmente cuenta con beneficios otorgados a los empleados, cuyo derecho y/o obligación se adquiere luego de transcurrido más de doce meses. (Pasivo pensional y prima de antigüedad).

La medición para los beneficios a largo plazo, se proyecta el flujo de caja de dichos créditos y se compararan con créditos similares a tasa de mercado, de acuerdo a lo publicado oficialmente por el Banco de la República, y la diferencia entre ambos flujos se descuenta para determinar el valor presente del beneficio.

Por terminación: Son los beneficios a los empleados proporcionados por la terminación del período de empleo, como consecuencia de la decisión de la entidad de resolver el contrato del empleado antes de la fecha normal de retiro, o la decisión del empleado de aceptar una oferta de beneficios a cambio de la terminación de un contrato de empleo.

Post empleo: Son acuerdos, formales o informales, en los que la entidad se compromete a entregar beneficios a uno o más empleados tras la terminación de su período de laboral. Los beneficios post empleo se sub-clasifican en planes de aportaciones definidas y planes de beneficios definidos.

Las contribuciones a los planes de aportaciones definidas se reconocen como gastos a medida que se devenga la aportación de los mismos. La obligación legal o implícita de la entidad se limita a la contribución que haya acordado entregar al fondo.

La Compañía otorga planes de beneficios definidos, en los cuales tiene la obligación legal o implícita de responder por los pagos de los beneficios que quedaron a su cargo. El costo de brindar beneficios bajo los planes de beneficios definidos se determina de forma separada para

cada plan, mediante el método de valoración actuarial de la unidad de crédito proyectada, usando supuestos actuariales a la fecha del período que se informa. Los activos del plan se miden a valor razonable, el cual se basa en la información de precios del mercado.

Las ganancias o pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan y los cambios en el efecto del techo del activo, excluyendo los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo (activo) de beneficios definidos netos, se reconocen en el otro resultado integral. Las ganancias o pérdidas actuariales comprenden los efectos de los cambios en las suposiciones actuariales así como los ajustes por experiencia. El interés neto sobre el pasivo (activo) por beneficios definidos neto comprende el ingreso por intereses por los activos del plan, costos por intereses por la obligación por beneficios definidos e intereses por el efecto del techo del activo.

El costo de servicio actual, el costo del servicio pasado, cualquier liquidación o reducción del plan se reconoce inmediatamente en el estado de resultado integral en la sección estado de resultados en el periodo en el que surgen.

El 23 de Diciembre de 2015 el Ministerio de Comercio Industria y Turismo emitió los Decretos 2420 y 2496, en los cuales se establece una excepción para el tratamiento de los beneficios definidos en la parte 2 del libro 2 del Decreto 2420 de 2015.

De otra parte, el Artículo 7 del Decreto 2496 de 2015, establece:

“Artículo 7. Notas explicativas. Adiciónese una Parte 2 al Libro 2 del Decreto 2420 de 2015, el cual quedará así:

“Artículo 2.2.1. Parámetros para la determinación de los beneficios post empleo. Para el cálculo de los pasivos post empleo de que trata la NIC 19 dispuesta en el Anexo del Decreto 2784 de 2012 y en el Anexo 1 y sus modificatorios, del Decreto 2420 de 2015, los preparadores de información financiera que los tengan a su cargo, se utilizará como mejor aproximación de mercado los parámetros establecidos en el Decreto 2783 de 2001. El Ministerio de Hacienda y Crédito Público revisará cada tres (3) años dichos parámetros y efectuará, si es del caso, los ajustes que sean necesarios debidamente sustentados con los estudios técnicos correspondientes.

V. *Ingresos y gastos de la actividad aseguradora*

La Compañía reconoce los ingresos y gastos mediante el cumplimiento de las normas de realización, asociación y asignación, de tal manera que se logre el cómputo correcto del resultado neto del año.

El ingreso por primas emitidas se reconoce en el momento en que se expiden las pólizas respectivas.

La Previsora S.A. Compañía de Seguros no compensará los gastos o ingresos de contratos de reaseguro con los ingresos o gastos, respectivamente, de los contratos de seguro conexos.

W. *Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias diferentes de la actividad aseguradora*

Los ingresos de las actividades ordinarias diferentes de la actividad aseguradora se reconocen en la medida que sea probable que los beneficios económicos fluyan a La Previsora S.A. Compañía de Seguros y que los ingresos se puedan medir de manera fiable.

Los principales conceptos son los siguientes:

Arrendamientos operativos - Los ingresos procedentes de los arrendamientos operativos sobre propiedades de inversión se contabilizan en forma lineal a lo largo del plazo de arrendamiento, y se los clasifica como ingresos de actividades ordinarias dado su naturaleza operativa.

Intereses - Para los instrumentos financieros medidos al costo amortizado los intereses ganados se registran utilizando el método de la tasa de interés efectiva que es la tasa de interés que descuenta en forma exacta los flujos futuros de pagos y cobros en efectivo a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero, o un período de menor duración, según corresponda, respecto del valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Los intereses ganados se incluyen en los ingresos financieros en el estado de resultado integral en la sección resultado del período.

Dividendos para las inversiones en instrumentos de patrimonio - Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se materializa el derecho de La Previsora S.A. Compañía de Seguros a cobrar esos dividendos.

X. Valor razonable

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los activos financieros en títulos de deuda y de patrimonio y derivados cotizados activamente en bolsas de valores o en mercados interbancarios) se basa en precios de mercado suministrados por un proveedor de precios oficial autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia, el cual los determina a través de metodologías de valoración establecidas para cada uno de los activos.

Proveedores de precios y valoración

La Compañía calcula diariamente el valor razonable de los instrumentos de renta fija, renta variable y derivados, empleando información de precios y/o insumos suministrados por el proveedor oficial de precios designado oficialmente por la Superintendencia Financiera de Colombia “Infovalmer”.

En el proceso de selección se evaluaron factores tanto cualitativos como cuantitativos de comparación entre los proveedores de precios existentes y autorizados por la Superintendencia Financiera de Colombia. Entre los criterios evaluados se consideraron las mejoras metodológicas propuestas al mercado por dichos proveedores, su capacidad de respuesta en los procesos de impugnación de precios, las metodologías de valoración en deuda privada y derivados, así como la comparación de precios entre los proveedores en instrumentos con baja liquidez.

Jerarquías del valor razonable

La metodología establecida en la NIIF 13 Medición del valor razonable especifica una jerarquía en las técnicas de valoración con base en si las variables utilizadas en la determinación del

valor razonable son observables o no observables. La Previsora S.A. Compañía de Seguros determina el valor razonable con una base recurrente y no recurrente, así como para efectos de revelación:

- Con base en precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que La Previsora S.A. Compañía de Seguros puede acceder en la fecha de la medición (nivel 1).
- Con base en técnicas de valuación comúnmente usadas por los participantes del mercado que utilizan variables distintas de los precios cotizados que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente (nivel 2).
- Con base en técnicas de valuación internas de descuento de flujos de efectivo u otros modelos de valoración, utilizando variables estimadas por La Previsora S.A. Compañía de Seguros no observables para el activo o pasivo, en ausencia de variables observadas en el mercado (nivel 3).

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base en la entrada de nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad.

Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad. Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en insumos no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3. La evaluación de la importancia de un insumo particular en la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio profesional, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo. Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de proveedores de precios o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2.

De acuerdo con las metodologías aprobadas por la Superintendencia Financiera de Colombia al proveedor de precios, este recibe la información proveniente de todas las fuentes externas e internas de negociación y registro dentro horarios establecidos.

Para la determinación del nivel de jerarquía 1 y 2 del valor razonable, se realiza una evaluación instrumento por instrumento, de acuerdo con la información de tipo de cálculo reportado por Infovalmer, el criterio experto del Front office, y del Middle Office quienes emiten su concepto teniendo en cuenta aspectos tales como: Continuidad en la publicación de precios de forma histórica, monto en circulación, registro de operaciones realizadas, número de contribuidores de precios como medida de profundidad, conocimiento del mercado, cotizaciones constantes por una o más contrapartes del título específico, spreads bid-offer, entre otros.

Técnicas de valoración

A continuación se detallan las técnicas de valoración y principales datos de entrada de los activos y pasivos medidos a valor razonable:

Tipo	Técnica de valuación
Forwards sobre divisas:	El proveedor publica curvas asignadas de acuerdo a la moneda de origen del subyacente. Estas curvas se constituyen de tasas nominales periodo vencido asociadas a contratos forward de tasas de cambio.

Tipo	Técnica de valuación
Forwards sobre bonos:	Para determinar la valoración del forward a una determinada fecha, se calcula el valor futuro teórico del Bono a partir de su precio el día de valoración y la tasa libre de riesgo del país de referencia del subyacente. A continuación, se obtiene el valor presente de la diferencia entre el valor futuro teórico y el precio del bono pactado en el contrato forward, utilizando para el descuento, la tasa libre de riesgo del país de referencia del subyacente al plazo de días por vencer del contrato.
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable en pesos colombianos	La valoración de los títulos de deuda a valor razonable es calculada y reportada por el proveedor de precios Infovalmer, cuya metodología se encuentra autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia. Para esto tienen en cuenta la frecuencia en la publicación de precios de forma histórica, monto en circulación, registro de operaciones realizadas, número de contribuidores de precios como medida de profundidad, conocimiento del mercado, cotizaciones constantes por una o más contrapartes del título específico, spreads bid-offer, entre otros.
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable en moneda extranjera	La valoración de los títulos de deuda a valor razonable en moneda extranjera es calculada y reportada por el proveedor de precios Infovalmer, cuya metodología se encuentra autorizada por la Superintendencia Financiera.
Opciones OTC	El proveedor publica curvas asignadas de acuerdo a la moneda de origen del subyacente, curva de tipos de cambio forward de la divisa doméstica objeto de la operación, curvas implícitas asociadas a contratos forward de tipos de cambio, curvas swap asignadas de acuerdo al subyacente, matriz y curvas de volatilidades implícitas.
<ul style="list-style-type: none"> -Propiedad y equipo -Propiedades de inversión -Activos mantenidos para la venta 	De acuerdo con los avalúos efectuados por evaluadores las propiedades de inversión y activos no corrientes mantenidos para la venta y otros activos; los inmuebles de La Previsora S.A. Compañía de Seguros se valoraron bajo el enfoque de mercado, para obtener el valor comercial o valor razonable en el mercado principal o más ventajoso a realizarse entre partes interesadas y debidamente informadas en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua.
Pasivo pensional	De acuerdo a los Decretos 2496 del 23 de diciembre 2015 y 2420 del 14 de diciembre de 2015, la reserva por el pasivo pensional debe ser una combinación de los cálculos bajo las normas de COLGAAP y NIIF, realizando el cálculo para la Reserva de jubilación y supervivencia bajo las normas de COLGAAP, mientras que la reserva de los beneficios post-empleo se evaluará teniendo en cuenta las pautas dadas por NIIF. Para su realización se utilizaron Tablas de mortalidad para los rentistas hombres y mujeres, tomando como base la experiencia obtenida para el período 2005-2008, expedida en la Resolución 16 1555 de 2010 de la Superintendencia Financiera de Colombia, para efectos del ajuste salarial y pensional se realizó conforme al artículo 1° del Decreto 2984 de 2009 y el artículo 1° del Decreto 2783 de 2001, para calcular los futuros incrementos de salarios y pensiones, la tasa DANE para el año será el promedio resultante de sumar tres (3) veces la inflación del año, más dos (2) veces la inflación del año, más una (1) vez la inflación del año. Así, la tasa DANE obtenida es 5.74%.

Mediciones del valor razonable

A continuación se muestra la clasificación de las inversiones por niveles de jerarquía a 31 de diciembre de 2017 y 2016:

<u>Al 31 de diciembre de 2017</u>	Nota	Valor en Libros	Nivel I	Nivel II	Nivel III
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	137.368,1		-	-
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	4		224.018,2	186.667,9	-
Instrumentos representativos de deuda			194.046,6	186.667,9	-
Instrumentos participativos			29.971,6	-	-
Inversiones al vencimiento (A costo amortizado)	4		107.770,7	78.597,5	
Inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral	4		-	-	64.148,0
Propiedades de inversión	13		-	18.824,2	-
Propiedades (Inmuebles)	14		-	36.454,2	-

<u>Al 31 de diciembre de 2016</u>	Nota	Valor en Libros	Nivel I	Nivel II	Nivel III
Efectivo y Equivalentes de efectivo	3	98.499,1		-	-
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	4		412.179,5	-	-
Instrumentos representativos de deuda			389.658,4	-	-
Instrumentos participativos			22.521,1	-	-
Inversiones mantenidas hasta el Vencimiento	4		207.570,6	-	-
Inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral	4		-	-	66.474,8
Propiedades de Inversión	13		-	18.188,6	-
Propiedades (Inmbuebles)	14		-	35.396,5	-

Y. Transacciones con partes relacionadas

Una parte relacionada es una persona o empresa que está relacionada con La Previsora S.A. Compañía de Seguros. Adicionalmente, una persona, o un familiar cercano a esa persona, está relacionada con La Previsora S.A. Compañía de Seguros si esa persona ejerce control o control conjunto sobre la Compañía, ejerce influencia significativa sobre la Compañía; o es un miembro del personal clave de la gerencia de La Previsora S.A. Compañía de Seguros o de una controladora de la Compañía.

Una empresa está relacionada con La Previsora S.A. Compañía de Seguros si le son aplicables cualquiera de las condiciones siguientes:

- La Previsora S.A. Compañía de Seguros, son miembros del mismo grupo.
- La Previsora S.A. Compañía de Seguros es una asociada o un negocio conjunto de la otra empresa.
- Ambas empresas son negocios conjuntos de la misma tercera parte.
- La Previsora S.A. Compañía de Seguros, está controlada o controlada conjuntamente por una persona identificada.
-

Se consideran partes relacionadas de La Previsora S.A. Compañía de Seguros las subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, incluyendo las subsidiarias de las asociadas y negocios conjuntos, el personal clave de la gerencia, así como las entidades sobre las que el personal clave de la gerencia puede ejercer control o control conjunto y los planes de beneficios post-empleo para beneficio de los empleados.

2.8. Normas internacionales emitidas aun no vigentes

1.8.1 Normas y enmiendas aplicables a partir del 1 de enero de 2018

De acuerdo con lo indicado en los Decretos 2496 de diciembre de 2015 y 2131 de diciembre de 2016, se relacionan a continuación las normas emitidas aplicables a partir de 2018. El impacto de la aplicación de las NIIF 9 y 15 se indica más adelante. Con relación a las demás normas la administración de la Compañía, no espera un impacto significativo sobre los Estados Financieros

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
NIIF 9 - Instrumentos financieros	Instrumentos financieros (en su versión revisada de 2014).	El proyecto de reemplazo se refiere a las siguientes fases: <ul style="list-style-type: none"> • Fase 1: Clasificación y medición de los activos y pasivos financieros. • Fase 2: Metodología de deterioro. • Fase 3: Contabilidad de Cobertura. En julio de 2014, el IASB terminó la reforma de la contabilización de instrumentos financieros y se emitió la NIIF 9 - Contabilidad de instrumentos financieros (en su versión revisada de 2014), que reemplazará a la NIC 39 - Instrumentos financieros: reconocimiento y medición luego de que expire la fecha de vigencia de la anterior.
NIIF 15 - Ingresos procedentes de los contratos con los clientes	Ingresos procedentes de los contratos con los clientes.	Establece un modelo de cinco pasos que aplica a los ingresos procedentes de contratos con clientes. Reemplazará las siguientes normas e interpretaciones de ingreso después de la fecha en que entre en vigencia: <ul style="list-style-type: none"> • NIC 18 - Ingreso. • NIC 11 - Contratos de construcción. • CINIIF 13 - Programas de fidelización de clientes. • CINIIF 15 - Acuerdos para la construcción de inmuebles.

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
		<ul style="list-style-type: none"> • CINIIF 18 - Transferencias de activos procedentes de los clientes. • SIC 31 - Transacciones de trueque que incluyen servicios de publicidad.
NIC 7 - Estado de Flujos de Efectivo	Iniciativa sobre información a revelar	Requerir que las entidades proporcionen información a revelar que permita a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en los pasivos que surgen de las actividades de financiación.
NIC 12 - Impuesto a las ganancias	Reconocimiento de Activos por Impuestos Diferidos por Pérdidas no Realizadas	Aclarar los requerimientos de reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas en instrumentos de deuda medidos a valor razonable.
NIIF 15- Ingreso de actividades ordinarias procedentes de los contratos con los clientes	Aclaraciones	El objetivo de estas modificaciones es aclarar las intenciones de IASB al desarrollar los requerimientos de la NIIF 15, sin cambiar los principios subyacentes de la NIIF 15.

1.8.2 Normas y enmiendas aplicables a partir del 1 de enero de 2019

De acuerdo con lo indicado en el Decreto 2170 de diciembre de 2017, se relacionan a continuación las normas emitidas aplicables a partir de 2019. El impacto de estas normas está en proceso de evaluación por parte de la administración de la Compañía:

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
NIIF 16 – Arrendamientos	Reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos	La NIIF 16 de Arrendamientos establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los arrendamientos. EL objetivo es asegurar que los arrendatarios y arrendadores proporcionen información relevante de forma que represente fielmente esas transacciones. Esta información proporciona una base a los usuarios de los estados financieros para evaluar el efecto que los arrendamientos tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad.
NIC 40 – Propiedades de inversión	Transferencias de propiedades de inversión	Modifica el párrafo 57 de forma que se refleje el principio de que un cambio de uso implicaría (a) una evaluación de si una propiedad cumple, o ha dejado de cumplir, la definición de propiedad de inversión; y (b) contar con evidencia que apoye que ha ocurrido ese cambio de uso. Mediante la aplicación de este principio una entidad transferirá propiedades en construcción o

Norma de información financiera	Tema de la norma o enmienda	Detalle
		desarrollo a, o desde, propiedades de inversión cuando, y solo cuando, exista un cambio de uso de esta propiedad apoyado por evidencia.
NIIF 2 – Pagos basados en acciones	Clasificación y medición de transacciones con pagos basados en acciones	Consideraciones para abordar la contabilización de una modificación de los términos y condiciones de un pago basado en acciones que cambia la clasificación de transacción de liquidada en efectivo a liquidada con instrumentos de patrimonio, la clasificación de una transacción con pagos basados en acciones con una característica de liquidación por el neto por la retención de obligaciones fiscales y la contabilización de los efectos de las condiciones, para la irrevocabilidad de la concesión sobre la medición de un pago basado en acciones que se liquida en efectivo.
NIIF 4 – Contratos de Seguro	Aplicación de la NIIF 9 Instrumentos Financieros con la NIIF 4 Contratos de Seguro	Aborda las preocupaciones sugeridas de las diferentes fechas de vigencia de la NIIF 9 y la próxima norma sobre contratos de seguro. Las modificaciones incluyen una exención temporal de la NIIF 9 para las aseguradoras que cumplan criterios especificados y una opción de que apliquen el enfoque de la superposición a activos financieros designados.
Mejoras Anuales a las Normas NIIF Ciclo 2014 – 2016	Modificaciones a la NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.	Eliminación de exenciones a corto plazo para las entidades que adoptan por primera vez las Normas NIIF.
	Modificaciones a la NIIF 12 Información a revelar sobre participaciones en otras entidades.	Aclaración del alcance de la norma.
	Modificaciones a la NIC 28 Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	Medición a valor razonable de una asociada o negocio conjunto.

1.8.3 Impacto de la adopción de nuevas normas

Considerando que las nuevas normas NIIF 9 y NIIF 15 serán aplicadas a partir del 1 de enero de 2018, se espera que las mismas no tengan un impacto material en los estados financieros de la Compañía en el período de aplicación inicial.

- **NIIF 15 Ingresos de contratos con clientes**

LA NIIF 15 establece un marco integral para la determinación de la cantidad y la oportunidad del ingreso que es reconocido. Esta reemplaza la guía de reconocimiento de

ingresos existente, incluyendo las NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y la IFRIC 13 Programas de fidelización de clientes.

Teniendo en cuenta que la aplicación de la NIIF 15 de Ingresos procedentes de los contratos con los clientes no aplica en compañías de seguros en virtud del origen de su actividad, no se observa un impacto en la Previsora Compañía de Seguros, posterior a los análisis realizados por cada uno de los productos que contienen algún componente de servicio.

- **NIIF 9 Instrumentos financieros**

La NIIF 9 Instrumentos financieros establece los requerimientos para el reconocimiento y medición de activos y pasivos financieros y algunos contratos de compra o venta de ítems no financieros. Esta norma reemplaza la NIC 39 Instrumentos Financieros – Reconocimiento y Medición.

De acuerdo con la normatividad vigente en Colombia respecto de temas contables, todas las entidades que forman parte del Grupo 1 deben aplicar a partir del 1 de enero de 2018 la NIIF 9 que fue emitida por el IASB en julio de 2014. No obstante al ser Previsora de Seguros una compañía vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia debe seguir lo establecido en el Decreto 2267 de 2014, que exceptúa para los estados financieros separados la aplicación de esta norma para lo correspondiente a cartera de créditos, su deterioro así como para el tratamiento contable del portafolio de inversiones.

La NIIF 9 exceptúa de su alcance entre otros, los derechos y obligaciones surgidos de contratos de seguros, sin embargo, La Previsora ha venido revisando la aplicabilidad de la norma en aquellas cuentas por cobrar surgidas de la actividad aseguradora y los otros conceptos.

A continuación se presenta un resumen del análisis de la aplicación de la NIIF 9 para cada activo registrado por la entidad, para los estados financieros separados

Clase de activo	E.F Separado
Activos financieros incluidos dentro del portafolio de inversiones.	Exenta aplicación de NIIF 9- (Decreto 2267 de 2014). Aplica las Normas dispuestas por la Superintendencia Financiera de Colombia.
Actividad aseguradora- Primas por recaudas y coaseguros	Fuera del alcance de la NIIF 9. (Párrafo 2.1 (e))
Financiación de primas	Exenta aplicación de NIIF 9- (Decreto 2267 de 2014). Aplica las Normas dispuestas por la Superintendencia Financiera de Colombia.
Cuentas corriente y reservas técnicas parte reasegurador	Aplicación de deterioro bajo la NIIF 4 (pérdida incurrida)
Préstamos a empleados	Exenta NIIF 9- (Decreto 2267 de 2014) Aplica las Normas dispuestas por la Superintendencia Financiera de Colombia.
Otras cuentas por cobrar (1)	Dentro del alcance de la NIIF 9.

(1) Otras cuentas por cobrar - Estados Financieros Separados.

Las otras cuentas por cobrar están dentro del alcance de la NIIF 9 y no tienen ninguna excepción para los estados financieros separados por lo cual la Entidad deberá realizar un modelo de deterioro según el enfoque general o simplificado de acuerdo al establecido en el párrafo 5.5.1.

En este caso La Previsora ha evaluado la materialidad y características específicas de las cuentas, con el fin de determinar si existe la necesidad de la creación de un modelo, que implicaría para la entidad procesos operativos adicionales, sin embargo los rubros no cumplen con las condiciones para tener deterioro por pérdida esperada debido a que las mismas se causan cuando ya se ha materializado el incumplimiento de pago.

- **NIIF 16 Arrendamientos Financieros**

Para la aplicación de NIIF 16 Arrendamientos en enero de 2019 no se esperan impactos significativos, dado en que aquellos contratos en los cuales actuamos como arrendatarios el gasto por arrendamiento se va amortizando con el activo originado por derecho de uso. En tanto que el pasivo el cual se debe descontar según la tasa implícita del contrato tendrá su efecto en el primer año para aquellos contratos con vigencia a largo plazo.

- **NIIF 17 Contratos de Seguros**

La NIIF 17 junto con la NIIF 9, tendrán un profundo cambio en la contabilidad para la preparación de los estados financieros separados bajo NIIFs de las compañías aseguradoras. Esto tendrá un impacto en los datos, sistemas y procesos utilizados para producir reportes financieros, así como sobre la gente que los produce.

El nuevo modelo requiere que los pasivos por contratos de seguros sean reportados en el balance general usando los supuestos actuales en cada fecha de reporte. El estado de resultados, en cambio, reflejará el resultado de la provisión de servicios de seguros en el periodo de reporte. Por lo tanto, el modelo combina la medición actual del balance general con el reporte del desempeño de la entidad en estado de resultados a través del tiempo.

La fecha efectiva del 1 de enero de 2021 proporcionará a las entidades un periodo de implementación de alrededor de tres años y medio.

Teniendo en cuenta que la NIIF 9 tiene su alcance excepto a derechos y obligaciones surgidos de un contrato de seguro, la aplicación de ésta norma será hasta el primero entre la aplicación del nuevo estándar de seguros o los períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2021. Sin embargo la Compañía se encuentra haciendo análisis del deterioro de activos financieros con base en modelos de pérdidas esperadas por incumplimiento en los pagos.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El detalle de la composición del efectivo y equivalentes de efectivo a 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	<u>31-dic-17</u>	<u>31-dic-16</u>
Caja	\$ 61,5	\$ 152,5
Bancos del país	31.225,2	27.105,9
Bancos del exterior	65.459,2	70.946,6
Participación fondos de inversión colectiva (1)	40.622,2	294,1
	<u>\$ 137.368,1</u>	<u>\$ 98.499,1</u>

Los saldos en bancos devengan interés a tasas variables sobre la base del dinero depositado.

La exposición de la Compañía a riesgos de tasa de interés y análisis de sensibilidad para los activos y pasivos financieros se revelan en la nota 48.

La Compañía tiene restricciones sobre el efectivo debido a embargos que la Compañía no ha depositado en los respectivos juzgados de procesos que se adelantan ante autoridades competentes, así:

	<u>31-dic-17</u>	<u>31-dic-16</u>
Banco de Bogotá	\$ 508,1	\$ 508,1
Banco Popular	9,0	9,0
Banco Avvillas	36,4	36,4
	<u>\$ 553,5</u>	<u>\$ 553,5</u>

(1) Las carteras colectivas son carteras a la vista que no tienen restricciones y son fácilmente convertibles, el detalle es el siguiente:

	<u>31-dic-17</u>	<u>31-dic-16</u>
Fidubogotá S.A.	\$ 13.046,4	\$ 141,5
Fiduciaria Colpatria S.A.	30,2	28,7
Fiduciaria Occidente	11.441,4	37,8
Fiduprevisora S.A.	16.104,2	86,1
	<u>\$ 40.622,2</u>	<u>\$ 294,1</u>

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 existen las siguientes partidas conciliatorias mayores a 30 días:

Partidas Conciliatorias Débito	<u>31-dic-17</u>	<u>31-dic-16</u>
Banco de Bogotá (1)	2.394,0	337,9
Banco de Colombia	482,5	121,8
Banco Agrarios	866,5	214,2
Banco Davivienda	6,3	0,9
	<u>\$ 3.749,3</u>	<u>\$ 674,8</u>

Partidas Conciliatorias Crédito	<u>31-dic-17</u>	<u>31-dic-16</u>
Banco de Bogotá (1)	5.296,3	3.122,4
Banco de Colombia	384,7	210,0
Banco Agrarios	201,7	231,3

Banco Popular	-	2,6
BBVA	1,4	0,7
Banco Davivienda	183,0	134,7
	<u>\$ 6.067,1</u>	<u>\$ 3.701,7</u>

El(1) incremento de estas partidas se explica por la influencia que ha generado en el mercado, los pagos mediante tarjetas, lo que a dificultado, tanto en las entidades bancarias como en las Compañías el manejo de este volumen de información, por cuanto, se manejan metodologías diferentes de aplicación del recaudo, frente a las comisiones e impuestos, así como el agrupamiento para la acreditación a nuestras cuentas., como se puede evidenciar en el crecimiento de partidas tanto débito como crédito

4. INVERSIONES

El detalle de las Inversiones, netas de deterioro a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

		<u>31-dic-17</u>		<u>31-dic-16</u>
Valor razonable con cambios en resultados	\$	410.686,1	\$	412.179,5
Costo amortizado (1)		186.368,2		207.570,6
Valor razonable con cambios en otro resultado integral		64.148,0		66.474,7
Contratos Forward de Cobertura		808,9		33,1
Swaps de Cobertura		1.993,9		1.079,2
Inversiones en Derechos Fiduciarios		161,4		154,2
	\$	<u>664.166,5</u>	\$	<u>687.491,3</u>

Composición del portafolio de inversiones al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

		<u>31-dic-17</u>		<u>31-dic-16</u>
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados				
Instrumentos representativos de deuda:				
Títulos de tesorería TES	\$	78.328,0	\$	118.772,9
Otros títulos emitidos por el gobierno nacional - Bonos globales		28.540,4		20.396,7
Total		<u>106.868,4</u>		<u>139.169,6</u>
Otros emisores nacionales:				
Certificados de depósito a término		108.154,9		94.413,2
Bonos instituciones financieras		44.508,1		39.397,7
Otros sector privado CDT's		-		4.112,7
Otros sector privado Bonos		12.354,6		4.011,8
Total		<u>165.017,6</u>		<u>141.935,4</u>
Emisores extranjeros		108.828,5		108.553,4
Total instrumentos representativos de deuda		380.714,5		389.658,4
Instrumentos de patrimonio:				
Instituciones financieras		4.081,4		6.472,8
Sector real		13.060,1		10.512,3
Total emisores nacionales		<u>17.141,5</u>		<u>16.985,1</u>
Emisores extranjeros		12.830,1		5.536,0
Total instrumentos de patrimonio		<u>29.971,6</u>		<u>22.521,1</u>

	<u>31-dic-17</u>	<u>31-dic-16</u>
Total Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	410.686,1	412.179,5
Activos financieros a Costo amortizado		
Inversiones hasta el vencimiento en títulos de deuda:		
Otros títulos emitidos por el gobierno nacional -		
Bonos globales	11.058,1	9.773,9
Bonos sector real	18.758,1	18.521,4
Títulos de tesorería TES	78.567,7	77.631,4
Certificados de depósito a término	41.905,7	78.530,3
Bonos instituciones financieras	18.049,6	23.258,7
Emisores Extranjeros	18.144,9	-
Total Inversiones hasta el vencimiento en títulos de deuda (1)	186.484,1	207.715,7
Deterioro inversiones para mantener hasta el vencimiento en títulos de deuda (2)	(115,9)	(145,1)
Total Activos financieros a Costo amortizado	\$ 186.368,2	\$ 207.570,6
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	64.538,9	66.871,6
Deterioro Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral (2)	(390,9)	(396,8)
Total Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	64.148,0	66.474,8
Contratos de Forward de Cobertura	808,9	33,1
Swaps de Cobertura	1.993,9	1.079,2
Inversiones en Derechos Fiduciarios	161,4	154,2
Total inversiones, Neto	\$ 664.166,5	\$ 687.491,4

- (1) La disminución en el valor de las inversiones en títulos de deuda clasificados al vencimiento respondió a la coyuntura de menores tasas de interés en el mercado debido a las decisiones de política monetaria del Banco de la República y por lo tanto a un menor interés por mantener hasta el vencimiento inversiones denominadas en tasa fija con bajos niveles de rentabilidad.
- (2) El movimiento del deterioro de los activos financieros a valor razonable y a costo amortizado a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	<u>31-dic-17</u>	<u>31-dic-16</u>
Saldo	\$ 541,9	\$ 988,6
Recuperaciones	(35,1)	(446,7)
Total	\$ 506,8	\$ 541,9

A continuación se presentan las inversiones por tipo de instrumento, neto de deterioro:

	<u>31-dic-17</u>	<u>31-dic-16</u>
CDT y Bonos	\$ 243.615,0	\$ 249.830,9
Nación	196.494,2	226.574,9
Bonos exterior	126.973,5	120.823,2
Instrumentos de patrimonio	29.971,6	22.675,3
Contratos de Forward y Swaps de Cobertura	2.964,2	1.112,3

	<u>31-dic-17</u>	<u>31-dic-16</u>
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral	64.148,0	66.474,7
Total	\$ <u>664.166,5</u>	\$ <u>687.491,3</u>

Por tipo de moneda convertidos a pesos, y neto de deterioro es:

	<u>31-dic-17</u>	<u>31-dic-16</u>
Inversiones en Dólares	\$ 124.169,7	\$ 146.395,3
Inversiones en UVR	61.610,8	53.388,9
Inversiones en Pesos	454.031,8	472.044,5
Inversiones en Dólares Nueva Zelanda	-	9.773,9
Inversiones en Dólares Australianos	6.199,4	5.888,7
Inversiones en Euros	18.154,8	-
Total portafolio	\$ <u>664.166,5</u>	\$ <u>687.491,3</u>

Calificación por tipo de inversión al 31 de diciembre de 2017, neto deterioro:

Tipo de Inversión	Calificación Internacional	Calificación Local	Valor	Participación %
Bonos Globales USD	BBB-		28.540,4	4,30%
Bonos Globales Euros	BBB-		11.058,1	1,66%
TES		AAA	156.895,8	23,62%
Treasury Bills	AAA		38.507,9	5,80%
Bono Australian Gov.	AAA		6.199,4	0,93%
Notas Estructuradas	BBB+		19.551,6	2,94%
Bono Morgan Staley	A		8.988,3	1,35%
Bono CAF	AA-		29.160,2	4,39%
Bono Falabella (Chile)	BBB+		12.174,0	1,83%
Bono Santander	AA-		5.970,9	0,90%
Bono Bimbo	BBB		6.421,2	0,97%
BBancoldex		AAA	6.212,9	0,94%
BBDavivienda		AAA	5.074,3	0,76%
BSBDavivienda		AA+	5.048,1	0,76%
BBOccidente		AAA	16.178,0	2,44%
BBPopular		AAA	6.091,4	0,92%
BSBCaja Social		AA+	7.631,0	1,15%
Bono Findeter		AAA	5.224,9	0,79%
Bbancolombia		AAA	4.067,6	0,61%
Bono Promigas		AAA	4.075,6	0,61%
Bono Fid. P.A. Pacífico		AA+	8.510,2	1,28%
Bono Grupo Aval		AAA	2.996,1	0,45%
Bono EEB		AAA	3.023,3	0,46%
Bono EPM		AAA	5.084,3	0,77%
Bono EPM	BBB		5.255,8	0,79%
Bono ISA DPI		AAA	5.047,7	0,76%
Bono GNB Sudameris		AA+	4.033,4	0,61%
CB GNB Sudameris		AA+	3.278,6	0,49%
CBITAU		AA+	22.170,0	3,34%

Tipo de Inversión	Calificación Internacional	Calificación Local	Valor	Participación %
CBDavivienda		AAA	32.631,2	4,91%
CBancolombia		AAA	39.826,0	6,00%
CBBVA Colombia S.A.		AAA	12.179,0	1,83%
CBAVVillas		AAA	2.848,4	0,43%
CBanco Colpatría		AAA	5.094,4	0,77%
CCFFindeter		AAA	4.086,3	0,62%
Bancoldex (CDT)		AAA	6.089,0	0,92%
Banco Popular (CDT)		AAA	5.089,5	0,77%
Banco Bogotá (CDT)		AAA	16.768,1	2,52%
Acciones			94.119,4	14,17%
Contratos de Forward de Cobertura			808,9	0,12%
Swaps de Cobertura			1.993,9	0,30%
Derechos Fiduciarios			161,4	0,02%
			\$ 664.166,5	100%

Calificación por tipo de inversión a diciembre 31 de 2016, neto deterioro:

Tipo de Inversión	Calificación Internacional	Calificación Local	Valor	Participación %
Bonos Globales USD	BBB		20.396,7	3,0%
Bonos Globales Euros	BBB		9.773,9	1,4%
TES		AAA	196.404,4	28,6%
Treasury Bills	AAA		38.672,5	5,6%
Bono Australian Gov.	AAA		5.888,7	0,9%
Notas Estructuradas	BBB+		19.155,3	2,8%
Bono Morgan Staley	A		9.080,9	1,3%
Bono CitiGroup	A		6.023,8	0,9%
Bono CAF	AA-		29.732,2	4,3%
Bono Falabella (Chile)	BBB+		12.269,7	1,8%
BBancoldex		AAA	6.140,8	0,9%
BBDavivienda		AAA	19.040,9	2,8%
BBOccidente		AAA	5.896,9	0,9%
BBPopular		AAA	3.039,8	0,4%
BCaja Social		AA+	7.423,7	1,1%
Bono Findeter		BBB	4.775,9	0,7%
Bbancolombia		AAA	4.068,7	0,6%
Bono Promigas		AAA	4.011,8	0,6%
Bono Fid. P.A. Pacífico		AA+	8.154,1	1,2%
Bono EPM		AAA	5.133,2	0,7%
Bono ISA DPI		AAA	5.089,0	0,7%
CB GNB Sudameris		AA+	4.031,7	0,6%
CBCorpbanca		AAA	14.859,3	2,2%
CBDavivienda		AAA	17.157,0	2,5%
CBancolombia		AAA	55.935,3	8,1%
CBBVA Colombia S.A.		AAA	7.362,3	1,1%
CBAVVillas		AAA	9.629,2	1,4%
CBanco Colpatría		AAA	8.157,2	1,2%
CBanco Agrario		AAA	3.002,4	0,4%
C Leasing Bancolombia		AAA	6.997,0	1,0%
CCFFindeter		AAA	4.112,7	0,6%
Bancoldex (CDT)		AAA	4.024,5	0,6%
Banco Popular (CDT)		AAA	5.089,8	0,7%
Banco Bogotá (CDT)		AAA	16.756,1	2,4%
Banco de Occidente (CDT)		AAA	10.996,9	1,6%

Tipo de Inversión	Calificación Internacional	Calificación Local	Valor	Participación %
Corporación Financiera Colombiana (CDT)		AAA	5.035,8	0,7%
Banco Corpbanca (CDT)		AAA	3.908,9	0,6%
Acciones			88.995,8	12,9%
Contratos de Forward de Cobertura			33,1	0,0%
Swaps de Cobertura			1.079,2	0,2%
Derechos Fiduciarios			154,2	0,0%
			<u>\$ 687.491,3</u>	<u>100,0%</u>

(*)La calificación de riesgo de solvencia es la evaluación que se realiza a los emisores para identificar su nivel de cumplimiento ante sus obligaciones la calificación de riesgo es emitida por las diferentes calificadoras (Fitch Rating, Standard & Poor's y Value And Risk Rating)".

Saldo al final del mes del Portafolio Renta Fija año a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

Mes	31-dic-17	31-dic-16
Enero	599.242,6	474.403,3
Febrero	598.507,7	472.865,1
Marzo	592.241,3	500.884,4
Abril	599.213,8	511.883,6
Mayo	603.121,7	545.646,6
Junio	613.373,9	563.603,1
Julio	606.086,0	577.584,4
Agosto	591.857,9	589.247,6
Septiembre	576.424,7	603.526,0
Octubre	584.921,4	629.864,8
Noviembre	594.813,6	626.168,9
Diciembre	567.198,7	597.374,1

Valores máximos, mínimos y promedio del portafolio de Inversiones negociables en títulos de deuda:

	31-dic-17	31-dic-16
Valor máximo	\$ 613.373,9	\$ 629.864,8
Valor promedio	\$ 593.916,9	\$ 557.754,3
Valor mínimo	\$ 567.198,7	\$ 472.865,1

Período de maduración - Composición del portafolio de inversiones en títulos de deuda, por plazos al vencimiento, al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

Vencimientos (en días)	A 31 de Dic de 2017		A 31 de Dic de 2016	
	Valor	Participación %	Valor	Participación %
0 a 180	\$ 70.417,4	10,60	\$ 45.055,4	6,6

Vencimientos (en días)	A 31 de Dic de 2017		A 31 de Dic de 2016	
	Valor	Participación %	Valor	Participación %
181 a 360	68.649,5	10,34	56.648,3	8,2
361 a 540	76.025,8	11,45	78.476,6	11,4
541 a 720	46.378,5	6,98	73.764,8	10,7
721 a 1.080	77.961,2	11,74	117.378,8	17,1
Más de 1.081	230.614,6	34,72	227.017,5	33,0
Inversiones en títulos participativos	94.119,5	14,17	89.149,9	13,0
Total	\$ <u>664.166,5</u>	100,0	\$ <u>687.491,3</u>	100,0

El siguiente es el detalle de las inversiones disponibles para la venta en títulos participativos al 31 de diciembre:

ESPACIO EN BLANCO

Inversiones netas a valor razonable con cambios en otro resultado integral en títulos participativos al 31 de diciembre de 2017:

Nombre	Capital social (Millones)	Participación	Número Acciones Poseídas	Calificación riesgo de solvencia	Costo Ajustado (Millones)	Valorización (Desvalorización)	Provisión	Valor comercial
Cesvi Colombia S.A	2.662	3,71%	94.490	A	157,8	322,6	-	480,4
Banco GNB Sudameris	66.020	0,00000306	505	A	186,4	(13,3)	(168,4)	4,7
Segurexpo de Colombia	13.137	0,10%	28.630.542	E	133,1	-	(133,1)	-
Inverseguros	50,0	2,96%	2.818	A	12,9	104,1	-	119,0
Inverfas	57,5	0,002629707	1.512	A	1,2	1,7	-	2,9
Promision	10.559	0,001457	2.613.600	B	115,4	(39,5)	(27,8)	48,1
Positiva S.A. Cía. de Seguros	408.807	8,51%	13.914.549.881	A	68.249,1	(10.319,1)	-	57.930,0
Clínica Colsanitas	54.166	1,99%	1.713.593	A	1.387,1	3.847,0	-	5.234,1
Corpbanca (Banco Santander)	396.356	0,000116341	87.815	A	-	328,8	-	328,8
					\$ <u>70.243,0</u>	\$ <u>(5.767,7)</u>	\$ <u>(329,3)</u>	\$ <u>64.148,0</u>

(.) La calificación de riesgo de solvencia es la evaluación que se realiza a los emisores para identificar su nivel de cumplimiento ante sus obligaciones la calificación de riesgo es emitida por las diferentes calificadoras (Fitch Rating, Standard & Poor's y Value And Risk Rating)".

ESPACIO EN BLANCO

Inversiones netas a valor razonable con cambios en otro resultado integral en títulos participativos al 31 de diciembre de 2016:

Nombre	Capital social (Millones)	Participación	Número Acciones Poseídas	Calificación riesgo de solvencia	Costo Ajustado	Valorización (Desvalorización)	Provisión	Valor comercial
Banco GNB Sudameris (HSBC Colombia S.A)	66.020	0,000306	505	A	186,4	(13,9)	(168,4)	4,1
Corpbanca (Banco Santander)	396.356	0,000116341	87.815	A	-	358,1	-	358,1
Cesvi Colombia S.A	2.662	0,037143464	94.490	A	157,8	337,1	-	494,9
Clínica Colsanitas	54.166	0,019898931	1.713.593	A	1.387,1	3.556,0	-	4.943,1
Inversiones Industriales Sanita	5.449	0,019898931	244.799	A	108,4	(11,7)	-	96,7
Inverfas	57.497	0,002629707	1.512	A	1,3	1,8	-	3,1
Inverseguros	49.950	0,0295704	2.818	A	12,9	141,6	-	154,5
Positiva S.A. Cía. de Seguros	382.644	0,090910383	13.914.549.881	A	68.249,1	(7.900,5)	-	60.348,6
Promision	8.411	0,001831424	2.613.600	B	115,4	(10,2)	(33,6)	71,6
Segurexpo de Colombia	13.137	0,000968148	28.630.542	E	133,1	-	(133,1)	-
					<u>\$ 70.351,5</u>	<u>\$ (3.541,7)</u>	<u>\$ (335,1)</u>	<u>\$ 66.474,7</u>

(.) La calificación de riesgo de solvencia es la evaluación que se realiza a los emisores para identificar su nivel de cumplimiento ante sus obligaciones la calificación de riesgo es emitida por las diferentes calificadoras (Fitch Rating, Standard & Poor's y Value And Risk Rating)".

ESPACIO EN BLANCO

Las inversiones fueron calificadas de acuerdo con lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia, en el Capítulo I-1 de la (“CBCF”). Las inversiones se realizaron en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 2953 del 6 de agosto de 2010 modificado con el Decreto 2103 del 22 de diciembre de 2016.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las inversiones en donde existía restricción son:

	<u>31-dic-17</u>	<u>31-dic-16</u>
Acciones del Banco de Bogotá (a)	\$ 64.4	\$ 57.4
Dividendos Acciones Banco de Bogotá (a)	2.9	2.6
CDT's Banco de AV. Villas (b)	4,280.2	589.6
CDT's Banco de Occidente (c)	-	45.7
CDT's Banco Corpbanca (d)	334.5	504.6
CDT's Banco Sudameris (e)	770.8	0.3
CDT's Banco BBVA (f)	583.2	-
CDT's Banco Colpatría (g)	10.0	-
	<u>\$ 6,046.0</u>	<u>\$ 1,200.2</u>

A 31 de diciembre de 2017 y 2016, de las 954 acciones del Banco de Bogotá desmaterializadas en el Depósito Centralizado de Valores Deceval por valor de mercado \$64,4 y \$57,4, respectivamente por el proceso de responsabilidad fiscal número 182-00 de la Contraloría General de la República y a la medida ordenada por la Gobernación Distrital de Barranquilla mediante oficio 5977 del 20 de septiembre de 2010. Adicionalmente se encuentran embargados los dividendos de las mencionadas acciones por valor de \$2,4 y \$2,6 al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente, por el proceso en contra que adelanta la Gobernación de Risaralda.

También se encuentran embargados títulos de Renta Fija desmaterializados en el Depósito Central de Valores a diciembre de 2017 que se relacionan a continuación:

EMISOR	TOTAL EMBARGO	VALOR EMBARGO INDIVIDUAL	DEMANDANTE	CIUDAD
Cob06 - Itau Corpbanca Colombia S.A.	\$ 0,1	0,1	Hospital San Vicente de Arauca	Arauca
Bbva Colombia S.A.	1.583,2	320,0 1.118,4 62,2 100,5 100,5	Jennifer Morales Departamento de Bolívar Javier García Sociedad Clínica Emcosalud S.A Sociedad Clínica Emcosalud S.A	Medellín Cartagena De Indias Popayán Neiva Neiva
Banco Av Villas S.A.	598,9	170,0 419,3 1,4 1,4 0,3 6,5	Hospital San Vicente Hospital San Vicente Gobernación de Bolívar Gobernación de Bolívar Secretaría Movilidad Clínica Blas de Lezo	Neiva Neiva Cartagena De Indias Cartagena De Indias Barranquilla Cartagena De Indias
Cob13 - Bbva Colombia S.A.		1.118,4	Departamento de Bolívar	Cartagena De Indias
Itau Corpbanca Colombia S.A.	331,1	1,9 329,3	Gobernación del Atlántico Diagnósticos Cardiológicos	Casa Matriz Manizales
Banco Gnb Sudameris S.A.	770,8	0,3 150,0 180,5 440,0	Secretaría Movilidad Hosp. Depar. San Vicente de Paul Mauricio Varón Fundación Quirúrgica Tajameres	Barranquilla Neiva Ibagué Casa Matriz

EMISOR	TOTAL EMBARGO	VALOR EMBARGO INDIVIDUAL	DEMANDANTE	CIUDAD
Banco Av Villas S.A.	3.681,3	180,5 0,8 3.500,0	Mauricio Varón Gobernacion del Huila Francisco Delgado E Idali Olarte	Ibagué Neiva Cali
Itau Corpbanca Colombia S.A.	3,4	2,1 1,3	Gobernación De Bolívar Gobernación De Bolívar	Cartagena De Indias Cartagena De Indias
Banco Colpatria Multibanca Colpatria S.A.	10,0	10,0	Departamento del Cauca	Popayán
TOTAL	\$ 5.978,7			

5. CARTERA DE CRÉDITOS

El detalle de la Cartera de Créditos, Neto a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

		<u>31-dic-17</u>	<u>31-dic-16</u>
Consumo vigente (1)	\$	6.524,2	\$ 1.079,4
Intereses		178,3	14,5
Deterioro de cartera		(302,0)	(64,4)
Deterioro intereses		(21,6)	(3,4)
Total	\$	<u>6.378,9</u>	<u>\$ 1.026,1</u>

(1) El saldo corresponde a la cartera de consumo e intereses a 31 de diciembre de 2017 y 2016 así:

Se clasifica de acuerdo al Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera así:

31 de diciembre de 2017			31 de diciembre de 2016		
Calificación	Capital	Cuentas por Cobrar Intereses	Calificación	Capital	Cuentas por Cobrar Intereses
A	\$ 5.778,4	142,8	A	\$ 818,8	9,1
B	325,3	14,1	B	160,9	2,1
C	193,8	7,9	C	5,9	0,4
D	63,7	7,6	D	86,0	2,4
E	163,0	5,9	E	7,8	0,5
	<u>\$ 6.524,2</u>	<u>178,3</u>		<u>\$ 1.079,4</u>	<u>14,5</u>

El deterioro por calificación es:

31 de diciembre de 2017			31 de diciembre de 2016		
Calificación	Deterioro protección Cartera	Deterioro Intereses	Calificación	Deterioro protección Cartera	Deterioro Intereses
B	\$ 3,2	0,2	B	\$ 1,6	-
C	38,8	7,9	C	1,2	0,4
D	31,8	7,6	D	43,0	2,5
E	163,0	5,9	E	7,8	0,5
General	65,2	-	General	10,8	-
Total	<u>\$ 302,0</u>	<u>21,6</u>	Total	<u>\$ 64,4</u>	<u>3,4</u>

La Compañía aplica para el castigo de cartera, las normas establecidas en el Capítulo V de la (“CBCF”), la cual exige la aprobación del castigo por parte de la Junta Directiva previo análisis y depuración del Comité de Cuentas por Cobrar y el envío a la Superintendencia Financiera de Colombia de una relación de los valores castigados, debidamente suscrita por el Representante Legal, junto con el acta de Junta Directiva donde conste la aprobación y la certificación del Revisor Fiscal.

El detalle por sucursal del saldo a capital para cartera de crédito a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es la siguiente:

	<u>31-dic-17</u>	<u>31-dic-16</u>
Arauca	\$ 4,8	\$ 2,3
Armenia	247,0	26,6
Bucaramanga	336,3	52,1
Buenaventura	187,5	61,6
C.S.M.	615,0	26,2
C.E.C	755,7	-
Cali	815,9	240,7
Cartagena	263,2	67,8
Cúcuta	192,0	93,0
Florencia	41,5	0,1
Ibagué	265,9	27,2
Manizales	151,0	12,2
Medellín	552,8	-
Montería	253,9	36,2
Neiva	160,9	3,6
Pasto	82,0	30,0
Pereira	89,8	24,0
Popayán	182,0	55,5
Riohacha	144,1	87,1
Sincelejo	139,3	46,4
Tunja	108,4	15,9
Villavicencio	287,3	54,4
Virtual Barranquiilla	575,1	75,1
Yopal	72,8	41,4
	<u>\$ 6.524,2</u>	<u>\$ 1.079,4</u>

El movimiento del deterioro para cartera de crédito durante el año es el siguiente:

	31 de diciembre			
	2017		2016	
	Deterioro protección Cartera	Deterioro Intereses	Deterioro protección Cartera	Deterioro Intereses
Saldo Inicial	\$ 64,4	3,4	\$ 38,1	1,3
Incremento al deterioro	249,2	21,6	62,9	3,4
Recuperaciones	(11,6)	(3,4)	(36,6)	(1,3)
Saldo final de periodo	<u>\$ 302,0</u>	<u>21,6</u>	<u>\$ 64,4</u>	<u>3,4</u>

La cartera de créditos presenta vencimientos en un plazo máximo hasta 10 meses.

6. CUENTAS POR COBRAR

El detalle de las cuentas por cobrar, a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	<u>31-dic-17</u>	<u>31-dic-16</u>
Intermediarios de seguros (1)	\$ 9.934,9	\$ 6.224,4
Convenios de recaudos de primas (4)	443,8	831,3
Cuotas partes pensionales (2)	733,5	715,4
Bonificaciones reconocidas personal reintegrado (3)	614,8	714,5
Cheques devueltos	349,7	610,9
Mesadas doblemente pagadas	381,6	402,9
Honorarios Clientes	40,9	143,1
Arrendamientos	-	141,1
Reclamos a compañías aseguradoras	50,2	140,1
Tarjetas de crédito	1,5	77,0
Cesantías pendientes de Cobro al FNA	46,0	67,1
Mandamientos de pago a recobrar	66,8	66,8
Retención en la fuente dejada de cobrar	-	58,1
Saldos por Cobrar Superintendencia Financiera de Colombia	20,0	55,6
Intereses créditos a empleados y agentes	26,2	41,4
Préstamos a unidades de negocio tercerizados	31,4	40,0
Responsable en proceso autoridad competente	-	25,4
Intereses Moratorios de intermediarios de Seguros	15,7	20,9
Pagos por Cuenta de Terceros- Servicios Positiva	45,7	14,5
Inversiones	113,4	8,5
Cuentas por Cobrar a Entidades Promotoras de Salud	6,7	6,7
Mayores valores girados	0,6	6,5
Otras deudas a cargo de empleados	-	4,7
Otros pagos por cuenta de terceros	15,4	0,2
Total	\$ <u>12.938,8</u>	\$ <u>10.417,1</u>
Deterioro	(2.492,1)	(2.717,7)
Total Cuentas por cobrar	\$ <u>10.446,7</u>	\$ <u>7.699,4</u>

- (1) **Intermediarios de seguros** – La Compañía en cumplimiento de lo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia, reclasifica los saldos de primas por recaudar del ramo del SOAT, que según convenios con los intermediarios se recauda en fechas posteriores al cierre de los estados financieros.
- (2) **Cuota partes pensionales** – Corresponden a las pensiones que en virtud del artículo 72 del Decreto 1848 de 1969, que comparte la Compañía con las demás entidades y empresas oficiales, donde el trabajador laboró. El cálculo de la pensión compartida, se efectúa a prorrata por el tiempo de servicio en cada entidad.
- (3) **Bonificaciones reconocidas personal reintegrado** – Corresponde a indemnizaciones pagadas en el año 2000, de personal que posteriormente fue reintegrado según tutela interpuesta. Durante el año 2017 se presentó una recuperación por valor de \$1,0 de Otálora Cortes Rut, castigos por \$38,2 a nombre de Corredor Hernández Amanda y Quiroz Varela Osiris y \$ 60,5 por compensaciones entre cuentas.
- (4) **Convenios de recaudo de primas** - Los valores registrados en este rubro corresponden a ventas de seguros realizadas a través de convenios especiales, entre los principales tenemos:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Alkosto – Alkomprar	\$ -	\$ 65,4
Rayco	38,2	46,5
Convenio Cavipetrol	-	71,5
Convenio Euro Supermercados	18,1	114,1

	31 de diciembre	
	2017	2016
Convenio Biomax	377,3	455,1
Convenio Car & Co	-	32,3
Yamamotos	10,0	27,9
Convenio Superinter	0,2	13,4
Manejar	-	5,1
	<u>\$ 443,8</u>	<u>\$ 831,3</u>

(5) Deterioro de las cuentas por cobrar a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	<u>31-dic-17</u>	<u>31-dic-16</u>
Saldo Inicial	\$ (2.717,7)	\$ (4.229,8)
Incremento al deterioro	(548,3)	(804,0)
Castigo de cuentas por cobrar (1)	221,0	1.739,5
Recuperaciones	552,9	576,6
Saldo final de periodo	<u>\$ (2.492,1)</u>	<u>\$ (2.717,7)</u>

(1) Los valores más representativos de baja de cuentas se detallan a continuación:

Concepto	VALOR CASTIGADO	RAZONES DE CASTIGO
Reclamos a Cias Aseguradoras	80,3	Se castiga esta cartera, puesto que es completamente nula la probabilidad de recuperación, teniendo en cuenta la Imposibilidad del cobro, por la causal de decisión Judicial en contra de la Compañía.
Bonificación Personal Reintegrado	38,2	Se castiga esta cartera por Imposibilidad de Cobro y por Costo Beneficio luego de adelantadas todas las gestiones tendientes a la recuperación de estos dineros.
Cuotas Partes Pensiones de Jubilación	35,9	Se castiga cartera por \$19.5 por cuanto no se encuentran vivas las personas y es inexistente la Obligación y se suprimen \$16.4 de acuerdo con lo establecido en el Artículo 78 ley 1753 de 2015- supresión cuotas partes pensionales entidades del orden nacional.
Responsabilidades En Procesos	25,4	Se castiga cartera por cuanto la probabilidad de recuperación es baja lo que acarrea que la Compañía invierta recursos y honorarios injustificados.

7. CUENTAS POR COBRAR ACTIVIDAD ASEGURADORA

El detalle de las cuentas por cobrar actividad aseguradora, Neto a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	<u>31-dic-17</u>	<u>31-dic-2016</u>
Coaseguradores Cuenta Corriente Aceptados (1)	\$ 1.643,0	\$ 2.543,1
Coaseguradores Cuenta Corriente Cedidos (2)	2.002,7	2.563,5
Reaseguradores Interior Cuenta Corriente (3)	10.457,1	3.909,0
Reaseguradores Exterior Cuenta Corriente (4)	130.597,6	83.569,3
Cámara de Compensación SOAT (5)	11.501,6	5.459,1
Primas Por Recaudar (6)	224.634,5	214.004,8
Deterioro cuentas por cobrar actividad aseguradora (7)	(7.689,4)	(11.363,8)
Total	<u>\$ 373.147,1</u>	<u>\$ 300.685,0</u>

A continuación se presenta el detalle por concepto:

	<u>31-dic-17</u>	<u>31-dic-2016</u>
Coaseguradores cuenta corriente aceptados (1)		
Ace Seguros	\$ -	\$ 21,0
Allianz Seguros S.A.	190,1	340,4
Allianz Seguros de Vida S.A.	20,4	67,8
Aseguradora Solidaria de Colombia	30,5	65,0
BBVA Seguros Colombia S.A.	1,1	1,1
Chubb de Colombia Compañía de Seguros S.A. (La Federal Compañía de Seguros)	170,1	1,1
Axa Colpatria Seguros S.A.	206,7	438,1
Compañía Suramericana Seguros S.A.	50,3	201,1
Generali Colombia Seguros Generales	36,1	6,2
Generali Colombia Vida Compañía de Seguros	-	31,9
Liberty Seguros	26,8	162,4
Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.	0,8	2,3
Mapfre Seguros Generales de Col.	462,5	450,5
Metlife Colombia Seguros de Vida S.A.	1,5	-
Positiva Compañía de Seguros S.A.	70,0	135,9
QBE Seguros S.A.	354,5	561,5
Royal & Sunalliance	-	3,8
Seguros Comerciales Bolívar	8,1	16,6
Seguros del Estado	7,7	22,3
Seguros de Vida del Estado S.A.	4,5	14,1
Zurich Colombia Seguros S.A	1,3	-
Total	\$ <u>1.643,0</u>	\$ <u>2.543,1</u>
Coaseguradores cuenta corriente cedidos: (2)		
Ace Seguros S.A.	\$ 1,7	\$ 22,2
AIG Colombia Seguros Generales S.A	-	14,0
Aseguradora Solidaria de Colombia	4,6	6,7
Allianz Seguros de Vida S.A.	121,8	118,8
Allianz Seguros	318,7	233,5
BBVA Seguros Colombia	43,0	37,5
Axa Colpatria Seguros S.A.	197,3	148,2
Compañía Suramericana Seguros S.A.	85,4	60,8
Chubb de Colombia Compañía de Seguros S.A.	41,2	25,3
Generali Colombia Seg. Generales	0,7	7,3
Generali Colombia Vida Compañía de Seguros S.A.	-	1,4
Liberty Seguros S.A.	53,4	87,9
Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.	168,9	585,8
Mapfre Seguros Generales de Col.	260,9	230,8
QBE Seguros S.A.	396,7	342,7
Seguros La Equidad S.A.	6,6	3,1
Positiva Compañía de Seguros	132,5	553,7
Royal & Sunalliance	0,9	16,5
SBS Seguros Colombia S.A. (Antes AIG Colombia Seguros Generales)	5,4	-
Seguros del Estado S.A.	51,9	66,1
Seguros de Vida del Estado S.A.	111,1	1,0
Total	\$ <u>2.002,7</u>	\$ <u>2.563,5</u>
Reaseguradores interior cuenta corriente (3)		
Aseguradora Colseguros S.A.	7,2	8,7
Swiss Re Reaseguradora De Colombia	17,9	8,3
Mapfre Re Reaseguradora Hemisferica	7,8	38,0
Royal & Sun Alliance - Seguros Fenix	-	279,1
Aig Colombia Seguros Generales S.A.	815,5	728,7
Ace Seguros S.A.	2.394,6	65,4
Chubb De Colombia Cia. De Seguros S.A.	7.156,5	2.777,1
Otros Reaseguradores	57,6	3,7
Total	\$ <u>10.457,1</u>	\$ <u>3.909,0</u>
Reaseguradores exterior cuenta corriente: (4)		

	<u>31-dic-17</u>	<u>31-dic-2016</u>
Assicurazioni Generali S.P.A.	244,4	1.679,5
Compañía Suiza De Reaseguros	420,8	598,0
Koelnische Ruckversicherung-Gesellschaft Ag	185,2	73,3
Mapfre Re, Compañía De Reaseguros S.A.	5.801,6	2.208,6
Munchener Rucversicherungs-Gesellschaft	5.593,5	711,7
Swiss Re Reaseguradora Nuevo Mundo	2,4	7,8
Reaseguradora Patria S.A	417,7	765,3
Royal Reinsurance Co.	242,9	370,4
Scor Se	313,8	360,2
The Tokio Marine And Fire Insurance Company (Uk) L	27,0	440,6
Swiss Re Unione Italiana Di Riassicurazioni	12,6	12,4
Munchener American Re-Insurance Company	26,7	240,1
Scor Se Societe De Reassurance Des Assurances Mutu	24,0	35,6
Allianz Aktiengesellschaft	9,2	399,1
Partner Reinsurance Europe Se	1.313,3	66,3
Hannover Ruckversicherungs-Ag	8.199,9	4.939,1
Munchener Tela Versicherung	168,8	184,1
Mitsui Sumitomo Insurance Company Limited	54,5	-
A. P. Corredores Internacionales De Reaseguros	72,8	-
Gerling Global Re	20,0	26,2
Lloyds Cigna Re	-	52,6
XI Re Latin America Ag	3.545,8	677,0
Qbe Del Itmo Compañía De Reaseguros Inc.	2.293,9	1.611,3
Tokio Marine Global Re Limited	41,4	41,3
Everest Reinsurance Company	17.524,7	-
Employers Reinsurance Corporation	188,3	29,7
R + V Versicherung Ag	169,2	203,2
Qbe Reinsurance (Europe) Limited	1.013,1	470,9
Sirius Internacional Insurance Corporation	391,9	399,8
Tryg Baltica Forsikring Internationalt Forsikrings	88,6	89,1
Zurich Insurance Company	87,7	577,1
Axa Re America Insurance Company	10,4	13,7
Odyssey America Reinsurance Corporation	1.273,6	315,6
Great Lakes Reinsurance (uk) plc	71,9	30,1
Markel International Insurance Company Limited	3.191,9	2.511,6
Lloyds Underwriters	98,8	36,3
The Chiyoda Fire And Marine Insurance Company Euro	192,2	380,6
Cna Reinsurance Company Limited	14,1	14,1
White Mountains Reinsurance Company Of America	142,1	25,0
Eagle Star Reinsurance Company Limited	75,0	75,0
Arch Reinsurance Limited	-	9,0
Transatlantic Reinsurance Company	4.974,2	2.026,8
Royal & Sun Alliance Insurance Plc	785,5	232,7
The New Hampshire Insurance Company	136,1	0,9
Scor Insurance (Uk) Limited	-	24,3
Ace Ina Overseas Insurance Company Limited	218,5	178,8
Liberty Mutual Insurance Company	2.284,9	778,0
International Insurance Company Of Hannover Limite	737,3	1.234,6
Allied World Assurance Company Limited	235,6	98,3
Ecclesiastical Insurance Office Public Limited Com	20,7	69,8
Qbe Insurance (Europe) Limited	592,2	1.653,4
Odyssey Re (London)	223,3	115,4
Allianz Globale Corporate & Specialty	328,2	216,9
British Marine Luxembourg S.A.	9,7	19,5
Hannover Re (Bermuda) Limited	333,6	362,7
Korean Reinsurance Company Limited	549,1	180,0
Liberty Mutual Insurance Europe Limited	428,5	344,4
Scor Reinsurance Company	2.872,9	1.268,2
Maritime Insurance Company Limited	31,1	31,1
Montpelier Reinsurance Limited	33,5	33,9
National Indemnity Company	-	13,1

	<u>31-dic-17</u>	<u>31-dic-2016</u>
Navigators Insurance Company	1.371,3	237,4
New York Marine and General Insurance Company	-	14,9
Swiss Reinsurance America Corporation	11.299,4	13.417,5
The New India Assurance Company Limited	84,4	364,1
Aspen Insurance Uk Limited	109,5	717,6
XI Re Limited	56,0	16,8
XI Insurance Company Limited (Winterthur Internat	1.322,0	473,0
Zurich Specialties London Limited	791,0	0,2
Swiss Re Uk	11,6	19,0
Independent Insurance Company Limited	268,2	268,2
Guardian Ins.	-	403,0
Liberty Int	1,3	75,9
Axa Uk	8,1	8,2
Munchener Re Uk	531,8	668,5
Lloyds Milenium	-	77,0
Lloyds Colonia Baltica	24,2	24,1
Hih Uk Ltda	5,5	11,0
Zurich Reinsurance Uk	10,1	10,1
Lloyds Aegon Insurance Company (U.K.) Limited	172,5	172,6
The British And European Reinsurance Co. Ltd.	70,6	70,6
Ace European Group Limited	1.012,3	131,7
Swiss Re International S.E.	155,3	97,8
Brit Insurance Limited	278,6	299,2
Zurich Insurance Public Limited	322,8	1.149,8
glacier reinsurance ag "Glacier Re"	-	7,0
Ace Insurance Company	-	104,3
Howden Re Colombia Corredores De Reaseguros S.A.	56,8	56,8
Paris Re America Insurance Company	26,6	18,4
Hannover Ruckversicherungs Ag - Colombia	129,4	20,9
Partner Reinsurance Company Limited	161,2	132,2
Samsung Fire & Marine Insurance Company Ltd	3,7	51,9
Chartis Insurance Uk Limited (Antes Aig Uk Limited)	165,2	57,4
Catlin Insurance Company (Uk) Ltd.	899,7	48,8
W.R. Berkley Insurance (Europe) Limited	103,7	35,9
Allianz Se	1.233,8	83,8
Ace Property & Casualty Insurance Company	800,0	624,1
Validus Reinsurance Company Ltd	66,8	571,8
Lancashire Insurance Company	155,2	128,1
Torus Insurance (Uk) Limited	42,6	120,7
Hdi-Gerling Industrie Versicherung Ag	683,0	118,9
Arch Insurance Company (Europe) Ltd	49,0	26,7
Axis Re Limited	68,1	12,8
International General Insurance Co. Ltd.	1.129,7	182,2
Alterra Reinsurance Europe Limited	2.430,9	768,4
Vhv Allgemeine Versicherung	21,6	1,2
Barents Re Reinsurance Company Inc	514,6	-
General Insurance Corporation Of India	320,4	306,8
Sirius America Insurance Company	-	153,4
Irb Brasil Resseguros S.A.	1.569,2	890,9
Ironshore Insurance Ltda.	-	44,0
Torus Specialty Insurance Company	53,9	122,2
Q - Re Llc	159,0	100,0
Schschweizerische National Versicherungs Gesellsch	35,5	32,8
Berkshire Hathaway International Insurance Limited	149,9	149,9
Berkley Insurance Company	720,2	521,9
arch reinsurance europe underwriting limited	323,2	2.070,2
Scor Global Life Americas Reinsurance	192,8	276,4
Sava Reinsurance Company	27,7	50,8
Ironshore Europe Limited	1.184,5	891,6
Starr Indemnity & Liability Company	635,5	117,7
Starr Insurance & Reinsurance Limited	502,3	1.235,4

	<u>31-dic-17</u>	<u>31-dic-2016</u>
Aviva Insurance Limited	-	132,1
Hcc International Insurance Company Plc	231,6	26,3
Westport Insurance Corporation	354,7	368,9
The New India Assurance Company	128,5	286,0
Best Meridian Insurance Company	1.045,3	-
Scor Global P&C Se	10,6	371,2
National Union Fire Insurance Company of Pittsburg	18,7	29,4
Compañía Internacional de Seguros s.a	262,0	1.128,4
Allianz Global Corporate & Specialty Reeseguros br	68,7	120,0
Scor Global Life Se	1.011,2	855,4
Swiss Re Corporate Solutions Ltd	-	129,1
Helvetia Swiss Insurance Company Ltd	134,6	162,6
Aviabel Cie. Belge d Assurance Aviation S.A.	37,4	29,5
Lloyds 2003 Catiln Underwriting Agencies Limited	259,5	180,9
Lloyds 1183 Talbot Underwriting Ltd	578,8	489,7
Lloyds 2001 Amlin Underwriting Limited	574,1	333,8
Lloyds 623 Beazley Furlonge Limited	207,2	69,8
Lloyds 33 Hiscox Syndicates Limited	1.283,2	956,2
Lloyds 4444 Canopus Managing Agents Limited	470,6	541,1
Lloyds 382 Hardy (Underwriting Agencies) Limited	534,5	157,5
Lloyds 1414 Ascot Underwriting Limited	512,6	380,7
Lloyds 4472 Liberty Syndicate Management Limited	2.913,1	833,0
Lloyds 1225 Aegis Managing Agency Limited	339,7	242,0
Lloyds 2623 Beazley Furlonge Limited	345,6	439,7
Lloyds 2003 Catlin Underwriting Agencies Limited	382,3	436,9
Lloyds 1209 XI London Market Ltd	123,4	254,6
Lloyds 510 R J Kiln & Co. Limited	481,2	907,1
Lloyds 2987 Brit Syndicates Limited	185,8	89,7
Lloyds 609 Atrium Underwriters Limited	82,9	68,3
Lloyds 2999 Qbe Underwriting Limited	89,8	185,0
Lloyds 1301 Bgt	138,2	204,4
Lloyds 1200 Heritage Managing Agency Limited	453,1	32,9
Managing Agency Partners Limited	-	24,0
Lloyds 1084 Chaucer Syndicates Limited	945,0	883,0
Lloyds 2121 Argenta Syndicate Management Limited	367,3	209,5
Lloyds 1400 Imagine Syndicate Management Limited	-	-
Lloyds 958 Omega Underwriting Agents Limited	18,4	525,7
Lloyds 780 Advent Underwriting Limited	480,1	34,8
Lloyds 2010 Cathedral Underwriting Limited	104,1	107,7
Lloyds 2488 Ace Underwriting Agencies Limited	183,1	711,4
Lloyds 3000 Markel Syndicate Management Limited	525,2	94,1
Lloyds 5000 Travelers Syndicate Management Limited	545,9	390,8
Lloyds 457 Watkins Syndicate	645,9	140,5
Qbe Underwriting Limited	0,6	95,0
Lloyds 1221 Navigators Underwriting Agency Limited	1.687,8	986,1
Lloyds 2147 Novae Syndicates Limited	82,0	-
Lloyds 1861 Anv	687,9	1.217,6
Lloyds 1919 Cvs Syndicate	442,9	255,4
Lloyds 2007 Novae Syndicates Limited	642,2	424,0
Lloyds 4020 Ark Syndicate Management Limited	21,6	61,2
Lloyds 1274 Antares	637,5	64,6
Lloyds 1206 Sagicor At Lloyds Limited	55,5	91,8
Lloyds 1886 Part Of Syndicate 2999	1,6	28,6
Lloyds 4711 Aspen Managing Agency Limited	403,9	292,8
Lloyds 2243 Frc Starr Managing Agents Limited	53,4	27,3
Arch Underwriting At Lloyd's Ltd	49,3	84,2
Lloyds 5820 Jubilee Managing Agency Limited	28,8	37,6
Lloyds 1110 Argenta Syndicate Management Limited	72,2	297,9
Lloyds 5151 Montpelier Underwriting Agencies Limit	25,0	4,4
Lloyds 2468 Marketform Managing Agency Limited	546,1	133,3
Lloyds 4141 Houston Casualty	104,1	44,1

	<u>31-dic-17</u>	<u>31-dic-2016</u>
Lloyds 2232 Darren Powell	953,5	43,7
Lloyds 4000 Timothy Anthony Brian Harvey Glover	115,0	114,0
Lloyds 1243	-	1.661,7
Lloyds 9131	-	244,3
Lloyds 1967 W.R. Berkley Syndicate Management Limi	217,8	658,2
Lloyds 1955 Barbican	383,2	64,7
Lloyds 2526 Andy Dore & Others	41,3	97,8
Lloyds 1218 Newline	12,6	-
Lloyds 1156	1,5	1.063,6
Lloyds 386 Qbe Casualty Syndicate	35,8	-
Lloyds Milenium Ltda	229,3	105,3
Lloyds 1093 Mvh	-	55,0
Lloyds 3210 Mitsui Sumitomo Insurance	104,3	989,1
Lloyds 2015 The Channel Syndicate	230,1	153,5
Lloyd's 1882 Chubb Managing Agent Ltd	625,6	260,3
Lloyd's 1458 Renaissancere Syndicate Management	23,8	23,5
Lloyds 1301 Torus Syndicate	673,8	21,1
Lloyds 1880 Rj Kiln Syndicate 1880	508,2	138,8
Lloyds 1897 Skuld Syndicate	82,5	113,3
Lloyds 1969 Flagstone S.1969 (Apollo)	71,1	107,0
Lloyds 1686 Axis Syndicate	300,3	48,2
Lloyds 1200 Argo Syndicate	98,9	264,4
Lloyds 4020 Ark Syndicate Management	21,6	250,0
Lloyds 1945 Sirius Syndicate At Lloyds	157,6	93,9
Lloyds 3010 Cathedral Underwriting Limited	47,1	17,8
Lloyds 1910 Syndicate Are	217,6	92,2
Lloyds 2786 Everest Syndicate	136,2	30,6
Lloyds 3334 Hamilton Underwriting Limited	102,1	267,6
Lloyds 1884 Standard Syndicate Tss	147,5	153,0
Lloyds 9575 Lloyd Syndicate Ark	86,3	48,2
Lloyds 9589 Pioneer Operational Power Facility Pop	103,2	43,9
Lloyds 1492 Probitas	151,1	138,5
Lloyds 3902 Ark	114,8	10,6
Lloyds 4020 Ark Syndicate Management	125,1	-
Tokio Marine and Nichido Fire Insurance Company	14,1	-
Infrassure Limited	174,9	-
Endurance Worldwide Insurance Limited	224,8	-
Axa Corporate Solutions Assurance	39,1	-
Echo Ruckversicherungs AG (Echo Reinsurance Limited)	42,8	-
Instituto Nacional de Seguros	90,3	-
Lloyds 318 Beaufort Underwriting Agency Limited	84,8	-
Lloyds 570 Atrium Underwriters Limited	49,2	-
Lloyds 3820 Sindicato HDU	10,5	-
Lloyds 2988 Brit Syndicates Limited	25,3	-
Lloyds 2014 Pembroke Acappella Syndicate	157,5	-
Otros Reaseguradores	66,4	57,3
	<u>\$ 130.597,6</u>	<u>\$ 83.569,3</u>
Cámara de Compensación del Soat (5)	11.501,6	5.459,1
Primas por Recaudar (6)	224.634,5	214.004,8
Subtotal de cuentas por cobrar actividad aseguradora	<u>\$ 380.836,5</u>	<u>\$ 312.048,8</u>
Deterioro cuentas por cobrar actividad aseguradora (7)	<u>\$ (7.689,4)</u>	<u>\$ (11.363,8)</u>
Total cuentas por cobrar actividad aseguradora	<u>\$ 373.147,1</u>	<u>\$ 300.685,0</u>

(3) El aumento en las cuentas por cobrar actividad aseguradora se presenta principalmente en la cuenta corriente de reaseguros del Interior dado por negocios suscritos con nuestros reaseguradores Chubb de Colombia Cia. de Seguros S.A. y Ace Seguros S.A.

(4) Reaseguradores del exterior corresponde a los contratos automáticos y facultativos suscritos con los siguientes reaseguradores: Everest Reinsurance Company, Hannover Ruckversicherungs-Ag, Mapfre Re,

Compañía De Reaseguros S.A., Munchener Rucversicherungs-Gesellschaft, Transatlantic Reinsurance Company, Markel International Insurance Company Limited y Lloyds 4472 Liberty Syndicate Management Limited.

- (5) El incremento de la cámara de Compensación está determinado por el comportamiento del parque automotor el cual se refleja de manera proporcional, teniendo en cuenta que las ventas acumuladas al corte de dic-17 fueron de (199,887 millones) con respecto al corte de dic-16 (185,198 millones) y al cambio a nivel mercado en la composición de dicho parque automotor. El recaudo de la Cámara de Compensación SOAT al 31 de diciembre se realiza en los meses de enero y febrero de 2018, así:

	<u>31-dic-17</u>	<u>31-dic-2016</u>
Enero	\$ 6.412,4	\$ 1.708,3
Febrero	5.089,2	3.750,8
Total	<u>\$ 11.501,6</u>	<u>\$ 5.459,1</u>

- (6) La variación de primas pendientes por recaudo corresponde a la expedición del negocio de Isagen en el mes de diciembre de 2017. El detalle de primas por recaudar al 31 de diciembre es:

	<u>31-dic-17</u>	<u>31-dic-2016</u>
Negocios directos	\$ 200.454,2	\$ 182.762,9
Coaseguro aceptado	11.205,8	12.617,1
Coaseguro cedido	12.974,5	18.624,8
Total (a)	<u>\$ 224.634,5</u>	<u>\$ 214.004,8</u>

- (a) A continuación se detallan las edades (en días) de las primas pendientes de recaudo directas, coaseguro aceptado y coaseguro cedido a 31 de diciembre de 2017 y 2016:

2017			
Días	Negocios directos	Coaseguro aceptado	Coaseguro cedido
Entre 0 y 75	\$ 143.154,5	\$ 2.351,8	\$ 11.755,1
Entre 76 y 120	12.288,3	2.695,7	52,6
Entre 121 y 180	13.156,9	3.484,6	145,7
Entre 181 y 360	28.271,0	1.349,7	647,3
Mayor de 361	3.583,5	1.324,0	373,8
Total	<u>\$ 200.454,2</u>	<u>\$ 11.205,8</u>	<u>\$ 12.974,5</u>

2016			
Días	Negocios directos	Coaseguro aceptado	Coaseguro cedido
Entre 0 y 75	\$ 131.230,7	\$ 4.072,7	\$ 17.631,5
Entre 76 y 120	14.092,4	4.822,0	48,5
Entre 121 y 180	19.565,3	817,9	765,5
Entre 181 y 360	14.747,0	823,8	13,8
Mayor de 361	3.127,5	2.080,7	165,5
Total	<u>\$ 182.762,9</u>	<u>\$ 12.617,1</u>	<u>\$ 18.624,8</u>

A continuación se detallan las primas pendientes de recaudo por negocios directos y cancelación automática del sector privado y el sector público al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

Negocios directos

2017				
Negocios directos				
Días	Sector Oficial	Sector Privado	Total negocios directos	
0-75	\$ 55.469,8	\$ 87.684,6	\$	143.154,4
76-120	2.109,1	10.179,2		12.288,3
121-180	1.650,9	11.506,1		13.157,0
181-360	1.506,9	26.764,0		28.270,9
Mayor de 360 (a)	972,3	2.611,3		3.583,6
Total	<u>\$ 61.709,0</u>	<u>\$ 138.745,2</u>	<u>\$</u>	<u>200.454,2</u>

2016
Negocios directos

Días	Sector Oficial	Sector Privado	Total negocios directos
0-75	\$ 56.645,8	\$ 74.584,9	\$ 131.230,7
76-120	2.610,3	11.482,1	14.092,4
121-180	2.270,4	17.294,9	19.565,3
181-360	1.191,6	13.555,4	14.747,0
Mayor de 360	628,4	2.499,1	3.127,5
Total	\$ 63.346,5	\$ 119.416,4	\$ 182.762,9

2017

Días	Coaseguro aceptado			Coaseguro cedido		
	Sector oficial	Sector privado	Total coaseguro aceptado	Sector oficial	Sector privado	Total coaseguro cedido
0-75	\$ 396,1	\$ 1.955,7	\$ 2.351,8	\$ 3.448,8	\$ 8.306,2	\$ 11.755,1
76-120	55,2	2.640,5	2.695,7	21,2	31,4	52,6
121-180	3.166,9	317,7	3.484,6	20,6	125,1	145,7
181-360	955,0	394,7	1.349,7	409,3	238,0	647,3
Mayor de 361	594,9	729,1	1.324,0	5,7	368,1	373,8
Total	\$ 5.168,1	\$ 6.037,7	\$ 11.205,8	\$ 3.905,6	\$ 9.068,8	\$ 12.974,5

2016

Días	Coaseguro aceptado			Coaseguro cedido		
	Sector oficial	Sector privado	Total coaseguro aceptado	Sector oficial	Sector privado	Total coaseguro cedido
0-75	\$ 650,8	\$ 3.422,0	\$ 4.072,8	\$ 12.176,6	\$ 5.454,9	\$ 17.631,5
76-120	1.174,7	3.647,3	4.822,0	4,6	43,9	48,5
121-180	155,4	662,5	817,9	1,9	763,6	765,5
181-360	58,8	764,9	823,7	(1,1)	14,9	13,8
Mayor de 361	1.210,9	869,8	2.080,7	-	165,6	165,6
Total	\$ 3.250,6	\$ 9.366,5	\$ 12.617,1	\$ 12.182,0	\$ 6.442,8	\$ 18.624,8

Los convenios autorizados para el sector privado son de 60 días y todos se encuentran debidamente respaldados con lo pactado con los asegurados y estos hacen parte integral de la póliza. Es importante aclarar que para el ramo de automóviles existen convenios especiales de más de 5 cuotas, de esta manera se difiere el pago a lo largo de la vigencia técnica de la póliza, pero que no afectan la provisión de la cartera ya que el plan de pagos está concebido de tal forma que con cada pago se recaude la prima devengada.

Adicionalmente, los plazos superiores son autorizados por la Vicepresidencia Comercial siempre analizando que no afecte la provisión y comercialmente sean satisfactorios para nuestros clientes.

Los convenios de pago para el sector oficial se rigen principalmente por las licitaciones en que nuestra Compañía decide presentarse y acogerse a las condiciones de estos pliegos, sin embargo siempre se evalúa el impacto en nuestros indicadores de cartera buscando una alta rentabilidad.

La antigüedad de los otros saldos por cobrar de la actividad aseguradora a diciembre 31 de 2017 y 2016 era la siguiente:

Descripción	31 de diciembre 2017			
	Coaseguradores cuenta corriente aceptados	Coaseguradores cuenta corriente Cedidos	Reaseguradores Interior Cuenta Corriente	Reaseguradores Exterior Cuenta Corriente
Entre 0 y 75	\$ 625,0	\$ 2.002,7	\$ 6.797,1	\$ 84.888,4
Entre 76 y 120	147,0	-	2.091,4	26.119,5
Entre 121 y 180	51,0	-	1.045,7	11.753,8
Entre 181 y 360	233,0	-	522,9	6.529,9
Mayor de 361	587,0	-	-	1.306,0
Total	\$ <u>1.643,0</u>	\$ <u>2.002,7</u>	\$ <u>10.457,1</u>	\$ <u>130.597,6</u>

Descripción	31 de diciembre 2016			
	Coaseguradores cuenta corriente aceptados	Coaseguradores cuenta corriente Cedidos	Reaseguradores Interior Cuenta Corriente	Reaseguradores Exterior Cuenta Corriente
Entre 0 y 75	\$ 550,7	\$ 2.563,5	\$ 2.347,3	\$ 46.889,9
Entre 76 y 120	89,1	-	1.317,0	28.133,9
Entre 121 y 180	282,9	-	207,3	2.750,9
Entre 181 y 360	731,4	-	28,3	375,1
Mayor de 361	889,0	-	9,1	5.419,5
Total	\$ <u>2.543,1</u>	\$ <u>2.563,5</u>	\$ <u>3.909,0</u>	\$ <u>83.569,3</u>

(a) A continuación se detalla las primas por recaudar por ramo:

	31 de diciembre	
	2017	2016
Manejo	\$ 2.851,0	\$ 4.845,9
Cumplimiento	5.029,2	3.031,1
Incendio	29.096,4	35.214,2
Sustracción	4.957,3	3.776,2
Transportes	13.332,3	8.590,8
Casco Barco	1.541,3	1.915,8
Automóviles	58.660,4	64.831,6
Seguro Obligatorio	7.990,2	5.163,1
Vidrios Planos	-	0,1
Casco Aviación	2.915,8	1.515,6
Terremoto (Amparo Incendio)	28.216,4	16.388,9
Responsabilidad Civil	19.753,2	17.377,0
Agrícola	419,4	404,9
Manejo Global Bancario	8.522,5	8.236,3
Vida Grupo	2.063,5	3.080,5
Grupo Deudores	611,5	1.829,5
Accidentes Personales	823,1	923,1
Desempleo	0,6	0,3
Caución Judicial	92,4	0,4
Rotura De Maquinaria	13.078,7	19.258,1
Montaje De Maquinaria	4,8	41,9
Corriente Débil	10.723,3	8.061,7
Todo Riesgo Contratista	13.951,2	9.517,8
Total	\$ <u>224.634,5</u>	\$ <u>214.004,8</u>

(7) A continuación se presenta el deterioro individual de las cuentas por cobrar de actividad aseguradora a 31 de diciembre de 2017 y 2016 y el porcentaje que representa del total de la cuenta:

	Negocios	%	Coaseguro Aceptado	%	Reaseguradores	%	Total	%
Al 31 de diciembre de 2015	\$ (7.290,7)	2,6%	(2.468,1)	0,9%	(6.907,3)	2,5%	(16.666,1)	6,0%
Cargo de deterioro del año	(181,8)		(167,8)		(529,3)		(878,9)	
Recuperaciones	3.609,9		1.344,9		-		4.954,8	
Importes dados de baja	81,2		0,2		1.145,0		1.226,4	
Al 31 de diciembre de 2016	\$ (3.781,4)	1,2%	(1.290,8)	0,4%	(6.291,6)	2,0%	(11.363,8)	3,6%
Cargo de deterioro del año	(956,6)		(177,9)		(2.815,7)		(3.950,2)	
Recuperaciones	950,9		882,2		4.351,4		6.184,5	
Importes dados de baja	100,3				1.339,8		1.440,1	
Al 31 de diciembre de 2017	\$ (3.686,7)	1,0%	(586,5)	0,2%	(3.416,0)	0,9%	(7.689,4)	2,0%

8. RESERVAS TÉCNICAS PARTE REASEGURADORES

El detalle del Total Reservas Técnicas parte Reaseguradores a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	<u>31-dic-17</u>	<u>31-dic-16</u>
Activo por reaseguro reserva de riesgos en curso (1)	\$ 195.748,1	\$ 170.784,9
Activo por reaseguro para siniestros pendientes (2)	241.898,8	223.136,5
Activo por reaseguro reserva para siniestros no avisados	73.763,9	79.864,7
Depósito de Reserva a Reaseguradores del Exterior	15.543,9	11.844,7
Deterioro reservas técnicas	(2.383,8)	(1.199,9)
	\$ <u>524.570,9</u>	\$ <u>484.430,9</u>

La Previsora Compañía de Seguros, cuantifica y contabiliza en el activo las contingencias a cargo del reasegurador derivadas de los contratos suscritos de reaseguro proporcional, en caso de todas las reservas técnicas, y de reaseguro no proporcional, este último sólo aplicado a la reserva de siniestros avisados y ocurridos no avisados.

- (1) El incremento en el activo por reaseguros se origina por el aumento de negocios facultativos de los ramos transportes y RC, de igual manera se aumentó la cesión en el negocio de Policía Nacional en el ramo automóviles. A continuación se detalla por ramo el activo por reaseguro de reserva de riesgos en curso:

Ramo	<u>31-dic-17</u>	<u>31-dic-16</u>
Manejo	\$ 2.804,4	\$ 3.012,3
Cumplimiento	22.514,3	22.019,7
Incendio	35.502,6	33.997,7
Sustracción	2.967,8	1.276,8

Ramo	<u>31-dic-17</u>	<u>31-dic-16</u>
Transportes	9.174,9	4.307,8
Casco Barco	1.851,2	2.059,5
Automóviles	7.040,0	3.554,4
Casco Aviación	2.209,0	1.426,8
Terremoto (Amparo Incendio)	16.584,0	12.155,4
Responsabilidad Civil	29.567,5	24.048,5
Agrícola	6.177,5	3.406,9
Manejo Global Bancario	11.434,5	11.240,0
Rotura de Maquinaria	20.289,6	24.269,8
Montaje de Maquinaria	6,8	12,9
Corriente Débil	10.371,0	8.783,5
Todo Riesgo Contratista	<u>17.253,0</u>	<u>15.212,9</u>
	\$ <u>195.748,1</u>	\$ <u>170.784,9</u>

- (2) El incremento en el activo por reaseguros se origina principalmente en los ramos de Incendio por el negocio de APIX SAS por valor de \$15.942 millones y Grupo Deudores del negocio del FNA por \$2.588,4. A continuación se detalla por ramo el activo por reaseguro de la reserva para siniestros avisados:

Ramo	<u>31-dic-17</u>	<u>31-dic-16</u>
Manejo	\$ 4.878,8	\$ 3.467,3
Cumplimiento	22.508,8	27.497,6
Incendio	15.550,7	9.324,5
Sustracción	97,8	423,2
Transportes	24.672,3	7.929,4
Casco Barco	526,8	2.319,9
Automóviles	2.056,4	880,5
Casco Aviación	7.795,3	747,9
Terremoto (Amparo Incendio)	5,0	292,3
Responsabilidad Civil	117.091,9	118.965,9
Agrícola	218,2	881,1
Infidelidad de Riesgos Financieros	1.976,7	1.736,5
Rotura de Maquinaria	32.032,6	31.839,2
Corriente Débil	5.608,9	5.061,9
Vida Grupo	575,7	839,5
Grupo Deudores	3.428,0	-
Todo Riesgo Contratista	<u>2.874,9</u>	<u>10.929,8</u>
	\$ <u>241.898,8</u>	\$ <u>223.136,5</u>

A continuación se presenta el deterioro del activo por reaseguro (Reservas Técnicas):

	<u>31-dic-17</u>	<u>31-dic-16</u>
Saldo Inicial	\$ (1.199,9)	\$ (1.807,3)
Incremento al deterioro	(1.434,3)	(784,5)
Recuperaciones	<u>250,4</u>	<u>1.391,9</u>
Saldo final de periodo	\$ <u>(2.383,8)</u>	\$ <u>(1.199,9)</u>

9. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de activos por impuestos corrientes a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2017	2016
Sobrantes de Anticipos y Retenciones (1)	\$ 19,094.1	\$ 13,747.0
Total	\$ 19,094.1	\$ 13,747.0

- (1) Para el año 2017, se reconoció el saldo a favor generado por la declaración del Impuesto de Renta sobre la Equidad (CREE) año gravable 2016 de \$9.645,1 y retenciones con saldo a favor del Impuesto de Renta y Complementarios por \$9.449,0.

En el periodo 2016, los montos reconocidos en este rubro se derivan por la autoretención y saldo a favor por el Impuesto de Renta sobre la Equidad (CREE) de \$8.557,4 y retenciones con saldo a favor del Impuesto de Renta y Complementarios por \$5.189,6.

10. COSTOS DE ADQUISICIÓN DIFERIDOS

El detalle de Costos de Adquisición Diferidos, corresponde a comisiones de intermediación. El movimiento de dichas comisiones durante los años terminados a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	<u>31-dic-17</u>	<u>31-dic-16</u>
Saldo inicial	\$ 44.343,5	\$ 42.925,6
(+) Cargos	89.125,9	90.419,2
(-) Amortización	<u>(85.021,6)</u>	<u>(89.001,3)</u>
Total	<u>\$ 48.447,8</u>	<u>\$ 44.343,5</u>

11. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

El detalle de Otros Activos no Financieros a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	<u>31-dic-17</u>	<u>31-dic-16</u>
Depósitos por embargos (1)	\$ 23.360,0	\$ 20.741,9
Créditos a empleados (2)	12.691,5	13.091,0
Gastos pagados por anticipado	487,1	191,5
Bienes de arte y cultura	736,4	736,4
Otros activos	238,1	238,0
Impuestos	-	19,8
Deterioro otros activos no financieros (3)	<u>(204,1)</u>	<u>(958,5)</u>
Total	<u>\$ 37.309,0</u>	<u>\$ 34.060,1</u>

- (1) Los depósitos judiciales constituidos en instituciones autorizadas obedecen a procesos que se adelantan ante autoridades competentes.

(2) Créditos a empleados: Existen varios tipos de préstamos y vencimientos, así:

Tipo de préstamo	Vencimiento (años)
Reparaciones locativas	5
Vivienda primera oportunidad	20
Vivienda segunda oportunidad	15
Personales	1
Educación preescolar, primaria y secundaria	1
Educación superior	0,5

A continuación presentamos por cada tipo de préstamo los vencimientos en años al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

Descripción	2017				Totales
	Vencimiento a 1 año	Vencimiento entre 1 y 3	Vencimiento entre 3 y 5	Vencimiento más de 5	
Vivienda	\$ 21,2	\$ 415,0	\$ 549,3	\$ 9.299,3	\$ 10.284,8
Vehículo	74,9	-	-	-	74,9
Reparaciones Locativas	11,2	375,9	154,0	9,5	550,5
Educativos	1.401,9	-	-	-	1.401,9
Salario	364,4	-	-	-	364,4
Computadores	0,0	-	-	-	0,0
Deudores hipotecarios	14,5	-	-	-	14,5
Celulares	0,4	-	-	-	0,4
Total	\$ 1.888,6	\$ 790,9	\$ 703,3	\$ 9.308,8	\$ 12.691,5

Descripción	2016				Totales
	Vencimiento a 1 año	Vencimiento entre 1 y 3	Vencimiento entre 3 y 5	Vencimiento más de 5	
Vivienda	\$ 124,1	\$ 165,7	\$ 240,9	\$ 9.399,4	\$ 9.930,1
Vehículo	97,7	-	-	-	97,7
Reparaciones Locativas	18,1	70,8	429,4	0,0	518,3
Educativos	2.182,0	-	-	-	2.182,0
Salario	350,6	-	-	-	350,6
Computadores	0,0	-	-	-	0,0
Deudores hipotecarios	11,8	-	-	-	11,8
Celulares	0,4	-	-	-	0,4
Vacaciones recreativas	0,1	-	-	-	0,1
Total	\$ 2.784,8	\$ 236,5	\$ 670,3	\$ 9.399,4	\$ 13.091,0

(3) El movimiento durante el año del deterioro de otros activos no financieros (Créditos a Empleados y Bienes Recibidos en Pago) es:

	31-dic-17	31-dic-16
Saldo Inicial	\$ (958,5)	\$ (1.075,5)
Deterioro Bienes Recibidos Pago	-	(8,7)
Constitución	(89,0)	(136,8)
Recuperación	818,3	228,1
Castigo	25,1	34,4
	<u>\$ (204,1)</u>	<u>\$ (958,5)</u>

12. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

El detalle de activos mantenidos para la venta, a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	<u>31-dic-17</u>	<u>31-dic-2016</u>
Automóviles	0,0	378,3
Motocicletas Suzuki	<u>0,0</u>	<u>1,5</u>
Total	\$ <u>0,0</u>	\$ <u>379,8</u>

Los activos clasificados como no corrientes mantenidos para la venta y corresponden a salvamentos sobre los cuales se realizó su venta durante el año 2017. Al cierre del 2017 no se presenta saldos en esta partida.

13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

El detalle de Propiedades de Inversión a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	<u>31-dic-17</u>	<u>31-dic-2016</u>
Saldo al 1 de enero	\$ 18.188,6	\$ 18.375,4
Ganancias (pérdidas) por ajustes del valor razonable.	-	(458,4)
Pérdidas por deterioro de valor reconocido en resultados.	(45,6)	(20,2)
Valorización reconocida en resultados, propiedades de inversión.	681,2	1.329,0
Disposiciones (Costo venta)	<u>-</u>	<u>(1.037,2)</u>
Saldo al 31 de diciembre	\$ <u>18.824,2</u>	\$ <u>18.188,6</u>

Las propiedades de inversión incluyen una serie de propiedades comerciales que son arrendadas a terceros. Cada uno de los arriendos contiene un período inicial de un año. Las renovaciones posteriores son negociadas con el arrendatario. No se cobran cuotas contingentes a menos que exista un acuerdo especial entre las partes sobre algún suceso en particular.

Una propiedad ha sido transferida desde propiedades, planta y equipo a propiedades de inversión, en la medida en que estas no sean utilizadas por la Compañía y, en consecuencia, se decidió dejarlos a disposición para arrendarlo a un tercero. Durante el 2017 y 2016 no se presentaron trasferencias de propiedad, planta y equipo a propiedades de inversión.

Los cambios en el valor razonable son registrados en resultados en “otros ingresos”.

Presentamos los ingresos por renta y gastos directos de operación de cada una de la Propiedades de inversión que posee la Compañía:

Arrendatario	Dirección	Ingreso	Gastos
Administradora de fondos y Cesantías PROTECCION	Carrera 11 82-01 Local 04, piso 1 y mezanine Centro de Negocios Andino	\$ 85.9	\$ 38.6
EXECUTIVE S .A	CARRERA 51B No. 76-136 BARRIO PORVENIR, oficinas 203 a 208 y garajes 332, 33, 46 a 48	796.0	6.0
POSITIVA Compañía de Seguros	Carrera 7 No. 26-10 No 40, piso 6, Edificio Seguros Tequendama	222.4	11.7
Total		<u>1,104.30</u>	<u>56.30</u>

14. PROPIEDADES Y EQUIPO, NETO

El detalle de propiedad planta y equipo, Neto a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

Costo y Revaluaciones:

	Terrenos y edificios	Muebles y Enseres y equipos de oficina	Equipos de comunic. y computación	Vehículos	Total
Al 31 de diciembre de 2015	\$ 23.434,3	\$ 2.908,3	\$ 7.899,2	\$ 107,5	\$ 34.349,3
Adiciones	-	248,6	1.258,4	69,0	1.576,0
Incrementos (disminuciones) de revaluaciones	13.214,8	-	-	-	13.214,8
Eliminación Depreciación Acumulada contra importe neto en libros	(1.252,6)	-	-	-	(1.252,6)
Retiros	-	(1,7)	-	-	(1,7)
Ajustes	-	0,5	-	2,4	2,9
Transferencias (-/+)	-	(1,9)	1,9	-	-
Ventas (-)	-	(86,5)	(93,9)	(17,4)	(197,8)
Al 31 de diciembre de 2016	<u>\$ 35.396,5</u>	<u>\$ 3.067,3</u>	<u>\$ 9.065,6</u>	<u>\$ 161,5</u>	<u>\$ 47.690,9</u>
Adiciones	-	345,0	723,2	-	1.068,2
Incrementos (disminuciones) de revaluaciones	1.676,4	-	-	-	1.676,4
Eliminación Depreciación Acumulada contra importe neto en libros	(618,7)	-	-	-	(618,7)
Retiros	-	(23,1)	(3,1)	-	(26,2)
Transferencias (-/+)	-	169,3	(169,3)	-	-

	Terrenos y edificios	Muebles y Enseres y equipos de oficina	Equipos de comunic. y computación	Vehículos	Total
Ventas (-)	-	(33,3)	(71,0)	-	(104,3)
Al 31 de diciembre de 2017	<u>\$ 36.454,2</u>	<u>\$ 3.525,2</u>	<u>\$ 9.545,4</u>	<u>\$ 161,5</u>	<u>\$ 49.686,3</u>
Al 31 de diciembre de 2015	(834,8)	(916,6)	(2.785,6)	(33,7)	(4.570,7)
Depreciación	(417,9)	(374,9)	(1.690,9)	(21,9)	(2.505,6)
Eliminación Depreciación Acumulada contra importe neto en libros	1.252,6	-	-	-	1.252,6
Retiros	-	0,6	-	-	0,6
Ventas (-)	-	44,4	80,4	16,4	141,2
Transferencias (-/+)	0,1	2,4	(2,5)	-	-
Al 31 de diciembre de 2016	<u>0,0</u>	<u>(1.244,1)</u>	<u>(4.398,6)</u>	<u>(39,2)</u>	<u>(5.681,9)</u>
Depreciación	(618,7)	(392,2)	(1.884,3)	(17,6)	(2.912,8)
Eliminación Depreciación Acumulada contra importe neto en libros	618,7	-	-	-	618,7
Retiros	-	12,2	2,8	-	15,0
Ventas (-)	-	22,9	67,9	-	90,8
Transferencias (-/+)	-	(54,1)	54,1	-	-
Al 31 de diciembre de 2017	<u>0,0</u>	<u>(1.655,3)</u>	<u>(6.158,1)</u>	<u>(56,8)</u>	<u>(7.870,2)</u>
Importe neto en libros al 31 de diciembre de 2015	<u>\$ 22.599,5</u>	<u>\$ 1.991,7</u>	<u>\$ 5.113,6</u>	<u>\$ 73,8</u>	<u>\$ 29.778,6</u>
Importe neto en libros al 31 de diciembre de 2016	<u>\$ 35.396,5</u>	<u>\$ 1.823,2</u>	<u>\$ 4.667,0</u>	<u>\$ 122,3</u>	<u>\$ 42.009,0</u>
Importe neto en libros al 31 de diciembre de 2017	<u>\$ 36.454,2</u>	<u>\$ 1.869,9</u>	<u>\$ 3.387,3</u>	<u>\$ 104,7</u>	<u>\$ 41.816,1</u>

Al 31 de diciembre del año 2017 y 2016 la Compañía no posee activos en arrendamiento que cumplan con las condiciones de la NIC 17 para ser reconocidos como propiedad, planta y equipo.

La propiedad y equipo, edificios y terrenos se reconocieron a valor razonable de acuerdo al avalúo realizado por el experto Filter Sociedad de inversiones S.A.S. en el mes de septiembre del 2017. A 31 de diciembre de 2017 se efectuó el reconocimiento de los avalúos en los estados financiero. Al 31 de diciembre del año 2017 y 2016, no existen restricciones sobre las propiedades planta y equipo, y se encontraban debidamente amparadas bajo la póliza Multirisgo todo daño materiales No. 8268 suscrita con la compañía de seguros AXA Colpatría.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 los elementos de propiedad y equipo no presentan deterioro del valor.

Si los inmuebles hubieran sido contabilizados utilizando el modelo del costo, los importes en libros habrían sido los siguientes:

	<u>31-dic-17</u>	<u>31-dic-2016</u>
Terrenos		
Costo de adquisición	\$ 6.453,5	6.453,5
Importe Neto	6.453,5	6.453,5
Edificios		
Costo de adquisición	16.980,9	16.980,9
Depreciación acumulada	(1.671,5)	(1.252,7)
Importe Neto	\$ <u>15.309,4</u>	<u>15.728,2</u>

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 la compañía no posee propiedades en construcción, ni compromisos para la adquisición de propiedad, planta y equipo.

15. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

El detalle de Activos Intangibles distintos de la Plusvalía a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

Descripción	Programas para computador (Software)	
	<u>31-dic-17</u>	<u>31-dic-2016</u>
Saldo inicial del ejercicio (costo menos amortizaciones y deterioros acumulados)	\$ 1.618,2	\$ 1.379,1
Adiciones	457,0	2.765,1
Amortización del periodo (gasto)	(1.783,4)	(2.526,0)
Saldo final	\$ <u>291,8</u>	\$ <u>1.618,2</u>
Al cierre del ejercicio		
Costo atribuido	7.934,1	7.477,1
Amortización acumulada	(7.642,3)	(5.858,9)
Valor neto en libros	\$ <u>291,8</u>	\$ <u>1.618,2</u>

La amortización de los intangibles se reconoce como gastos en el estado de resultados y el método de depreciación es línea recta.

A la fecha no existen restricciones sobre la realización de los activos intangibles – Programas para computador software.

A 31 de diciembre de 2017 y 2016 los activos intangibles con vida útil definida que posee La Previsora S.A. Compañía de Seguros no presentan deterioro del valor.

La entidad no cuenta con activos intangibles con vidas útiles indefinidas y no posee activos intangibles significativos. La vida útil es finita y corresponde a la duración del contrato, la cual no puede ser superior a 3 años.

Durante el año 2017 y 2016 no se presentaron variaciones frente a la vida útil y método de amortización.

A continuación se presenta el detalle de los activos intangibles:

AÑO 2017						Años pendientes de amortizar
Nombre	Costo	Amortización Acumulada	Saldo	Fecha adquisición		
Tricast	\$ 13,9	\$ 13,9	\$ -	26/12/2014		-
Digidata de Colombia Ltda	172,6	172,6	-	30/04/2014		-
Vision Software S.A.S	391,5	369,8	21,7	17/04/2015		0,2
Compufacil S.A.	843,8	843,8	-	26/11/2014		-
Sistemas Gestion y Consultoria Alfa GI S A S	138,2	138,2	-	28/12/2015		-
Sistran Colombia	2.955,30	2.955,30	-	2014-2015		-
Tecnoimagenes. S.A	45,2	45,2	-	27/12/2012		-
Isolucion Sistemas Integrados de Gestion S.A	26,6	26,6	-	05/11/2014		-
Consortio Levin Servicios de Colombia	134,5	134,5	-	27/12/2013		-
Compufacil S.A.	421,9	421,9	-	01/08/2016		-
Sistemas Gestion y Consultoria Alfa GI S A S	57,1	25,4	31,7	01/09/2016		1,7
Sistemas Gestion y Consultoria Alfa GI S A S	9,5	9,5	-	01/11/2016		-
Sistemas Gestion y Consultoria Alfa GI S A S	85,6	35,2	50,4	01/11/2016		1,7
Sistemas Gestion y Consultoria Alfa GI S A S	4,1	1,6	2,5	01/12/2016		1,7
Sistran	190,9	190,9	-	30/04/2016		-
Sistran	163,6	163,6	-	01/05/2016		-
Sistran	28,2	28,2	-	01/06/2016		-
Sistran	163,6	163,6	-	01/07/2016		-
Sistran	39,6	39,6	-	01/08/2016		-
Sistran	78,3	78,3	-	01/09/2016		-
Sistran	32,7	32,7	-	01/10/2016		-
Sistran	75,6	75,6	-	01/11/2016		-
Sistran	129,2	129,2	-	01/12/2016		-
Sistran	166,5	166,5	-	01/12/2016		-
Sistran	44,9	44,9	-	31/03/2017		-
Softwareone	361,4	361,4	-	01/04/2016		-
Softwareone	161,6	161,6	-	01/12/2016		-
Giga Colombia S.A.S	184,6	184,6	-	01/10/2016		-
Giga Colombia S.A.S	153,4	41,8	111,6	31/10/2017		0,7
Giga Colombia S.A.S	0,2	0,2	-	01/12/2016		-
Giga Colombia S.A.S	4,7	4,7	-	01/11/2016		-
Gs1 Colombia	0,1	0,1	-	01/12/2016		-
Isolución Sistemas Integrados	12,5	12,5	-	01/10/2016		-
Asesores de Sistemas Especializados en Software	12,6	12,6	-	01/09/2016		-
Asesores de Sistemas Especializados en Software	56,2	56,2	-	01/06/2016		-
Sas Institute Colombia S.A.S	143,1	143,1	-	01/11/2016		-

AÑO 2017

Nombre	Costo	Amortización Acumulada	Saldo	Fecha adquisición	Años pendientes de amortizar
Sas Institute Colombia S.A.S	15,9	15,9	-	31/03/2017	-
Digidata de Colombia Ltda	0,3	0,3	-	01/08/2016	-
Digidata de Colombia Ltda	106,2	106,2	-	01/12/2016	-
Digidata de Colombia Ltda	8,4	8,4	-	30/04/2017	-
Digidata de Colombia Ltda	12,7	12,7	-	30/06/2017	-
Ut Previsora Total Report	65,6	65,6	-	01/12/2016	-
Oracle Colombia LTDA	198,6	132,4	66,2	31/05/2017	-
Tower Watson Software Limited	23,1	15,4	7,7	30/09/2017	-
	<u>\$ 7.934,1</u>	<u>\$ 7.642,3</u>	<u>\$ 291,8</u>		

AÑO 2016

Nombre	Coste	Amortización Acumulada	Saldo	Fecha adquisición	Años pendientes de amortizar
Tricast	\$ 13,9	\$ 13,9	\$ -	26/12/2014	-
Digidata de Colombia Ltda	172,6	172,6	-	30/04/2014	-
Vision Software S.A.S	391,5	239,2	152,3	17/04/2015	1,2
Comufacil S.A.	843,8	843,8	-	26/11/2014	-
Sistemas Gestion y Consultoria Alfa Gl S A S	138,2	138,2	-	28/12/2015	-
Sistran Colombia	2.955,3	2.955,3	-	2014-2015	-
Tecnoimagenes. S.A	45,2	45,2	-	27/12/2012	-
Isolucion Sistemas Integrados de Gestion S.A	26,6	26,6	-	05/11/2014	-
Consortio Levin Servicios de Colombia	134,5	134,5	-	27/12/2013	-
Comufacil S.A.	421,9	175,8	246,1	01/08/2016	0,6
Sistemas Gestion y Consultoria Alfa Gl S A S	57,1	6,3	50,8	01/09/2016	2,7
Sistemas Gestion y Consultoria Alfa Gl S A S	9,5	3,2	6,3	01/11/2016	0,3
Sistemas Gestion y Consultoria Alfa Gl S A S	85,6	5,0	80,6	01/11/2016	2,7
Sistemas Gestion y Consultoria Alfa Gl S A S	4,1	0,1	4,0	01/12/2016	2,7
Sistran	190,9	190,9	-	30/04/2016	-
Sistran	163,6	163,6	-	01/05/2016	-
Sistran	28,2	28,2	-	01/06/2016	-
Sistran	163,6	163,6	-	01/07/2016	-
Sistran	39,6	39,6	-	01/08/2016	-
Sistran	78,3	26,1	52,2	01/09/2016	0,7
Sistran	32,7	8,2	24,5	01/10/2016	0,8
Sistran	75,6	15,1	60,5	01/11/2016	0,7
Sistran	129,2	14,4	114,8	01/12/2016	0,7
Sistran	166,5	18,5	148,0	01/12/2016	0,7
Softwareone	361,4	154,9	206,5	01/04/2016	1,0
Softwareone	161,6	12,4	149,2	01/12/2016	1,0
Giga Colombia S.A.S	184,6	50,3	134,3	01/10/2016	0,7
Giga Colombia S.A.S	0,2	0,2	-	01/12/2016	-
Giga Colombia S.A.S	4,7	4,7	-	01/11/2016	-
Gs1 Colombia	0,1	0,1	-	01/12/2016	-
Isolución Sistemas Integrados	12,5	12,5	-	01/10/2016	-
Asesores de Sistemas Especializados en Software	12,6	4,2	8,4	01/09/2016	0,7
Asesores de Sistemas Especializados en Software	56,2	56,2	-	01/06/2016	-
Sas Institute Colombia S.A.S	143,1	23,8	119,3	01/11/2016	0,8
Digidata de Colombia Ltda	0,3	0,3	-	01/08/2016	-

AÑO 2016

Nombre	Coste	Amortización Acumulada	Saldo	Fecha adquisición	Años pendientes de amortizar
Digidata de Colombia Ltda	106,2	106,2	-	01/12/2016	-
Ut Previsora Total Report	65,6	5,2	60,4	01/12/2016	1,0
	<u>\$ 7.477,1</u>	<u>\$ 5.858,9</u>	<u>\$ 1.618,2</u>		

16. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS

El detalle de Inversiones en Subsidiarias a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

Nombre de la subsidiaria	Ubicación (país)	Negocio -indicar actividad principal-	31 de diciembre			
			2017		2016	
			Valor	%	Valor	%
Fiduciaria La Previsora S.A.	Colombia-Bogotá	Servicios de soporte financiero a través de la administración de recursos de inversión, pago, bienes inmuebles y proyectos.	249.541,5	0,999997815	245.655,6	0,999997815

El detalle de la inversión valorada por el método de participación patrimonial, según el artículo 35 de la Ley 222 se muestra a continuación:

Nombre	Capital social	Participación	Costo de Adquisición	Valor de mercado	Valorizaciones	Método de Participación Patrimonial		MPP años Anteriores	Dividendos
						ORI	PYG		
dic-17	59.960,2	99,99978%	105.607,7	249.541,5	89.638,2	12.171,9	37.619,8	4.503,9	33.533,8
dic-16	59.960,2	99,99978%	105.607,7	245.655,6	89.638,2	12.371,9	38.953,9	916,2	445,3

Las inversiones patrimoniales en subsidiarias, en cumplimiento de la Circular Externa 034 de 2014 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia con aplicabilidad a partir del 1 de enero de 2015, se evalúan por el método de participación patrimonial.

La información financiera de la Fiduciaria La Previsora S.A. se relaciona a continuación:

	31-dic-17	31-dic-16
Total activos	\$ 281.860,1	\$ 286.717,1
Total pasivos	32.318,1	41.061,0
Activos netos	<u>249.542,0</u>	<u>245.656,1</u>
Participación del grupo en los activos neto de la subsidiaria	99,99978%	99,99978%
Utilidad del ejercicio	37.619,8	38.037,8
Resultado Integral	5.487,9	5.687,6
Total Resultado Integral del año	<u>\$ 43.107,7</u>	<u>\$ 43.725,4</u>

17. OBLIGACIONES FINANCIERAS

El detalle de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	<u>31-dic-17</u>	<u>31-dic-16</u>
Otras Obligaciones Financieras	\$ -	56,4
Créditos de Bancos y Otras Entidades Financieras (1)	9.000,0	11.000,0
	<u>\$ 9.000,0</u>	<u>\$ 11.056,4</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2017 la compañía registra un crédito de tesorería con Bancolombia con vencimiento el 14 de enero de 2018 a una tasa de IBR + 2.3%, equivalente a una tasa efectiva anual del 7.192%. Al 31 de diciembre de 2016 la compañía registra un crédito de tesorería con Banco de Bogotá con vencimiento el 12 de enero de 2017 a una tasa efectiva anual de 11.24%.

18. CUENTAS POR PAGAR ACTIVIDAD ASEGURADORA

El detalle de cuentas por pagar actividad aseguradora a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	<u>31-dic-17</u>	<u>31-dic-16</u>
Coaseguradores (1)	\$ 4.751,5	\$ 7.343,2
Reaseguradores Cuenta Corriente (2)	199.215,7	132.471,8
Obligaciones a favor de Intermediarios	5.063,2	5.420,9
Depósitos retenidos	339,5	504,2
Siniestros Liquidados Por Pagar (3)	25.789,7	19.052,3
Total	<u>\$ 235.159,6</u>	<u>\$ 164.792,4</u>

- (1) El incremento observado para el año 2017, en Reaseguradores Cuenta Corriente corresponde principalmente a los contratos automáticos y facultativos suscritos con los siguientes reaseguradores: Everest Reinsurance Company, Hannover Ruckversicherungs-Ag, Mapfre Re, Compañía De Reaseguros S.A., Munchener Rucversicherungs-Gesellschaft, Transatlantic Reinsurance Company, Markel International Insurance Company Limited y Lloyds 4472 Liberty Syndicate Management Limited.

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar actividad aseguradora:

	<u>31-dic-17</u>	<u>31-dic-16</u>
Coaseguradores cuenta corriente aceptados: (1)		
ACE Seguros S.A.	\$ -	\$ 338,6
Allianz Seguros S.A.	87,5	236,8
Allianz Seguros de Vida S.A.	2,1	22,3
Aseguradora Solidaria de Colombia	85,8	82,2
BBVA Seguros Colombia S.A.	1,2	1,1
Axa Colpatría Seguros S.A.	80,4	743,3
Compañía Suramericana de Seguros	42,7	440,5
Generali Colombia Seguros Generales S.A.	40,9	7,0
Generali Colombia Vida Compañía de Seguros	-	0,8
Liberty Seguros S.A.	48,2	423,2
Mapfre Colombia Vida Seguros S.A.	-	4,9
Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.	225,5	939,9
Positiva Compañía de Seguros S.A.	1,6	1,2
Chubb de Colombia Compañía de Seguros S.A.	209,9	0,8
QBE Seguros	276,6	149,5
Royal & Sunalliance	-	7,8
Seguros Comerciales Bolívar	34,7	113,9
Seguros del Estado S.A.	25,9	44,7
Seguros de Vida del Estado	1,3	1,9

	<u>31-dic-17</u>	<u>31-dic-16</u>
Zurich Colombia Seguros S.A	7,2	-
	\$ 1.171,5	\$ 3.560,4
Coaseguradores cuenta corriente cedidos:		
ACE Seguros S.A.	\$ 1,3	\$ 16,4
AIG Colombia Seguros Generales	-	34,4
Allianz Seguros de Vida S.A.	-	112,1
Allianz Seguros S.A.	212,5	44,2
Aseguradora Solidaria	27,0	22,6
BBVA Seguros Colombia S.A.	177,8	190,0
Chubb de Colombia Compañía de Seguros S.A.	34,6	3,8
Axa Colpatria Seguros S.A.	126,6	119,9
Seguros Generales Suramericana	1,0	61,7
Generali Colombia Seguros Generales S.A.	2,7	2,8
Liberty Seguros S.A.	123,8	199,5
Mapfre Colombia Vida Seguros	566,5	552,3
Mapfre Seguros Generales de Colombia S:A	898,2	1.334,7
Solunion Colombia Seguros de Credito S.A. (Antes Mapfre Crediseguros)	0,4	-
Positiva Compañía de Seguros S.A.	598,5	641,7
QBE Seguros S.A.	343,7	188,1
SBS Seguros Colombia S.A. (Antes AIG Colombia Seguros Generales)	10,2	-
Seguros Comerciales Bolívar	-	0,1
Seguros de Vida del Estado S.A	229,1	2,4
Seguros del Estado S.A.	187,9	249,3
Seguros la Equidad	38,2	6,8
	\$ 3.580,0	\$ 3.782,8
Total Coaseguradores	\$ 4.751,5	\$ 7.343,2
Reaseguradores interior cuenta corriente:		
Aseguradora Colseguros s.a.	\$ 6,7	\$ 8,2
Swiss Re Reaseguradora De Colombia	17,2	-
Mapfre Re Reaseguradora Hemisferica	7,9	36,6
Royal & Sun Alliance - Seguros Fenix	459,2	-
Aig Colombia Seguros Generales S.A.	18,8	459,5
Ace Seguros S.A.	997,6	461,5
Chubb De Colombia Cia. De Seguros S.A.	5.961,7	706,4
Otros Reaseguradores	-	8,5
	7.469,1	1.680,7
Reaseguradores exterior cuenta corriente:		
Assicurazioni Generali S.P.A.	\$ 1.651,6	\$ 2.930,4
Compañía Suiza De Reaseguros	240,2	978,6
Koelnische Ruckversicherung-Gesellschaft Ag	292,7	7,3
Mapfre Re, Compañía De Reaseguros S.A.	5.116,4	2.669,9
Munchener Rucversicherungs-Gesellschaft	6.120,6	1.940,7
Reaseguradora Patria S.A	529,2	809,4
Royal Reinsurance Co.	168,2	344,5
Scor Se	292,6	502,8
The Tokio Marine and Fire Insurance Company (uk) l	1,0	391,5
Munchener American Re-Insurance Company	138,3	43,2
scor se societe de reassurance des assurances mutu	23,0	14,7
Allianz Aktiengesellschaft	12,9	402,9
Caja de reaseguros de chile	-	45,1
Partner Reinsurance Europe Se	1.592,9	330,8
Hannover Ruckversicherungs-Ag	10.972,1	5.320,3
Munchener Tela Versicherung	102,0	89,9
Mitsui Sumitomo Insurance Company limited	80,0	-
Axa Re	0,3	0,6
Thb Colombia S.A. Corredores De Reaseguros	127,0	127,0
Gerling Global Re	20,0	28,6

	<u>31-dic-17</u>	<u>31-dic-16</u>
Lloyds cigna re	-	52,6
Xl Re Latin America Ag	5.472,9	3.062,1
Qbe Del Itsmo Compañía De Reaseguros Inc.	1.394,5	1.727,8
Everest Reinsurance Company	17.972,4	2.750,6
R + V Versicherung Ag	197,9	223,3
Qbe Reinsurance (Europe) Limited	1.117,7	692,9
Sirius Internacional Insurance Corporation	489,7	556,4
Zurich Insurance Company	597,7	869,3
Odyssey America Reinsurance Corporation	1.518,0	809,8
Great Lakes Reinsurance (Uk) Plc	271,5	195,8
Markel International Insurance Company Limited	5.032,6	3.356,7
Lloyds Underwriters	34,2	0,2
The Chiyoda Fire And Marine Insurance Company Euro	86,1	19,3
White Mountains Reinsurance Company Of America	178,4	23,8
Transatlantic Reinsurance Company	6.483,6	5.521,7
Ge Frankona Reinsurance Limited	12,4	13,5
Royal & Sun Alliance Insurance Plc	1.232,2	918,8
The New Hampshire Insurance Company	10,0	-
Scor switzerland ltda	0,1	24,3
Ace ina overseas insurance company limited	29,9	786,2
Liberty Mutual Insurance Company	4.354,3	2.009,5
International Insurance Company Of Hannover Limite	1.001,7	182,0
Allied World Assurance Company Limited	432,5	215,4
Ecclesiastical Insurance Office Public Limited Com	0,4	49,4
Qbe Insurance (Europe) Limited	617,2	191,3
Odyssey Re (London)	559,4	11,2
Allianz Globale Corporate & Specialty	865,5	232,4
Axis Specialty Limited	1,5	-
British marine luxembourg s.a.	9,7	19,5
Hannover Re (Bermuda) Limited	352,8	396,7
Houston casualty company	4,5	5,8
Korean Reinsurance Company Limited	834,8	533,6
Liberty Mutual Insurance Europe Limited	544,9	329,4
Scor Reinsurance Company	6.870,0	3.196,7
Montpelier Reinsurance Limited	20,7	21,0
National indemnity company	-	13,1
Navigators Insurance Company	1.855,8	767,9
New york marine and general insurance company	-	14,9
Swiss Reinsurance America Corporation	18.984,9	18.612,9
The New India Assurance Company Limited	5,1	278,7
Endurance Worldwide Insurance Limited	633,7	-
Trans re zurich	6,8	6,8
Aspen Insurance Uk Limited	1.362,3	834,6
Xl Re Limited	56,0	16,8
Xl Insurance Company Limited (Winterthur Internat	1.231,9	773,2
Zurich Specialties London Limited	790,1	-
Liberty int	20,9	75,9
Zurich Global Energy	-	0,1
Munchener Re Uk	410,9	1.252,3
Lloyds milenium	-	64,6
Ace European Group Limited	946,0	24,1
Swiss Re International S.E.	663,3	461,6
Brit Insurance Limited	518,7	200,4
Jlt colombia wholesale limited	209,9	209,9
Zurich Insurance Public Limited	871,4	963,7
Glacier Reinsurance Ag "Glacier Re"	40,3	45,9
Ace insurance company	0,1	34,7
Hannover Ruckversicherungs Ag - Colombia	2,4	148,8
Partner Reinsurance Company Limited	76,6	52,6
Samsung Fire & Marine Insurance Company	8,1	157,5
Chartis insurance uk limited (antes aig uk limited)	592,5	143,5

	<u>31-dic-17</u>	<u>31-dic-16</u>
Catlin Insurance Company (Uk) Ltd.	1.057,7	175,4
W.R. Berkley Insurance (Europe) Limited	133,2	163,7
Allianz Se	1.044,3	54,4
Ace Property & Casualty Insurance Company	697,0	996,6
Validus Reinsurance Company Ltd	87,1	591,4
Lancashire Insurance Company	916,7	939,4
Torus Insurance (Uk) Limited	297,8	316,7
Hdi-Gerling Industrie Versicherung Ag	2.834,2	877,7
Arch Insurance Company (Europe) Ltd	367,0	13,2
Axis Re Limited	12,8	3,7
International General Insurance Co. Ltd.	3.740,6	1.924,2
Alterra Reinsurance Europe Limited	1.161,8	1.301,2
Barents Re Reinsurance Company Inc	1.261,3	26,5
General Insurance Corporation Of India	356,4	271,0
Sirius America Insurance Company (Antes White Mountains Reinsurance Company Of America)	-	187,5
Irb Brasil Resseguros S.A.	1.833,7	1.061,5
Torus Specialty Insurance Company	53,9	122,2
Q - Re Llc	246,3	211,9
Berkshire Hathaway International Insurance Limited	149,9	149,9
Berkley Insurance Company	1.784,1	1.485,7
Arch reinsurance europe underwriting limited	0,3	1.976,0
Scor Global Life Americas Reinsurance	61,0	310,9
Axa Corporate Solutions Assurance	95,4	-
Sava Reinsurance Company	27,7	59,1
Ironshore Europe Limited	1.554,7	950,0
Starr Indemnity & Liability Company	1.538,9	1.355,5
Starr Insurance & Reinsurance Limited	1.089,5	135,2
aviva insurance limited	-	132,1
Hcc International Insurance Company Plc	643,5	246,9
Westport Insurance Corporation	828,6	1.233,7
The New India Assurance Company	443,7	660,7
Best Meridian Insurance Company	1.045,3	902,5
Scor Global P&C Se	10,4	371,2
National union fire insurance company of pittsburg	71,5	29,4
Compañía internacional de seguros s.a	104,8	1.054,6
Allianz global corporate & specialty reeseguros br	31,8	191,8
Scor global life se	-	782,7
Swiss re corporate solutions ltd	-	265,3
Helvetia swiss insurance company ltd	117,8	744,0
Aviabel cie. belge d assurance aviation s.a.	179,5	143,8
Echo Ruckversicherungs - Ag (Echo Reinsurance Limit	61,5	-
Mitsui Sumitomo Insurance Company (Europe) Limited	65,3	-
Instituto Nacional de Seguros	284,2	-
Lloyds 2003 Catiln Underwriting Agencies Limited	1.038,1	935,0
Beaufort Underwriting Agency Limited	89,8	-
Lloyds 1183 Talbot Underwriting Ltd	1.075,7	1.095,9
Lloyds 2001 Amlin Underwriting Limited	916,6	785,4
Lloyds 623 Beazley Furlonge Limited	923,8	553,4
Lloyds 33 Hiscox Syndicates Limited	1.640,9	1.448,8
Lloyds 4444 Canopius Managing Agents Limited	773,9	763,8
Lloyds 382 Hardy (Underwriting Agencies) Limited	1.467,6	788,8
Lloyds 1414 Ascot Underwriting Limited	1.345,1	743,4
Lloyds 4472 Liberty Syndicate Management Limited	3.482,9	2.277,2
Lloyds 1225 Aegis Managing Agency Limited	976,6	611,4
Lloyds 2623 Beazley Furlonge Limited	302,8	527,6
Lloyds 2003 Catlin Underwriting Agencies Limited	381,7	408,5
Lloyds 1209 XI London Market Ltd	132,8	292,2
Lloyds 510 R J Kiln & Co. Limited	34,2	295,1
Lloyds 2987 Brit Syndicates Limited	536,2	1.292,6
Lloyds 609 Atrium Underwriters Limited	158,7	377,6

	<u>31-dic-17</u>	<u>31-dic-16</u>
Lloyds 2999 Qbe Underwriting Limited	488,7	459,3
Chaucer syndicates limited	237,5	583,5
Lloyds 1200 Heritage Managing Agency Limited	786,3	226,3
Lloyds 570 Atrium Underwriters Limited	208,6	-
Lloyds 1084 Chaucer Syndicates Limited	2.209,5	2.069,9
Lloyds 2121 Argenta Syndicate Management Limited	1.042,3	567,1
Lloyds 958 Omega Underwriting Agents Limited	16,8	532,4
Lloyds 780 Advent Underwriting Limited	964,3	370,8
Lloyds 2010 Cathedral Underwriting Limited	116,6	119,9
Lloyds 2488 Ace Underwriting Agencies Limited	842,9	474,0
Lloyds 3000 Markel Syndicate Management Limited	1.220,4	767,0
Lloyds 5000 Travelers Syndicate Management Limited	706,7	448,2
Lloyds 457 Watkins Syndicate	1.240,0	456,2
qbe underwriting limited	2,3	96,7
Lloyds 1221 Navigators Underwriting Agency Limited	3.950,6	1.221,7
Lloyds 2147 Novae Syndicates Limited	82,0	-
Lloyds 1861 Anv	1.725,6	740,4
Lloyds 1919 Cvs Syndicate	1.246,0	661,2
Lloyds 2007 Novae Syndicates Limited	1.269,5	673,2
Lloyds 4020 Ark Syndicate Management Limited	45,9	83,4
Lloyds 1274 Antares	1.710,5	728,6
Lloyds 3820 Sindicato Hdu	32,9	23,2
Lloyds 1206 Sagicor At Lloyds Limited	64,1	142,1
Lloyds 1886 Part Of Syndicate 2999	15,3	37,6
Lloyds 4711 Aspen Managing Agency Limited	1.068,7	1.311,2
Lloyds 2243 Frc Starr Managing Agents Limited	189,8	208,5
Lloyds 2012 Arch Syndicate At Lloyds	85,8	114,1
Lloyds 5820 Jubilee Managing Agency Limited	43,9	50,7
Lloyds 1110 Argenta Syndicate Management Limited	77,0	345,6
Lloyds 5151 Montpelier Underwriting Agencies Limit	48,5	0,1
Lloyds 2468 Marketform Managing Agency Limited	1.299,3	180,1
Lloyds 4141 Houston Casualty	103,2	45,3
Lloyds 2232 Darren Powell	909,7	-
Lloyds 4000 Timothy Anthony Brian Harvey Glover	241,4	138,4
Lloyds 1243	-	116,2
lloyds 9131	-	20,4
Lloyds 1967 W.R. Berkley Syndicate Management Limi	422,9	862,5
Hiscox syndicates limited	66,1	65,6
Lloyds 1955 Barbican	1.146,0	565,8
Lloyds 2526 Andy Dore & Others	82,2	149,6
Lloyds 1218 Newline	25,4	-
Lloyds 386 Qbe Casualty Syndicate	35,8	-
Lloyds Harden & Macateer	55,2	-
Lloyd's 557 kiln catastrophe syndicate	1,8	17,5
Lloyd's millenium 1221	34,9	722,6
Lloyds rgw	4,0	4,0
Lloyds 1093 mvh	0,2	55,2
Lloyds 3210 Mitsui Sumitomo Insurance	172,5	987,9
Lloyds 2015 The Channel Syndicate	144,8	194,1
Lloyds 1882 Chubb Managin Agent Ltd	495,9	339,5
Lloyds 1458 Renaissancere Syndicate Management Lim	153,3	22,5
Lloyds 1301 Torus Syndicate	1.027,1	389,9
Lloyds 1880 Rj Kiln Syndicate 1880	1.450,7	138,8
Lloyds 1897 Skuld Syndicate	189,7	226,8
Lloyds 1969 Flagstone S.1969 (Apollo)	82,1	148,2
Lloyds 1686 Axis Syndicate	816,6	448,5
Lloyds 1200 Argo Syndicate	225,3	474,3
Lloyds 3902 ark syndicate management limited	425,0	738,9
Lloyds 2014 pembroke acappella syndicate	146,6	-
Lloyds 1945 sirius syndicate at lloyds	43,8	776,0
Lloyds 3010 Cathedral Underwriting Limited	219,5	136,9

	<u>31-dic-17</u>	<u>31-dic-16</u>
Lloyds 1910 syndicate are	29,6	697,0
Lloyds 2786 everest syndicate	492,0	48,2
Lloyds 3334 hamilton underwriting limited	184,1	413,7
Lloyds 1884 standard syndicate tss	591,9	225,3
Lloyds 9575 lloyd syndicate ark	873,8	364,3
Lloyds 9589 pioneer operational power facility pop	500,6	438,0
Lloyds 9325 lloyds syndicate pioneer pec 9325	62,9	-
Lloyds 1492 probitas	140,4	265,3
Lloyds 3902 ark	15,5	34,9
Otros Reaseguradores	156,8	78,4
	<u>\$ 191.746,6</u>	<u>\$ 130.791,1</u>
Total Reaseguradores Interior y Exterior	<u>\$ 199.215,7</u>	<u>\$ 132.471,8</u>

(2) A continuación se detalla por ramo los siniestros liquidados por pagar:

Por ramo

	<u>31-dic-17</u>	<u>31-dic-16</u>
Automóviles	\$ 5.941,1	\$ 6.273,6
Responsabilidad Civil	1.724,9	3.091,3
Seguro Obligatorio (a)	13.693,8	2.766,3
Casco Aviación	-	2.397,3
Incendio	327,5	976,8
Vida Grupo	1.429,6	858,9
Manejo	988,4	835,6
Cumplimiento	347,4	623,5
Transportes	556,0	263,4
Corriente Débil	136,1	209,9
Sustracción	59,2	152,2
Grupo Deudores	41,6	133,8
Desempleo	2,4	6,4
Otros Ramos	541,7	463,3
	<u>\$ 25.789,7</u>	<u>\$ 19.052,3</u>

(a) El incremento en este ramo se presenta por el aumento en la venta del mismo, que inciden directamente en la mayor siniestralidad y que al cierre quedaron en proceso de transferencia electrónica.

Por Sucursal

	<u>31-dic-17</u>	<u>31-dic-16</u>
Centro Empresarial Corporativo	\$ 1.718,7	\$ 4.713,4
Regional Estatal	4.128,1	4.283,3
Medellin	1.780,7	1.489,1
Centro De Servicios Masivos	2.724,6	1.379,9
Cali	1.929,7	1.203,2
Casa Matriz	653,3	1.108,9
Bucaramanga	529,9	887,2
Pereira	2.800,9	504,1
Villavicencio	1.016,1	353,6
Ibague	876,3	324,3
Barranquilla	273,7	311,5
Tunja	1.029,8	301,6
Pasto	477,1	295,9
Neiva	1.328,1	289,0
Manizales	394,7	280,1
Cartagena	331,9	178,6
Cucuta	1.083,3	173,7
Armenia	448,0	156,6
Yopal	566,6	146,2

	<u>31-dic-17</u>	<u>31-dic-16</u>
Popayan	359,9	134,1
Florencia	399,7	120,6
Mocoa	134,1	66,0
Monteria	157,0	58,1
Arauca	168,2	55,5
Sincelejo	114,6	52,7
Riohacha	82,4	49,0
Bogota	36,4	43,1
Buenaventura	145,1	39,2
San Andres	32,3	27,4
Quibdo	68,5	22,3
Valledupar	0,0	4,1
	\$ <u>25.789,7</u>	\$ <u>19.052,3</u>

Vencimiento de las cuentas por pagar actividad aseguradora

Coaseguros cuenta corriente: dentro de los 20 días del mes siguiente al recaudo de las primas.

Reaseguros cuenta corriente:

- *Automático:* A los 90 días de la expedición del contrato, pagaderos trimestralmente en 4 cuotas.
- *Facultativo:* 30 días después de la expedición de la póliza y cumplidos los requisitos exigidos en el SLIP de reaseguros.
- *Siniestros liquidados por pagar:* 30 días según el Código de Comercio, sin embargo existen mayores a 30 días toda vez que se encuentran en proceso jurídico pendientes de fallo:

	<u>31-dic-17</u>	<u>31-dic-16</u>
Menores a 30 días	\$ 21.566,5	\$ 15.061,9
Mayores a 30 días	<u>4.223,2</u>	<u>3.990,4</u>
	\$ <u>25.789,7</u>	\$ <u>19.052,3</u>

19. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de Otras Cuentas por Pagar a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	<u>31-dic-17</u>	<u>31-dic-16</u>
Cuotas Partes Pensiones de Jubilación	\$ 0,2	\$ 0,2
Primas por Recaudar Coaseguro Cedido	12.974,5	18.624,8
Dividendos y Excedentes	207,0	237,9
Proveedores	9.395,6	11.673,1
Transferencia FOSYGA 50% y Fondo de Prevención Vial Nacional y RUNT	25.037,6	17.462,4
Fondo Nacional de Bomberos	610,5	540,5
Retenciones y Aportes Laborales	62,6	65,7
Ingresos por Aplicar Primas Directas, Coaseguros y Reaseguros	2.030,9	460,1
Sobrantes de Primas	1.215,4	1.412,5
Depósitos para Expedición de Pólizas	904,5	778,4
Cheques Girados no Cobrados	1,1	1,1
Comisiones y Honorarios	1.199,8	990,8

	<u>31-dic-17</u>	<u>31-dic-16</u>
Mantenimiento y Reparaciones	571,2	208,0
Arrendamientos	105,7	67,8
Publicidad y Propaganda	254,4	107,9
Adecuación e Instalación de Oficinas	450,8	571,6
Otras Contribuciones	224,5	176,4
Valores por Girar a Empleados	17,5	10,5
Venta de Activos y Salvamentos	-	379,8
Servicio de Aseo y Vigilancia	424,7	261,4
Por Servicio Temporales	664,1	539,6
Servicios Públicos	243,8	20,8
De notarias	0,6	1,8
Publicaciones y Suscripciones	5,7	2,1
Congresos foros y similares	4,4	2,6
Libranzas Empleados-Citibank	44,9	58,4
Total	\$ <u>56.652,0</u>	\$ <u>54.656,2</u>

20. PASIVOS POR CONTRATOS DE SEGUROS

El detalle de los pasivos por contratos de seguros (Reservas Técnicas de seguros a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	<u>31-dic-17</u>	<u>31-dic-16</u>
Reserva de Riesgos en Curso Prima no Devengada (1)	\$ 457,427.4	\$ 393,224.2
Reserva de Riesgos en Curso Insuficiencia de Primas (2)	5,872.9	8,866.4
Depósito de Reserva a Reaseguradores del Exterior	55,226.0	44,395.4
Reserva Desviación de Siniestralidad	187,578.8	175,745.2
Reserva para Siniestros Avisados	435,915.4	428,971.0
Reserva para Siniestros No Avisados	162,771.4	181,894.1
Reservas Especiales (3)	12,953.5	15,752.8
Total	\$ <u>1,317,745.4</u>	\$ <u>1,248,849.1</u>

- (1) El incremento corresponde al crecimiento de la compensación aceptada de SOAT y al cambio en la metodología de cálculo de la reserva de prima no devengada de este rubro, el cual asigna una reserva a cada póliza.
- (2) Bajo los lineamientos establecidos en el Decreto 2973 de 2010 y la Circular Externa 035 de 2015, y de acuerdo con la Junta Directiva llevada a cabo el 31 de marzo de 2016, en el acta 1060 se aprobó plan de ajuste de la reserva técnica por insuficiencia de primas que consiste en utilizar recursos de la reserva especial (hasta \$20.000) para la constitución de la reserva técnica por insuficiencia de primas.

Al corte 31 de diciembre 2017, el valor calculado para la reserva técnica por insuficiencia de primas es de \$ 5.872,9 utilizando la información desde abril 2016 a noviembre 2017, se recuerda que se irán completando los 24 meses de historia a partir de abril de 2016.

- (3) Los miembros de Junta Directiva según acta No. 1060 del 31 de marzo de 2016, de manera unánime imparten su aprobación, en el siguiente sentido: “Autorizar los recursos de la reserva especial por la suma de \$20.000 millones para constituir la reserva técnica de insuficiencia de primas. Al corte de diciembre de 2017 la reserva especial asciende a \$12.953,5, esta disminución obedece a que se ha utilizado de acuerdo a lo aprobado por la Junta Directiva de la Compañía. Por cambio en los formatos de presentación a la Superintendencia Financiera esta reserva fue reclasificada a la reserva de siniestros no avisados.

Algunas cifras del 2016 fueron reclasificadas para propósitos de presentación

ESPACIO EN BLANCO

El detalle de Reservas Técnicas de Seguros brutas y el Activo por Reaseguro a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	31 de diciembre de 2017			31 de diciembre de 2016		
	Reserva Técnica Bruta	Activo por reaseguro	Neto	Reserva Técnica Bruta	Activo por reaseguro	Neto
Reserva de Riesgos en Curso Prima no Devengada	\$ 261.679,3	195.748,1	457.427,4	222.439,3	170.784,9	393.224,2
Reserva de Riesgos en Curso Insuficiencia de Primas	5.872,9	-	5.872,9	8.866,4	-	8.866,4
Deposito de Reserva a Reaseguradores del Exterior	55.226,0	-	55.226,0	44.395,4	-	44.395,4
Reserva Desviacion de Siniestralidad	187.578,8	-	187.578,8	175.745,2	-	175.745,2
Reserva para Siniestros Avisados	194.016,6	241.898,8	435.915,4	205.834,6	223.136,4	428.971,0
Reserva para Siniestros No Avisados	89.007,5	73.763,9	162.771,4	102.029,5	79.864,6	181.894,1
Reservas Especiales	12.953,5	-	12.953,5	15.752,8	-	15.752,8
Total	\$ <u>806.334,6</u>	<u>511.410,8</u>	<u>1.317.745,4</u>	<u>775.063,2</u>	<u>473.785,9</u>	<u>1.248.849,1</u>

El detalle de Reservas Técnicas de seguros brutas y el Activo por Reaseguro a 31 de diciembre de 2017 y 2016 con el movimiento de liberación y constitución es el siguiente:

2017

	Reserva Bruta a 31 diciembre de 2017				Activo por reaseguro a 31 de diciembre de 2017				Neto 31 de diciembre 2017
	1 de enero	Liberación	Constitución	Total 31 de diciembre 2017	1 de enero	Liberación	Constitución	Total 31 de diciembre 2017	
Reserva de Riesgos en Curso Prima no Devengada	\$ 222.439,3	220.231,8	259.471,8	261.679,3	170.784,9	170.784,9	195.748,1	195.748,1	457.427,4
Reserva de Riesgos en Curso Insuficiencia de Primas	8.866,4	8.866,4	5.872,9	5.872,9	-	-	-	-	5.872,9
Deposito de Reserva a Reaseguradores del Exterior	44.395,4	2.078,2	12.908,8	55.226,0	-	-	-	-	55.226,0
Reserva Desviacion de Siniestralidad	175.745,2	-	11.833,6	187.578,8	-	-	-	-	187.578,8
Reserva para Siniestros Avisados	205.834,6	119.755,6	107.937,6	194.016,6	223.136,4	223.136,4	241.898,8	241.898,8	435.915,4
Reserva para Siniestros No Avisados	102.029,5	102.029,5	89.007,5	89.007,5	79.864,6	79.864,6	73.763,9	73.763,9	162.771,4
Reservas Especiales	15.752,8	2.799,3	-	12.953,5	-	-	-	-	12.953,5
Total	\$ 775.063,2	455.760,8	487.032,2	806.334,6	473.785,9	473.785,9	511.410,8	511.410,8	1.317.745,4

2016

	Reserva Bruta a 31 diciembre de 2016				Activo por reaseguro a 31 de diciembre de 2016				Total 31 de diciembre 2016	Neto 31 de diciembre 2016
	1 de enero	Liberación	Constitución	Total 31 de diciembre 2016	1 de enero	Liberación	Constitución	Total 31 de diciembre 2016		
Reserva de Riesgos en Curso Prima no Devengada	\$ 208.665,5	\$ 205.825,3	\$ 219.599,1	\$ 222.439,3	\$ 152.710,1	\$ 2.043.921,0	\$ 2.061.995,8	\$ 170.784,9	\$ 393.224,2	
Reserva de Riesgos en Curso Insuficiencia de Primas	-	-	8.866,4	8.866,4	-	-	-	-	8.866,4	
Depósito de Reserva a Reaseguradores del Exterior	44.263,5	96.399,5	96.531,4	44.395,4	-	-	-	-	44.395,4	
Reserva Desviación de Siniestralidad	163.067,9	-	12.677,3	175.745,2	-	-	-	-	175.745,2	
Reserva para Siniestros Avisados	189.019,5	105.081,1	121.896,2	205.834,6	184.658,4	2.432.430,2	2.470.908,2	223.136,4	428.971,0	
Reserva para Siniestros No Avisados	109.886,1	109.886,1	102.029,5	102.029,5	85.840,9	1.291.436,0	1.285.459,7	79.864,6	181.894,1	
Reservas Especiales	20.000,0	4.247,2	-	15.752,8	-	-	-	-	15.752,8	
Total	\$ 734.902,5	\$ 521.439,2	\$ 561.599,9	\$ 775.063,2	\$ 423.209,4	\$ 5.767.787,2	\$ 5.818.363,7	\$ 473.785,9	\$ 1.248.849,1	

La metodología empleada para estimar la siniestralidad incluyendo los gastos asignados al siniestro y administrativos usando la información y experiencia de la Compañía fue realizada de acuerdo con los principios actuariales internacionales generalmente aceptados consistentes con los que se emplearían para la mejor estimación del pasivo por siniestros y en línea con lo establecido por la NIIF 4 como por el Decreto 2973 de 2013.

La siniestralidad última es el monto total de siniestros que se esperan pagar para cada periodo de ocurrencia. Dichos siniestros últimos incluyen los siniestros pagados, la Reserva de Siniestros Avisados y la Reserva de Siniestros no Avisados (IBNR).

El modelo para estimar la reserva de riesgos en curso (la que incluye tanto los conceptos de reserva de prima no devengada como reserva de insuficiencia de primas) cumple con el requerimiento de la prueba de suficiencia establecido en la NIIF 4, dado que utiliza en su cálculo la mejor estimación de la siniestralidad última y no estimaciones contables o estatutarias.

A continuación se presenta las reservas técnicas por ramos:

Año 2017

Ramo	Depósitos de Reserva a Reaseguradores	Desviación de Siniestralidad	Insuficiencia de Primas	Siniestros no Avisados	Reservas Especiales	Prima no Devengada	Siniestros Avisados
Manejo	\$ 1,376.9	-	-	15,124.3	-	4,687.1	23,816.2
Cumplimiento	2,777.9	-	439.2	7,109.3	-	29,293.9	29,486.2
Incendio	10,024.7	-	-	3,904.4	-	45,559.1	17,777.7
Sustraccion	824.8	-	-	332.5	546.8	7,437.1	1,153.7
Transportes	2,949.0	-	-	711.0	-	10,664.8	27,590.2
Casco Barco	499.5	-	22.5	112.4	-	2,077.0	623.6
Automoviles Seguro	3,569.1	-	1,729.2	18,569.9	7,442.8	83,831.8	59,429.9
Obligatorio	-	-	3,500.0	24,969.8	-	122,934.8	28,538.2
Vidrios Planos	-	-	-	-	-	0.3	-
Casco							
Aviacion	362.9	-	-	615.2	-	2,228.7	7,795.3
Terremoto	3,539.9	187,578.8	-	303.1	1,086.0	29,410.5	633.5
Responsabilidad Civil	10,777.5	-	-	78,183.5	-	36,547.7	171,892.7
Agricola	2,279.4	-	-	1,296.6	-	6,872.5	255.8
Manejo Global							
Bancario	1,363.1	-	-	-	-	12,212.6	3,633.3
Vida Grupo	88.0	-	-	8,139.7	2,943.4	4,607.3	10,497.4
Grupo							
Deudores	1,912.3	-	-	-	934.5	317.9	5,893.0
Accidentes Personales	-	-	1.3	448.4	-	2,152.0	1,066.4
Salud	42.1	-	-	-	-	-	35.0
Desempleo	-	-	-	50.8	-	-	651.5
Caucion Judicial	-	-	35.6	-	-	549.7	99.0
Rotura de Maquinaria	4,745.2	-	2.2	1,209.2	-	21,851.6	32,812.9
Montaje de Maquinaria	6.3	-	-	-	-	17.2	-
Corriente Debil	2,647.4	-	-	906.0	-	13,798.1	8,779.7
Todo Riesgo Contratista	5,440.0	-	142.9	785.3	-	20,375.7	3,454.2
	<u>\$ 55,226.0</u>	<u>\$ 187,578.8</u>	<u>\$ 5,872.9</u>	<u>\$ 162,771.4</u>	<u>\$ 12,953.5</u>	<u>\$ 457,427.4</u>	<u>\$ 435,915.4</u>

Año 2016

Ramo	Depósitos de Reserva a Reaseguradores	Desviación de Siniestralidad	Insuficiencia de Primas	Siniestros no Avisados	Prima no Devengada	Reservas Especiales	Siniestros Avisados
Manejo	\$ 1.534,3	\$ -	\$ -	\$ 14.427,4	\$ 4.996,1	\$ 448,5	\$ 23.106,2
Cumplimiento	2.622,4	-	2.057,9	10.109,4	27.700,3	-	34.046,6
Incendio	8.925,2	-	1.266,9	4.993,2	43.138,2	-	10.866,2
Sustraccion	269,0	-	-	667,7	5.583,8	546,8	1.926,1
Transportes	2.471,1	-	-	1.026,8	5.600,0	-	12.065,8
Casco Barco	481,0	-	121,2	274,6	2.333,7	-	2.869,0
Automoviles	1.804,7	-	-	21.882,6	84.193,3	9.779,7	49.540,0
Seguro							
Obligatorio	-	-	3.562,2	28.192,0	82.615,9	-	41.310,8
Vidrios Planos	-	-	-	-	0,9	0,5	-
Casco Aviacion	233,4	-	-	117,4	1.432,1	-	747,9
Terremoto	2.355,7	175.745,2	-	643,7	25.930,5	1.086,0	1.569,4
Responsabilidad							
Civil	9.683,5	-	698,2	87.074,5	31.407,5	-	176.154,4
Agricola	1.322,0	-	-	891,3	3.796,1	-	1.016,5
Manejo Global							
Bancario	1.504,6	-	-	-	12.040,5	-	3.481,0
Vida Grupo	-	-	-	6.360,4	4.220,1	2.943,4	9.193,3
Grupo							
Deudores	440,2	-	-	-	394,9	934,5	4.743,0
Accidentes							
Personales	-	-	88,5	867,0	1.984,7	-	1.337,8
Salud	38,2	-	-	-	-	-	85,5
Desempleo	-	-	-	335,8	-	-	2.079,2
Caucion							
Judicial	-	-	184,5	-	509,3	13,4	164,1
Rotura de							
Maquinaria	3.486,2	-	229,1	1.664,0	25.569,1	-	32.944,3
Montaje de							
Maquinaria	16,7	-	0,6	-	16,5	-	1,6
Corriente Débil	1.862,6	-	-	783,9	12.964,5	-	7.990,1
Todo Riesgo							
Contratista	5.344,6	-	657,3	1.582,4	16.796,2	-	11.732,2
	\$ <u>44.395,4</u>	\$ <u>175.745,2</u>	\$ <u>8.866,4</u>	\$ <u>181.894,1</u>	\$ <u>393.224,2</u>	\$ <u>15.752,8</u>	\$ <u>428.971,0</u>

21. PASIVO POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El detalle de los Pasivos por Beneficios a los empleados a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	<u>31-dic-17</u>	<u>31-dic-16</u>
Cesantías Consolidadas	\$ 271,0	\$ 299,3
Intereses sobre Cesantías	32,1	35,3
Vacaciones Consolidadas	4.787,7	4.507,9
Otras Prestaciones Sociales (Prima Legal)	2.048,7	2.158,8
Reserva Pensiones de Jubilación	21.568,3	22.024,9
Nómina por pagar	31,3	18,7
Desembolsos Compensar	76,0	
Provisión Especial Prestaciones Personal Convencionado	1.400,0	3.500,0
Bonificación Especial - Personal Convencionado	1.416,5	1.416,5

	<u>31-dic-17</u>	<u>31-dic-16</u>
Provisión Pretensiones Personal Reintegrado	61,5	121,9
Total	\$ <u>31.693,1</u>	\$ <u>34.083,3</u>

Para obtener detalles sobre los correspondientes gastos por beneficios a los empleados. Ver la nota 36.

La Previsora S.A. Compañía de Seguros otorga beneficios a largo plazo correspondiente a la bonificación de antigüedad el cual se reconocerá como pasivo por el importe total neto resultante del valor presente de la bonificación al final del período en el que se realiza, así mismo otorga beneficios definidos considerados como beneficios post-empleo correspondientes a seguros de vida y beneficios de atención médica posteriores al empleo.

La compañía no tiene activos del plan, ni existen planes de beneficio definidos fondeados.

El beneficio post – empleo genera los siguientes riesgos para La Previsora S.A. Compañía de Seguros:

Durante el período el beneficio sufrió cambios por concepto de retiro de personal con base en la información registrada en la base de datos, personal activo con requisitos cumplidos con la empresa y con expectativa de traslado a Colpensiones, personal retirado voluntariamente afiliado a Colpensiones, reclasificaciones y fallecimientos.

Lo anterior representó un aumento del valor presente de la obligación por \$1.441,0 para el año 2017. La compañía espera pagar \$2.244,0 en aportaciones a sus planes de beneficios definidos de largo plazo en 2018.

En los años subsiguientes la compañía espera realizar los siguientes pagos:

En los próximos 12 meses	\$ 2.244,0
De 2 a 5 años	\$ 11.839,3
De 5 a 10 años	\$ 22.625,9
Más de 10 años	\$ 24.264,9

A. Movimiento en el pasivo (activo) por beneficio definido neto de largo plazo

La tabla a continuación muestra una conciliación entre los saldos iniciales y los saldos finales del pasivo (activo) neto por beneficios definidos largo plazo y sus componentes

	Obligación por beneficios definidos		Otros Beneficios Post empleo		Pasivo (activo) neto por beneficios	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016
<i>En miles de pesos</i>						
Saldo al 1 de enero	16.625,5	18.292,7	5.399,4	3.216,8	22.024,9	21.509,5
Incluido en el resultado del período						
Costo del servicio presente (a)	(106,8)	(1.368,4)	(749,9)	(1.924,1)	(856,7)	(555,7)
Ingresos o gastos por intereses (a)	1.032,4	1.408,5	335,3	247,7	1.367,7	1.656,2

Incluido en otros resultados

<i>En miles de pesos</i>	Obligación por beneficios definidos		Otros Beneficios Post empleo		Pasivo (activo) neto por beneficios	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016
integrales						
-Ganancias y pérdidas actuariales que surgen de:	0,00	0,0	929,9	10,8	929,9	10,8
Otros						
Aportaciones pagadas por el empleador	(1.897,5)	(1.707,3)	0,0	0,0	(1.897,5)	(1.707,3)
Beneficios pagados						
Saldo a 31 de diciembre	15.653,6	16.625,5	5.914,7	5.399,4	21.568,3	22.024,9

- a) Durante el año 2017 se generaron recuperaciones netas por valor de \$271 (nota 44-Otros Ingresos) y gastos netos por \$782 (nota 44- Otros Egresos) por concepto del servicio presente, lo que representa un efecto neto en el estado de resultados de \$511. En el cuadro anterior esta información se refleja en el efecto neto entre el costo del servicio presente por \$856,7 menos los ingresos o gastos por intereses \$1.367,7 generando el resultado de \$511

B. Obligaciones por beneficios definidos

Las siguientes son las principales suposiciones actuariales a la fecha del balance:

Suposiciones actuariales

	Beneficios definidos	
	2017	2016
Tasa de interés técnico - Jubilación y Supervivencia	4,8%	4,8%
Tasa de descuento – Post-empleo	6,4% - 8.8%	6,3% - 9,9%
Tasa de incremento salarial anual –Jubilación y Supervivencia	5,7%	4,9%
Tasa de incremento salarial anual – Post-empleo	3,0% - 3,6%	
Tasa de rendimiento real de los activos del plan	Los planes son no fondeados. Es decir, no hay activos o un portafolio de inversiones que respalden estas obligaciones.	
Tablas de supervivencia	Resolución 1555 de 2010	
Tasa de Inflación Anual	5.74%	4.93%

Análisis de sensibilidad

Cambios razonablemente posibles en las suposiciones actuariales relevantes a la fecha de presentación, siempre que las otras suposiciones se mantuvieran constantes, habría afectado la obligación por beneficios definidos en los importes incluidos en la tabla a continuación.

La siguiente tabla recoge el efecto de una variación de un 1% en el tipo de inflación y de un 1% en la tasa de descuento:

ESCENARIOS	TASA DE RENTABILIDAD	INCREMENTO SALARIAL	2017	2016
			PASIVO CAUSADO EMPRESA	PASIVO CAUSADO EMPRESA
	ORIGINAL	ORIGINAL	\$ 21.568,3	\$ 22.024,9
1	ORIGINAL	-1%	\$ 21.522,4	\$ 21.982,9
2	ORIGINAL	1%	\$ 21.614,3	\$ 22.066,9

3	-1%	ORIGINAL	\$ 22.064,3	\$ 22.456,2
4	-1%	-1%	\$ 22.015,1	\$ 22.411,3
5	-1%	1%	\$ 22.113,5	\$ 22.501,0
6	1%	ORIGINAL	\$ 21.137,5	\$ 21.648,2
7	1%	-1%	\$ 21.094,4	\$ 21.608,8
8	1%	1%	\$ 21.180,6	\$ 21.687,7

Análisis de sensibilidad mortalidad

Tabla de Mortalidad - qx	Pasivo Causado Empresa
100%	21.568,3
80%	23.913,5
120%	19.573,6

De acuerdo con lo requerido por el Decreto 2131 de 2016, a continuación se revelan las variables utilizadas y las diferencias entre el cálculo de los pasivos post empleo determinados según la NIC 19 y los parámetros establecidos en el Decreto 1625 de 2016

<i>SUPUESTOS ACTUARIALES</i>	DECRETO 1625 DE 2016		NIC 19	
	Beneficios definidos		Beneficios definidos	
	2017	2016	2017	2016
Tasa de interés técnico - Jubilación y Supervivencia	4,8%	4,8%	6,4% - 8,8%	6,3% - 9,9%
Tasa de descuento – Post-empleo	6,4% - 8,8%	6,3% - 9,9%	6,4% - 8,8%	3,9%
Tasa de incremento salarial anual –Jubilación y Supervivencia	5,7%	4,9%	3,0% - 3,6%	3,0% - 6,0%
Tasa de incremento salarial anual – Post-empleo	3,0% - 3,6%	3,0% - 6,0%	3,0% - 3,6%	3,0% - 6,0%
Tasa de rendimiento real de los activos del plan	Los planes son no fondeados. Es decir, no hay activos o un portafolio de inversiones que respalden estas obligaciones.			
Tablas de supervivencia	Resolución 1555 de 2010			

<i>DIFERENCIA EN EL CÁLCULO</i>	DECRETO 1625 DE 2016		NIC 19	
	Beneficios definidos		Beneficios definidos	
	2017	2016	2017	2016
Total Pasivo Pensional	\$ 21.568,3	\$ 22.024,9	21.808,6	21.651,3

22. PROVISIONES

El detalle de las provisiones a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	Obligaciones a favor de Intermediarios (1)	Litigios (2)	Total
Saldo a 31 de diciembre 2015	18.335,0	1.924,7	20.259,7
Adiciones	85.885,3	12.610,4	98.495,7
Utilizaciones (-)	(86.351,8)	(12.097,4)	(98.449,2)
Saldo a 31 de diciembre 2016	\$ 17.868,5	\$ 2.437,7	\$ 20.306,2
Adiciones	89.731,30	2.920,7	92.652,0
Utilizaciones (-)	(91.000,00)	(3.183,7)	(94.183,7)
Saldo a 31 de diciembre 2017	\$ 16.599,8	\$ 2.174,7	\$ 18.774,5

- (1) Registra el valor de la remuneración a favor del intermediario por el servicio de intermediación en forma simultánea con la expedición de la póliza. A continuación se relaciona la temporalidad de los saldos a 31 de diciembre de 2017 y 2016.

2017

Entre 0 y 75	Entre 76 y 120	Entre 121 y 180	Entre 181 y 360	Mayor de 360	Total
10.989,2	1.279,7	1.382,7	2.433,9	514,4	16.599,8

2016

Entre 0 y 75	Entre 76 y 120	Entre 121 y 180	Entre 181 y 360	Mayor de 360	Total
12.830,3	1.377,8	1.912,9	1.441,8	305,7	17.868,5

- (1) **Litigios:** Esta provisión cubre las pérdidas estimadas probables relacionadas con litigios por Multas y Sanciones, Litigios, Indemnizaciones y Demandas originadas por Procesos Laborales, Administrativos y Técnicos propios del negocio de los seguros. Los principales supuestos considerados en el cálculo de la provisión son: estimaciones determinables, justificables, cuantificables y verificables, determinadas por la Vicepresidencia Jurídica y de Indemnizaciones. La calificación de las contingencia para Procesos Judiciales se dividen en:
- Probable: Es posible que se produzca un fallo adverso a los intereses de la Compañía.
 - Posible: No permiten predecir si se producirá o no un fallo adverso a los intereses de la Compañía.
 - Remota: Es poco posible que se produzca un fallo adverso a los intereses de la Compañía.

Los análisis se realizan individualmente para casos por litigios, clasificándolos por tipo de proceso y reconociendo inicialmente un porcentaje de provisión calculado sobre el valor de la pretensión de la demanda.

La Previsora S.A. Compañía de Seguros posee litigios que se encuentran actualmente en trámite ante diferentes órganos de control los cuales son llevados por asesores legales externos. A continuación se detallan los procesos probables provisionados a 31 de diciembre de 2017.

Demandante	Fecha estimada del desembolso	Valor provisión	Clase de proceso	DESPACHO
Alfonso Martínez Luis Antonio	31/08/2022	\$ 26,5	Demandas Laborales	Corte Suprema de Justicia
Darío Vargas	31/08/2022	52,6	Demandas Laborales	Tribunal Superior de

Demandante	Fecha estimada del desembolso	Valor provisión	Clase de proceso			DESPACHO
						Bogotá -Sala Laboral
Malo García Gabriel Nicolás	22/10/2022	233,3	Demandas Laborales			Corte Suprema de Justicia
Parra Céspedes Manuel José	09/10/2022	181,7	Demandas Laborales			Corte Suprema de Justicia
Jesús Evelio Ariza Ovalle	01/12/2022	57,4	Demandas Laborales			Corte Suprema de Justicia
Gabriel Eduardo Lizarazo -Instituto Colombiano Agropecuario Ica	19/06/2018	6,8	Otros Litigios	Procesos	y	Juzgado Segundo Civil del Circuito de Sincelejo
Wilman Rafael Morales Luque	19/06/2018	220,9	Otros Litigios	Procesos	y	Juzgado 3 Civil del Circuito de Oralidad de Valledupar
Olga Lucia Tabares	31/01/2022	7,7	Demandas Laborales			Juzgado 5 Laboral del Circuito de Pereira
Nidia Yaneth Pinzón Sánchez	26/11/2018	1.387,70	Otros Litigios	Procesos	y	Tribunal Contencioso Administrativo de Risaralda
		<u>\$ 2.174,60</u>				

A continuación se relacionan los litigios pendientes de resolución catalogados como posibles, los cuales no se encuentran registrados contablemente, sin embargo el control de dichos litigios está en la base de datos de los procesos judiciales.

Clase de Proceso	Demandante	Valor	Fecha estimada del desembolso	Calificación	Despacho
Proceso Laboral	Jose Roberto Hincapié - (Pensionado)	\$ 8	01/02/2022	Posible	Corte Suprema De Justicia Sala Laboral
Proceso Laboral	Solano Romero Doris Leonor	10	09/10/2022	Posible	Juzgado 15 Laboral Del Circuito De Barranquilla
Proceso Laboral	Carlos Delgado Cepeda	1	01/12/2022	Posible	Corte Suprema De Justicia, Sala De Casación Laboral
Proceso Laboral	Murillo Jaime	10	31/08/2022	Posible	Corte Suprema De Justicia Sala Laboral- Casación
Proceso Laboral	Roca Romero Jose Tomas	5	07/03/2022	Posible	Juzgado 2 Laboral Del Circuito De Barranquilla
Proceso Laboral	Luz Eliana Arcila Escalante	5	01/12/2022	Posible	Corte Suprema de Justicia – Sala de Casación Laboral
Proceso Laboral	Carlos Andres Pinzón Gutierrez	10	06/04/2022	Posible	Juzgado 03 Laboral de Bucaramanga
Proceso Laboral	Abdonias Lozano Lozano	10	14/09/2022	Posible	Juzgado 04° Laboral del Circuito de Ibague
Proceso Laboral	Cesar Augusto Morales Rizo	10	14/09/2022	Posible	Juzgado 03° Laboral del Circuito de Tunja
Proceso	Ana Judith Riomalo	10	14/09/2022	Posible	Juzgado 04° Laboral

Clase de Proceso	Demandante	Valor	Fecha estimada del desembolso	Calificación	Despacho
Laboral	De Ramírez				del Circuito de Bogotá
Otros Litigios	Victor Manuel Vargas Patiño	30	10/10/2019	Posible	Juzgado 35 Civil Del Circuito De Bogotá
Otros Litigios	Martha Cecilia Chacón Monsalve (Castillo Monsalve Y Cia Ltda Asesores De Seguros)	200	16/06/2019	Posible	Tribunal Administrativo Santander
		\$ 309			

23. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

El detalle de pasivos por impuestos corrientes a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	<u>31-dic-17</u>	<u>31-dic-16</u>
IVA Por pagar	\$ 16.941,9	\$ 14.881,5
Retención en la Fuente por pagar	4.203,2	3.855,9
Impuesto de Industria y Comercio	1.635,1	1.557,0
Impuesto al Consumo Generado	8,8	25,6
Gravamen al movimiento financiero	2,8	1,7
Valores por Legalizar Asegurados (1)	5.029,8	6.452,1
Saldo a favor de asegurados (1)	883,8	1.033,3
Garantías de chatarrización (2)	360,9	360,9
Otros	183,6	176,1
Total	\$ <u>29.249,9</u>	\$ <u>28.344,1</u>

- (1) Corresponde a sumas de dinero recibidas de los asegurados que están pendientes de legalizar la cartera, o por gestión administrativa en pólizas o bonificaciones por buena experiencia.
- (2) Corresponde al valor de las contragarantías recibidas de los afianzados en pólizas de cumplimiento presentados ante el Ministerio de Transportes, para garantizar la desintegración de los vehículos.

24. INGRESOS ANTICIPADOS

El detalle de Ingresos Anticipados a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	<u>31-dic-17</u>	<u>31-dic-16</u>
Intereses anticipados	\$ 9,0	\$ -
Comisión sobre Primas Cedidas Futuras	29.642,8	21.868,0
	\$ <u>29.651,8</u>	\$ <u>21.868,0</u>

En abril de 2016, se inició la aplicación del diferimiento de las comisiones de cesión de acuerdo con la Circular Externa 035 de 2015 con aplicabilidad en abril de 2016, el diferimiento se causa en función de la vigencia de la póliza a través de amortización lineal.

25. CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

El detalle de Capital Emitido a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2017	2016
Acciones autorizadas	1.500.000.000	1.500.000.000
Acciones suscritas y pagadas:		
Ordinaria con valor nominal \$100 pesos.	1.322.408.050	1.322.408.050
Capital por Suscribir	177.591.950	177.591.950
Capital suscrito y pagado (Valor nominal)	\$ 132.240,8	\$ 132.240,8
Prima en colocación	\$ 13.513,9	\$ 13.513,9

La distribución de las utilidades generadas por la Compañía, están sujetas a aprobación por el Consejo Nacional de Política Económica y Social - CONPES, siendo éste quien imparte instrucciones a los representantes de la Nación y sus entidades en las asambleas de accionistas, sobre las utilidades que se capitalizarán o reservarán, y las que se distribuirán a los accionistas como dividendos de las empresas de economía mixta.

De acuerdo con lo establecido en los Decretos 111 de 1996 y 205 de 1997, la distribución de utilidades fue aprobada para el año 2016 por el CONPES No 3884 del 28 de abril de 2017 y para el año 2015 por el CONPES No 3853 del 11 de abril de 2016

En el año 2017 se entregaron dividendos en efectivo por \$30.000,0 a razón de \$22,68 por acción sobre 1.322.408.050 acciones en circulación. En el año 2016 se entregaron dividendos en efectivo por \$20.000,0 a razón de \$15,12 por acción sobre 1.322.408.050 acciones en circulación, es de anotar que durante los mismos periodos se giraron \$30.580, 2 y \$20.302,2 debido a dividendos pendientes de girar de periodos anteriores

26. RESERVAS

El detalle de Reservas a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	<u>31-dic-17</u>	<u>31-dic-16</u>
Saldo en libros a 1 de enero	\$ 69.749,7	\$ 65.845,8
Reserva legal (1)	3.714,0	4.853,6
Reservas ocasionales (2)	2.876,8	(949,7)
Total	\$ <u>76.340,5</u>	\$ <u>69.749,7</u>

- (1) En este rubro se registra la reserva Estatutarias que de acuerdo con los Estatutos Sociales de la Compañía, de las utilidades líquidas establecidas en cada ejercicio, se tomará el 10%, para conformar el Fondo de Garantías requerido de conformidad con lo establecido en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, hasta completar el 100% de dicho fondo. Igualmente, se registra la reserva Legal, con base en las utilidades líquidas establecidas en cada ejercicio, de las cuales se tomará un diez por ciento 10% para formar o incrementar la reserva legal hasta cuando esta llegue a la mitad de la cuenta del capital suscrito.

(Art. 452 del Código de Comercio). Logrado este límite, no habrá lugar a seguir incrementando esta reserva.

- (2) Para el 2017 constituyó reservas para futuras capitalizaciones por valor de \$18,429 constituida con el objeto de mantener la solvencia patrimonial de la Compañía en razón a la aplicación del Decreto 2973 de 2013 que estableció el Régimen de Reservas Técnicas de Seguros que deben acreditar las Compañías Aseguradoras, así mismo la Superintendencia Financiera de Colombia mediante Circular Externa No. 035 de 2015 reglamentó la reserva técnica de riesgos en curso compuesta por las reservas de prima no devengada y la reserva por insuficiencia de primas, las cuales empezarán a regir a partir de abril de 2016.

27. OTROS RESULTADOS INTEGRALES

A continuación, se presenta el detalle de los resultados acumulados del proceso de convergencia y ESFA:

	<u>31-dic-17</u>	<u>31-dic-16</u>
Saldo al iniciar el año	\$ 129.785,3	130.684,2
Cobertura con Derivados de Flujo de Efectivo	606,6	740,7
Revaluación Propiedades Planta y Equipo	1.676,4	13.214,8
Valoración de Inversiones	(2.424,2)	(648,3)
Nuevas Mediciones Planes de Beneficios Definidos (Cálculo Actuarial)	(929,9)	(10,8)
Impuesto Diferido	257,7	(2.877,6)
Reclasificación del ORI a Ganancias Acumuladas	(1.921,1)	-
Ajustes ESFA	<u>0,0</u>	<u>(11.317,7)</u>
	<u>\$ 127.050,8</u>	<u>129.785,3</u>

- (1) Componente coberturas con derivados de Flujo de Efectivo: Representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas sobre el instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura efectiva, para el año 2017 se registra un valor por \$606,6 y para el 2016 740,7
- (2) Componente de revalorización de activos y variación del valor razonable de otros activos: La variación del valor razonable corresponde al valor acumulado de las ganancias o pérdidas por efectos de los cambios en el mercado de los activos de propiedad, planta y equipo y propiedades de inversión versus los nuevos cálculos para obtener el valor comercial o valor razonable en el mercado principal o más ventajoso a realizarse entre partes interesadas y debidamente informadas en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. Al corte de diciembre de 2017 se registra revaluación de propiedad, planta y equipo por \$1.676,4 y para el año 2016 de \$13.214,8
- (3) Componente inversiones a valor razonable a través de ORI :El componente del otro resultado integral de inversiones patrimoniales medidas a valor razonable a través de resultados representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas por la valoración a valor razonable menos los valores transferidos a las utilidades acumuladas cuando estas inversiones han sido vendidas. Los cambios en el valor razonable no reclasifican a los resultados del periodo. Para el 31 de diciembre de 2017 se registra una valoración por el método de participación patrimonial de \$(200), una pérdida en las inversiones no controladas por \$(2.238,9) así como la venta de la acción de Inversiones Industriales

Sanitas por 14,7. Para el 31 de diciembre de 2016 se registra una valoración por el método de participación patrimonial de \$580,7 y una pérdida en las inversiones no controladas por \$(1.229,0).

- (4) Componente nuevas mediciones de planes de beneficios definidos: Representa el valor acumulado de las ganancias o pérdidas actuariales y el rendimiento de los activos del plan, excluyendo los valores incluidos en el interés neto sobre el pasivo de beneficios definidos netos. El valor neto de las nuevas mediciones se transfiere a las utilidades acumuladas y no reclasifica a los resultados del período. Para el 2017 se registra una pérdida de \$(929,9) y \$(10,8) para el 2016.

- (5) Componente de Impuesto Diferido:

	<u>31-dic-17</u>	<u>31-dic-16</u>
Inversiones en instrumentos de patrimonio	(21,1)	(1.357,5)
Activos medidos al modelo de Revaluación	(430,9)	(1.848,4)
Operaciones con derivados financieros	471,6	-
Planes por beneficios definidos	238,1	328,3
	<u>257,7</u>	<u>(2.877,6)</u>

28. PRIMAS BRUTAS

El detalle de primas brutas a 31 de diciembre de 2017 y de 2016 es el siguiente:

	<u>31-dic-17</u>	<u>31-dic-16</u>
Seguros de daños	\$ 641.317,0	\$ 847.801,2
Seguros obligatorios	205.372,6	192.907,1
Seguros de personas	64.134,8	48.703,4
Coaseguro aceptado	41.676,5	57.022,8
Primas aceptadas en cámara de compensación – SOAT (1)	52.531,0	52.722,8
Cancelaciones y/o anulaciones (2)	(135.158,7)	(369.224,5)
Total	\$ <u>869.873,2</u>	\$ <u>829.932,8</u>

- (1) La Compañía siguiendo el procedimiento de la Circular Externa 010 de mayo de 2010 de la Superintendencia Financiera de Colombia, registra las primas Aceptadas en Cámara de Compensación SOAT: Las sumas recibidas por concepto de Compensación de la Cámara SOAT, las cuales han crecido de acuerdo al cambio en el portafolio de ventas de la Compañía.

- (2) A continuación se muestra por ramo las cancelaciones y/o anulaciones a 31 de diciembre de 2017 y 2016 donde los más representativos son automóviles y Responsabilidad Civil respectivamente:

Ramo	<u>31-dic-17</u>	<u>31-dic-16</u>
Automóviles	\$ 44.575,9	\$ 37.546,2
Responsabilidad Civil	25.055,9	10.284,3
Incendio	19.734,9	22.526,6
Rotura de Maquinaria	7.107,3	11.695,1
Terremoto	7.190,6	14.927,7
Corriente Débil	2.150,7	6.541,7
SOAT	5.485,2	7.709,2
Manejo Global Bancario	2.420,1	490,6
Sustracción	2.505,1	3.049,8

Ramo	<u>31-dic-17</u>	<u>31-dic-16</u>
Todo Riesgo Contratista	9.329,2	5.512,9
Cumplimiento	2.789,6	2.503,5
Casco Barco (1)	608,8	239.826,9
Manejo	1.669,7	1.297,5
Casco Aviacion	310,9	102,3
Transportes	1.560,9	3.368,8
Seguro Agricola	2.617,4	1.838,5
Vidrios Planos	0,6	0,6
Desempleo	4,6	-
Causion Judicial	24,4	2,3
Montaje de Maquinaria	16,9	-
Total	\$ <u>135.158,7</u>	\$ <u>369.224,5</u>

- (1) Se presentó en el mes de septiembre de 2016 un endoso de cancelación del asegurado CI Quality Bunkers Supply SAS por valor de \$238,5 el cual fue emitido dentro del mismo mes.

29. PRIMAS CEDIDAS

El detalle de Primas Cedidas a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	<u>31-dic-17</u>	<u>31-dic-16</u>
Primas cedidas seguros de daños - Interior	\$ (12.319,1)	\$ (15.119,3)
Cancelaciones y/o anulaciones primas reaseguro cedido interior	325,0	144,0
Primas cedidas seg. daños reaseguro exterior	(293.304,4)	(261.097,4)
Cancelaciones y/o anulaciones primas de reaseguro cedido exterior	14.758,3	14.955,9
Total	\$ <u>(290.540,3)</u>	\$ <u>(261.116,8)</u>

30. RESERVAS TÉCNICA DE RIESGO EN CURSO, NETO

El detalle de Variación Neta de reserva técnica sobre primas a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	<u>31-dic-17</u>	<u>31-dic-16</u>
Liberación de Riesgos en Curso (Prima no devengada) (1)	\$ 206.760,9	\$ 192.537,0
Liberación de Riesgos en Curso (Insuficiencia de Primas)	8.866,5	-
Liberación de Primas Aceptadas en Cámara de Compensación del Soat	13.470,9	13.288,3
Constitución de Riesgos en Curso (Prima no devengada) (2)	(233.015,5)	(203.089,0)
Constitución de Riesgos en Curso (Insuficiencia de Primas)	(5.872,9)	(8.866,4)
Constitución de Primas Aceptadas en Cámara de Compensación del Soat	(26.456,3)	(16.510,1)
Total	\$ <u>(36.246,4)</u>	\$ <u>(22.640,2)</u>

- (1) El Incremento en la liberación se debe básicamente a la liberación de los picos de producción de primas que la Compañía durante el segundo semestre del año 2016 obtuvo especialmente en ramos como SOAT y Autos, el cálculo de esta reserva es en función de su vigencia y se devenga en el tiempo.

- (2) Se debe al crecimiento de la compensación aceptada de SOAT y al cambio en la metodología de cálculo de la reserva de prima no devengada de este rubro, el cual asigna una reserva a cada póliza.

31. COSTOS CONTRATOS NO PROPORCIONALES

El detalle de los costos contratos no proporcionales a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

Ramo		<u>31-dic-17</u>		<u>31-dic-16</u>
Cumplimiento	\$	(383,0)	\$	(461,8)
Incendio		(1.264,9)		(1.586,2)
Sustracción		(466,1)		(253,6)
Transportes		(303,0)		(342,4)
Casco Barco		(23,3)		(50,7)
Automóviles		(387,0)		(230,7)
Terremoto		(25.199,6)		(23.421,8)
Vida Grupo		(750,6)		(926,6)
Corriente débil		(1.455,3)		(1.733,1)
Todo Riesgo Contratista		<u>(729,4)</u>		<u>(802,1)</u>
Total	\$	<u><u>(30.962,2)</u></u>	\$	<u><u>(29.809,0)</u></u>

32. SINIESTROS LIQUIDADOS, NETOS

El detalle de Siniestros Netos a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

		<u>31-dic-17</u>		<u>31-dic-16</u>
Siniestros liquidados (1)	\$	(448.559,6)		(363.209,8)
Costos de auditoría e investigación		(5.122,2)		(5.442,1)
Salvamentos en Poder del Asegurado		3.324,8		3.726,2
Salvamentos y recobros		4.804,0		4.839,5
Reembolsos de siniestros sobre cesiones		103.215,2		67.114,7
Reembolsos contratos no proporcionales		<u>828,9</u>		<u>1.465,0</u>
	\$	<u><u>(341.508,9)</u></u>	\$	<u><u>(291.506,5)</u></u>

- (1) Para el año 2017 aumentaron los siniestros liquidados frente al año anterior, el detalle por ramo de los siniestros liquidados son:

		31 de diciembre			Variación
		<u>2017</u>	<u>2016</u>		
Accidentes Personales	\$	(2.762,7)	\$ (3.708,5)	\$	945,8
Agrícola		(3.030,7)	(2.887,4)		(143,3)
Automóviles (1)		(125.058,1)	(105.413,5)		(19.644,6)
Casco Aviación		(2.367,5)	(3.318,3)		950,8
Casco Barco		(5.620,6)	(1.052,3)		(4.568,3)
Caución Judicial		(3.375,0)	(40,8)		(3.334,2)
Corriente Débil		(8.081,1)	(8.764,8)		683,7
Cumplimiento (2)		(18.521,6)	(5.250,6)		(13.271,0)

	31 de diciembre		Variación
	<u>2017</u>	<u>2016</u>	
Desempleo	(1.034,3)	(2.782,5)	1.748,2
Grupo Deudores (3)	(16.183,6)	(7.612,3)	(8.571,3)
Incendio	(15.607,5)	(16.443,2)	835,7
Infidelidad De Riesgos Financieros	(250,2)	(200,9)	(49,3)
Manejo	(7.068,6)	(5.866,9)	(1.201,7)
Responsabilidad Civil (4)	(30.471,4)	(24.365,0)	(6.106,4)
Rotura De Maquinaria	(3.980,0)	(7.867,0)	3.887,0
Montaje de Maquinaria	(10,8)	-	(10,8)
Seguro Obligatorio (5)	(155.956,1)	(125.415,0)	(30.541,1)
Sustracción	(1.490,7)	(1.641,8)	151,1
Terremoto	(1.812,8)	(1.340,3)	(472,5)
Todo Riesgo Contratista (6)	(8.583,1)	(2.884,6)	(5.698,5)
Transportes	(16.082,4)	(13.655,5)	(2.426,9)
Vida Grupo	(21.210,8)	(22.698,4)	1.487,6
Vidrios Planos	-	(0,2)	0,2
	<u>\$ (448.559,6)</u>	<u>\$ (363.209,8)</u>	<u>\$ (85.349,8)</u>

- (1) El incremento corresponde a pagos principalmente del negocio de Chevyplan por valor de \$13.741 millones y Polician Nacional por valor de \$7.609 millones.
- (2) El incremento corresponde al pago del asegurado Unión Temporal Parque Deportivo Ibague por \$14.315 millones
- (3) El incremento corresponde a pagos principalmente al FNA
- (4) El incremento corresponde a pagos a la Secretar de Hacienda Distrital por \$2.847,5, Transmilenio \$1.853,8 y Municipio de Medellín por \$1.349,6
- (5) El incremento corresponde principalmente al asegurado Policia Nacional por valor \$5.302 millones y otros asegurados como Departamento del Atlantico y Ministerio de Defensa.
- (6) El incremento corresponde a pagos al asegurado Montecz S.A por \$5.206

33. VARIACIÓN NETA RESERVAS DE SINIESTROS

El detalle de variación neta reservas de siniestros a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	<u>31-dic-17</u>	<u>31-dic-16</u>
Liberación reserva de siniestros no avisados	\$ 102.029,5	\$ 109.886,1
Liberación reserva de siniestros avisados	119.755,5	105.081,1
Liberación reserva especial	2.799,3	4.247,2
	<u>\$ 224.584,3</u>	<u>\$ 219.214,4</u>
Constitución reserva de siniestros no avisados	(89.007,5)	(102.029,5)
Constitución reserva de siniestros avisados	(107.937,6)	(121.896,2)
Constitución reserva de desviación de siniestralidad	(11.833,6)	(12.677,3)
	<u>\$ (208.778,7)</u>	<u>\$ (236.603,0)</u>
Total	<u>\$ 15.805,6</u>	<u>\$ (17.388,6)</u>

34. COMISIONES, NETO

El detalle de comisiones, a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	<u>31-dic-17</u>	<u>31-dic-16</u>
Remuneración a favor de intermediarios (1)	\$ (89.632,6)	\$ (89.001,3)
Recuperación de Comisiones	13,6	29,4
Ingresos sobre cesiones – Interior	766,9	771,2
Ingresos sobre cesiones – Exterior	48.910,1	29.419,0
Total	\$ <u>(39.942,0)</u>	\$ <u>(58.781,7)</u>

(1) A continuación, se detallan los pagos efectuados a favor de intermediarios de seguros por ramo:

	<u>31-dic-17</u>	<u>31-dic-16</u>
Manejo	\$ (1.841,8)	\$ (1.928,3)
Cumplimiento	(5.594,2)	(6.138,0)
Incendio	(7.034,5)	(6.361,4)
Sustracción	(1.780,0)	(1.670,6)
Transportes	(3.219,9)	(3.338,6)
Casco Barco	(349,6)	(339,0)
Automóviles	(22.312,2)	(19.939,6)
Seguro Obligatorio	(19.161,4)	(20.917,5)
Vidrios Planos	(0,3)	(0,5)
Casco Aviación	(154,2)	(111,9)
Terremoto	(5.036,4)	(4.965,2)
Responsabilidad Civil	(7.868,7)	(8.463,9)
Agrícola	(454,9)	(167,5)
Infidelidad De Riesgos Financieros	(622,4)	(613,8)
Vida Grupo	(3.220,1)	(3.299,1)
Grupo Deudores	(2.935,8)	(2.136,3)
Accidentes Personales	(2.155,8)	(2.087,6)
Desempleo	-	(206,1)
Caución Judicial	(72,4)	(66,8)
Rotura De Maquinaria	(1.347,3)	(1.513,3)
Montaje De Maquinaria	(10,0)	(10,5)
Corriente Débil	(2.459,8)	(2.579,9)
Todo Riesgo Contratista	(2.000,9)	(2.145,9)
	\$ <u>(89.632,6)</u>	\$ <u>(89.001,3)</u>

35. OTROS COSTOS DE REASEGUROS, NETO

El detalle de Otros (Costos) y Productos de Reaseguros a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	<u>31-dic-17</u>	<u>31-dic-16</u>
Ingresos de Reaseguros:		
Participación Utilidades de Reaseguradores Interior	\$ 0,6	\$ 6,1
Participación Utilidades de Reaseguradores Exterior (1)	7.000,0	3.213,5
Gastos Reconocidos por Reaseguradores Exterior (2)	283,3	2.737,9
Ingresos por Cancelaciones y/o Anulaciones Gastos por Reaseguros	893,6	895,4

Costos y Gastos de Reaseguros:

	<u>31-dic-17</u>	<u>31-dic-16</u>
Intereses Reconocidos a Reaseguradores Exterior	(873,4)	(936,9)
Bonos LTA (3)	(154,9)	(1.974,0)
Egresos por Cancelaciones y/o Anulaciones Gastos por Reaseguros (4)	(14.739,0)	(14.079,5)
Bonificación por buena experiencia, Participación de utilidades a Asegurados y Descuento por contratación a largo plazo (5)	(810,0)	(1.227,1)
	<u>\$ (8.399,8)</u>	<u>\$ (11.364,6)</u>
Otros productos de Seguros:		
Comisión Administración Coaseguradores	875,5	820,7
Reembolso Gastos de Expedición	216,3	237,5
	<u>\$ 1.091,8</u>	<u>\$ 1.058,2</u>
Otros costos de Seguros y Reaseguros:		
Gastos de Distribución (Franquicias)	\$ (48,9)	\$ (1.690,6)
Gastos de Distribución (Puntos de Venta)	(1.008,6)	(1.612,0)
Gastos de Distribución (Puntos Propios)	(176,2)	(170,2)
Gastos de Administración Coaseguro Aceptado	(716,4)	(632,8)
Contribución FOSYGA 14.2%, Fondo de Prevención Vial Nacional, Bomberos y Finagro Fasecolda Cámaras Técnicas (6)	(38.111,3)	(35.453,9)
Gastos Runt	(68,2)	(2,9)
Gastos de Emisión Pólizas (7)	(17.211,5)	(15.028,6)
Georreferenciación	(20,0)	(25,0)
Gastos de Emisión de Pólizas por Inspecciones de Automóviles (8)	(2.028,3)	(1.841,2)
Gastos de Inspecciones de Riesgos para Suscripción de Pólizas	(1.001,2)	(820,1)
Vigilancia Mercancía Puertos	(26,3)	(70,4)
Licitaciones	(237,8)	(214,8)
Recobros y Salvamentos	(381,9)	(768,8)
Prevención Siniestros y Estudios Técnicos	(569,4)	(506,2)
Administración Cámara de Compensación Soat	(3,9)	(3,6)
Costas y Honorarios por Asesorías Jurídicas y Técnicas en Seguros y Reaseguros y Gestiones de cobranza	(54,4)	(49,4)
Gastos por Gestión Administrativa y Comisión por Administración y Recaudo (9)	(9.879,7)	(13.088,3)
	<u>\$ (71.544,0)</u>	<u>\$ (71.978,8)</u>
Total	<u>\$ (78.852,0)</u>	<u>\$ (82.285,2)</u>

- (1) Estos valores corresponden a la liquidación adicional de los contratos de reaseguros, la cual está sujeta a la siniestralidad. En el año 2017 corresponde a la liquidación de participación de utilidades del año 2016 donde los ramos más representativos son Responsabilidad Civil y Cumplimiento, para el año 2016 corresponde al reconocimiento de la liquidación de la participación de utilidades de los contratos del año 2015, la cual genero un ingreso por valor de \$3.135,4 millones.
- (2) En el año 2016 los valores más representativos están en los ramos de Infidelidad de Riesgos Financieros por \$1.149,8, Rotura Maquinaria por \$717,1, Incendio por \$346,2, Terremoto por \$228,6 y Transportes por \$145,6.
- (3) Para el 2016 los valores más representativos están en los ramos de Rotura Maquinaria por \$900,5, Incendio por \$423,8, Terremoto por \$287,0 e Infidelidad de Riesgos Financieros por \$258,0.

- (4) El incremento de este rubro esta dado principalmente en el ramo de responsabilidad civil, por el reconocimiento de la amortización del mes de Dic-17 por valor de \$312,3 millones y por la comisión adicional servidores públicos año 2014 por valor de \$200 millones.
- (5) Para el 2016 los valores más representativos están en los ramos de Incendio por \$342,4, Terremoto por \$253,2, Transportes por \$184,8 e Infidelidad de Riesgos Financieros por \$144,6.
- (6) Corresponde principalmente a la contribución al FOSYGA, que según el Decreto N. 967 de 2012 reglamentado por la Resolución 1135 del 2012 de contribución, la cual bajó al 11.4% hasta el 9 de Julio de 2013, y a partir del 10 de Julio de 2013 pasa al 14.2%.
- (7) Los gastos de emisión corresponden a pólizas multiriesgo y por asistencia en viajes, los cuales son calculados de acuerdo a la cantidad de riesgos expuesto de cada sucursal mes por mes y depende de la variación del número de riesgos que contraten dicha cobertura. De igual forma, el proveedor de este servicio para la vigencia 2017 corresponde a Axa Asistencia.
- (8) Los gastos por emision de polizas para las inspecciones de automoviles obedecen a los pagos realizados al proveedor Axa Asistencia y a los menores desembolsos generados al proveedor Automas Union Temporal
- (9) La variación anual corresponde a los pagos que se realizaban a proveedores como Colombiana de Comercio (ALKOSTO) e Incolmotos, convenios que para el año 2017 no se encuentran activos; Adicionalmente los ramos más representativos para el año 2017 corresponden a Automoviles y Grupo Deudores

36. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El detalle de Beneficios a Empleados a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	<u>31-dic-17</u>	<u>31-dic-16</u>	
Sueldos	\$ (22.380,5)	\$ (20.789,0)	Corto plazo
Prima Técnica	(144,0)	(138,0)	Corto plazo
Reintegro Incapacidades	283,1	209,7	Corto plazo
Auxilios al Personal	(581,7)	(557,6)	Corto plazo
Auxilio de Transporte	(236,1)	(217,7)	Corto plazo
Subsidio de Alimentación	(1.734,8)	(1.579,0)	Corto plazo
Cesantías Empleados	(2.790,6)	(2.836,0)	Corto plazo
Intereses sobre Cesantías	(73,5)	(51,2)	Corto plazo
Prima legal	(1.983,2)	(1.803,4)	Corto plazo
Prima Extralegal	(3.616,2)	(3.327,7)	Corto plazo
Vacaciones	(2.788,7)	(2.358,3)	Corto plazo
Prima de vacaciones	(1.562,6)	(1.472,0)	Corto plazo
Prima de Antigüedad y Bonificación por Servicios Prestados (1)	(421,8)	(688,6)	Largo Plazo / Corto plazo
Bonificaciones (2)	(2.307,1)	(1.687,7)	Corto plazo
Indemnizaciones	(568,7)	(417,1)	Por terminación de contrato
Viáticos	(12,5)	(5,6)	Corto plazo
Horas Extras	(98,3)	(77,7)	Corto plazo
Capacitación - Educación Básica y Superior	(2.686,0)	(1.159,6)	Corto plazo

	<u>31-dic-17</u>	<u>31-dic-16</u>	
Aportes Patronales a la Seguridad Social	(934,1)	(765,5)	Corto plazo
Aportes Caja de Compensación Familiar, Sena e ICBF	(2.207,0)	(2.085,9)	Corto plazo
Aportes Fondos de Pensiones	(2.961,4)	(2.744,7)	Corto plazo
Aportes a Fimprevi	(592,2)	(522,7)	Corto plazo
Aportes a la Administradora de Riesgos Profesionales	(120,7)	(112,4)	Corto plazo
Apoyo de Sostenimiento Mensual a Aprendices	(252,6)	(364,5)	Corto plazo
Riesgo operativo beneficios a empleados	-	(0,1)	Corto plazo
	<u>\$ (50.771,2)</u>	<u>\$ (45.552,3)</u>	

- (1) Corresponde a los valores cancelados en el año por prima de antigüedad y el correspondiente cálculo actuarial por la obligación contraída.
- (2) Corresponde a bonificaciones de compensación variable como plan de incentivos para los directivos previo cumplimiento de los indicadores de gestión que originan el derecho de dicha bonificación una vez sean aprobados por la Junta Directiva.

37. GASTOS ADMINISTRATIVOS

El detalle de Gastos Administrativos a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	<u>31-dic-17</u>	<u>31-dic-16</u>
Gastos Administrativos:		
Honorarios	\$ (6.430,0)	\$ (6.204,6)
Gestión Documental Corporativa	(83,7)	(174,0)
Outsourcing Revisión Documental y Conciliaciones Bancarias	(147,6)	(211,5)
Servicios Temporales	(3.461,1)	(3.224,9)
Atención al Consumidor Financiero	(46,5)	(25,1)
Seguros	(752,6)	(772,6)
Mantenimiento y reparaciones	(273,3)	(267,9)
Adecuación e Instalación de oficinas	(820,4)	(706,6)
Servicio y elementos de aseo y cafetería	(1.338,3)	(1.243,6)
Servicio de vigilancia y coopropiedad	(1.672,7)	(1.452,4)
Servicios Públicos	(1.826,8)	(1.528,4)
Gastos de Archivo y biblioteca	(2.246,1)	(1.994,9)
Arrendamientos	(1.510,9)	(1.419,8)
Transporte	(1.116,9)	(1.000,7)
Seguros al Personal	(4.165,4)	(4.104,5)
Gastos de Viaje	(730,3)	(619,2)
Programas de Bienestar Social y Recreación	(614,3)	(540,3)
Selección de Personal	(291,4)	(103,6)
Capacitación de personal	(918,2)	(1.014,4)
Otros	<u>(1.306,9)</u>	<u>(1.332,9)</u>
Subtotal	\$ (29.753,4)	\$ (27.941,9)
Gastos Tecnológicos:		
Modelo de Seguridad Informática	(226,8)	(233,7)
Mantenimiento y Reparaciones Tecnológicas - Hardware y Software	(5.644,7)	(3.590,5)
Administración Infraestructura	(246,1)	(258,9)

	<u>31-dic-17</u>	<u>31-dic-16</u>
Canales de Comunicación	(1.336,3)	(1.244,7)
Arrendamientos Software y Equipo de Computación	(880,8)	(1.556,1)
Outsourcing de Impresión y Mesa de Ayuda	(1.445,5)	(1.500,9)
Subtotal	\$ (9.780,2)	\$ (8.384,8)
Gastos Comerciales:		
Capacitación Clientes Externos y Concursos Intermediarios	(2.269,1)	(2.942,1)
Publicidad y propaganda	(687,3)	(868,0)
Gastos de Mercadeo	(1.195,5)	(1.503,5)
Premios por Concursos Internos Comerciales	(169,0)	(101,7)
Honorarios Modelo Comercial	(95,7)	(206,2)
Gastos del Comité de Gestión	(209,0)	(399,2)
Outsourcing Call Center	(1.471,9)	(1.301,9)
Lineas telefónicas para servicio al cliente	(740,1)	(501,1)
Outsourcing Directores Comerciales	(5.771,9)	(5.223,9)
Otros	(1,90)	(54,20)
Subtotal	\$ (12.611,4)	\$ (13.101,8)
Obligaciones Tributarias:		
Impuesto de Industria y Comercio	(4.672,2)	(4.586,4)
Impuesto a la Riqueza, predial, vehiculos,timbre, otros	(3.705,2)	(4.640,5)
Contribuciones y afiliaciones	(1.039,1)	(921,5)
Renovación matrícula mercantil	(9,4)	(9,7)
Judiciales y Notariales	(52,4)	(48,5)
Subtotal	(9.478,3)	(10.206,6)
Total	\$ (61.623,3)	\$ (59.635,1)

38. DEPRECIACIONES

El detalle de depreciaciones a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	<u>31-dic-17</u>	<u>31-dic-16</u>
Edificios	\$ 618,7	\$ (417,9)
Equipo, Muebles y Enseres de Oficina	392,1	(374,9)
Equipo de Computación	1.884,4	(1.690,9)
Vehículos	17,6	(21,9)
Total	\$ 2.912,8	\$ (2.505,6)

39. AMORTIZACIONES

El detalle de amortizaciones a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	<u>31-dic-17</u>	<u>31-dic-16</u>
Mejoras propiedades tomadas en arriendo	\$ -	\$ (9,4)
Programas Para Computador (Software) (a)	(1.783,4)	(2.516,6)
Total	\$ (1.783,4)	\$ (2.526,0)

- (a) Para el año 2017 el valor más representativo corresponde a Sistran Colombia \$445,1, seguido de Softwareone Colombia S.A.S \$355.7 y Compufácil \$246,1

40. RESULTADO FINANCIERO, NETO

El detalle de Resultado Financiero, Neto a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	<u>31-dic-17</u>	<u>31-dic-16</u>
Ingresos:		
Valoración de Inversiones Negociables en Títulos de Deuda	28.824,6	28.318,1
Valoración de Inversiones en Títulos Participativos	3.089,9	3.573,6
Valoración de Inversiones para mantener hasta el Vencimiento	15.078,9	14.317,8
Utilidad en venta de Inversiones	1,8	-
Utilidad en venta de Derivados de Cobertura	4.773,4	10.202,8
Utilidad en valoración de Derivados de Cobertura	2.774,5	-
Utilidad en Cambio (1)	1.807,3	-
Intereses sobre Depósitos a la Vista	721,5	1.635,4
Valoración Operaciones Carrusel	-	-
Subtotal	\$ 57.071,9	\$ 58.047,7
Egresos:		
Pérdida en venta de inversiones	-	(155,5)
Perdida en valoración de Derivados de Cobertura	-	(525,7)
Pérdida en Cambio (1)	-	(9.677,1)
Subtotal	\$ -	\$ (10.358,3)
Deterioro y/o recuperación de Inversiones	35,1	446,7
Resultado Portafolio	\$ 57.107,0	\$ 48.136,1
Dividendos por Distribución de Reservas Fiduciaria La Previsora	-	445,3
Dividendos Otros Emisores	91,2	254,5
Resultado Financiero	\$ <u>57.198,2</u>	\$ <u>48.835,9</u>

- (1) En 2017 a pesar de la menor volatilidad de la tasa de cambio, La Previsora Compañía de Seguros mantuvo una estrategia de coberturas cambiarias con el fin de reducir la variabilidad de los resultados financieros mensuales y mitigar el riesgo cambiario en el portafolio de inversiones. La principal estrategia

continuó siendo la generación de coberturas cambiarias a través de Non Delivery Forwards (NDF) enfocados a eliminar la exposición cambiaria de una proporción promedio en el año de 57.2% del disponible y del portafolio de inversiones denominado en dólares. Adicionalmente, en 2017 se mantuvieron las estrategias de coberturas cambiarias para títulos de renta fija denominados en dólares por medio de Cross Currency Swaps USDCOP. Estas estrategias lograron reducir la volatilidad de los resultados financieros mensuales de la Compañía y fijar la tasa de cambio de valoración de los activos denominados en dólares.

- (2) De conformidad con la Circular Externa 034 del 09 de diciembre de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia, la Compañía reconoce en sus resultados, las utilidades generadas por su Subsidiaria Fiduciaria La Previsora mensualmente desde el 1 de enero de 2015, aplicando el método de participación patrimonial.

41. MÉTODO DE PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL

El detalle del método de participación patrimonial, Neto a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	<u>31-dic-17</u>	<u>31-dic-16</u>
Método de Participación Patrimonial Fiduciaria La Previsora	37.619,8	38.037,7
Ajuste Mét.Participación Patrimonial Fid. La Previsora Retransmisión de Dic-15	-	916,2
Método de Participación Patrimonial	\$ <u>37.619,8</u>	<u>38.953,9</u>

42. DETERIORO ACTIVIDAD ASEGURADORA, NETO

El detalle de Constitución/Recuperación Deterioro Actividad Aseguradora a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	<u>31-dic-17</u>	<u>31-dic-16</u>
Constitución:		
Deterioro Primas por Recaudar	\$ (956,6)	\$ (181,8)
Deterioro Coaseguro Cuentas Corrientes	(177,9)	(167,8)
Deterioro Activo por Reaseguro	(1.434,3)	(784,5)
Deterioro Reaseguro Cuentas Corrientes	<u>(2.815,7)</u>	<u>(529,3)</u>
	\$ <u>(5.384,5)</u>	\$ <u>(1.663,4)</u>
Recuperación:		
Reintegro Deterioro Primas por Recaudar Negoc. Directos	\$ 950,8	\$ 3.609,9
Reintegro Deterioro Coaseguradores Cuentas Corrientes	882,2	1.344,9
Reintegro Activo por Reaseguro	<u>4.601,7</u>	<u>1.391,9</u>
	\$ 6.434,7	\$ 6.346,7
Total	\$ <u>1.050,2</u>	\$ <u>4.683,3</u>

43. DIFERENCIA EN CAMBIO, NETO

El detalle de Ingresos por Fluctuación en Cambio Neto a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	<u>31-dic-17</u>	<u>31-dic-16</u>
Ingresos:		
Por Diferencia en Cambio Cuentas de Reaseguros	\$ 1.594,6	\$ 2.579,3
Por Diferencia en Cambio de Cartera y Comisiones	1.346,5	6.943,7
Por Diferencia en Cambio de Coaseguro	67,5	58,2
	<u>\$ 3.008,6</u>	<u>\$ 9.581,2</u>
Egresos:		
Por Diferencia en Cambio Cuentas de Reaseguros	\$ (1.161,0)	\$ (2.800,6)
Por Diferencia en Cambio de Cartera y Comisiones	(2.083,9)	(5.402,1)
Por Diferencia en Cambio de Coaseguro	(260,2)	(127,0)
	<u>\$ (3.505,1)</u>	<u>\$ (8.329,7)</u>
Total	<u><u>\$ (496,5)</u></u>	<u><u>\$ 1.251,5</u></u>

44. OTROS EGRESOS NETOS

El detalle de Otros Ingresos y Egresos Netos a 31 de diciembre de 2017 y 2016 es el siguiente:

	<u>31-dic-17</u>	<u>31-dic-16</u>
Otros Financieros:		
Ingresos:		
Intereses (No incluye sobre Depósitos a la Vista)	\$ <u>1.880,1</u>	\$ <u>1.275,8</u>
	\$ 1.880,1	\$ 1.275,8
Gastos:		
Intereses	(1.660,6)	(900,0)
Comisiones por Servicios Bancarios Y Otros Servicios	(1.966,3)	(1.621,5)
Gravamen a los Movimientos Financieros	(4.510,2)	(4.495,8)
Gastos por Gestión del Portafolio	(49,8)	-
	<u>\$ (8.186,9)</u>	<u>\$ (7.017,3)</u>
Otros Deterioros		
Cartera de Creditos	(270,8)	(66,3)
Cuentas por Cobrar	(548,3)	(804,0)
Deterioro Créditos de Consumo y Créditos Hipotecarios	(89,0)	(136,8)
	<u>(908,1)</u>	<u>(1.007,1)</u>
Otras recuperaciones:		
Recuperaciones cartera castigada	379,7	116,2
Revaluación Reversión Pérdida por Deterioro Prop. Inversión	635,6	1.308,8
Reintegro Deterioro Cartera de Créditos	15,0	37,9
Reintegro Deterioro Cuentas por Cobrar	552,9	576,6
Reintegro Otras provisiones y Pasivos Estimados	2.506,5	1.513,3
Reintegro Deterioro Otros Activos - Créditos a Empleados	818,3	228,1

	<u>31-dic-17</u>	<u>31-dic-16</u>
Otros Financieros:		
Recuperaciones por Siniestros reclamados por la Compañía	0,2	31,3
Recuperación Amortización Pensiones de Jubilación	271,0	-
Recuperación bono por buena experiencia	72,0	203,0
Otras recuperaciones	<u>1.100,6</u>	<u>593,1</u>
	6.351,8	4.608,3
Ingresos no Operacionales		
Utilidad en Venta de Propiedades y Equipo	1,3	1.076,3
Arrendamientos Locales y Oficinas	1.104,3	1.064,4
Descuentos por pronto pago de compras	6,9	-
Otros Ingresos	<u>502,2</u>	<u>1.419,3</u>
	1.614,7	3.560,0
Egresos no Operacionales		
Pérdida en Venta de propiedad y Equipo	(11,0)	(48,6)
Baja por obsolescencia propiedad y equipo	(11,3)	-
Pérdida por Siniestros - Riesgo Operativo	(0,1)	-
Multas , Sanciones y Litigios	(294,1)	(1.619,3)
Riesgo operativo sanción devolución cheques	(0,3)	-
Pensiones de Jubilación	(782,0)	(2.235,6)
Pérdida en venta de cartera	(680,4)	-
Otros Egresos	(969,4)	(712,3)
Proporción IVA no descontable por operaciones comunes	<u>(3.174,7)</u>	<u>(2.692,7)</u>
	(5.923,3)	(7.308,5)
Total	\$ <u><u>(5.171,7)</u></u>	<u><u>(5.888,8)</u></u>

45. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

a) Componentes del gasto por impuesto a las ganancias:

El gasto por impuesto a las ganancias por los años terminados en 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016 comprende lo siguiente:

	31 de diciembre	
	2017	2016
Impuesto de Renta del periodo corriente	\$ 2.975,4	\$ 2.930,2
Impuesto de Renta CREE	-	1.054,9
Sobretasa Impuesto de Renta	477,1	-
Sobretasa Impuesto de Renta CREE	-	655,2
Impuesto de Periodos Anteriores	<u>(1.935,1)</u>	<u>-</u>
Subtotal impuestos periodo corriente	1.517,4	4.640,3
Impuestos diferidos netos del periodo	<u>1.606,4</u>	<u>2.241,2</u>
Total	\$ <u><u>(3.123,8)</u></u>	\$ <u><u>(6.881,5)</u></u>

b) Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva:

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables estipulan que:

- i. La Ley 1819 de 2016 establece a partir del año 2017 para las rentas fiscales una tarifa del 34%, para el 2018 y subsiguientes el 33%.
- ii. Las rentas fiscales se gravaban hasta el año 2016 a la tarifa del 25% a título de impuesto de renta y complementarios.
- iii. La Ley 1819 de 2016 creó una sobretasa adicional al impuesto sobre la renta del 6%, para el año 2017 y del 4% para el año 2018. Dicha sobretasa es aplicable cuando la base gravable del impuesto sea mayor o igual a \$800 millones de pesos
- iv. La Ley 1607 de 2012 creó el Impuesto sobre la renta para la equidad - CREE como el aporte con el que contribuyen las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios en beneficio de los trabajadores, generación de empleo y la inversión social. El impuesto sobre la renta para la equidad "CREE", para el año 2014 y 2015 y subsiguientes es del 9%. Este impuesto fue derogado a partir del 1 de enero de 2017 por la Ley 1819 de 2016.
- v. A partir del año 2015 se creó una sobretasa adicional del CREE del 5% para el año 2015, 6% 2016, 8% 2017 y 9% 2018. Esta sobretasa fue derogada a partir del 1 de enero de 2017 por la Ley 1819 de 2016.
- vi. La base para determinar el impuesto sobre la renta y el CREE a diciembre 31 de 2016 no podía ser inferior al 3% de su patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior. A partir del año gravable 2017 la tarifa de la renta presuntiva es del 3,5%.

El siguiente es el detalle de la reconciliación entre el total de gasto de impuesto sobre la renta de la Compañía calculado a las tarifas tributarias actualmente vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en el estado de resultados para los años terminados en 2017 y 2016:

	31 de diciembre	
	2017	2016
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	\$ <u>40.736,3</u>	\$ <u>44.021,6</u>
Gasto de impuesto teórico calculado de acuerdo con las tasa tributaria vigente (40% Años 2017 y 2016)	16.294,5	17.608,6
Más: Gastos no deducibles por diferencias permanentes	11.524,0	3.628,6
Menos: Ingresos no gravables que son diferencias permanentes	(38.617,7)	(15.262,4)
Más (Menos): Adiciones o deducciones fiscales que son diferencia permanente	13.347,9	815,5
Menos: Impuestos de Años Anteriores	(1.935,1)	-
Efectos de tasas	28,3	91,2
Efecto liquidación Impuesto del año corriente por sistema de Renta Presuntiva	<u>2.481,9</u>	<u>-</u>
Total gasto del impuesto del periodo	\$ <u>3.123,8</u>	\$ <u>6.881,5</u>

c) Pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva:

El siguiente es un detalle de las pérdidas fiscales por compensar en el impuesto sobre la renta al 31 de diciembre de 2017:

Años de Origen	Valor
2016 y anteriores (1)	\$ 39.481,80
2017	1.745,60
	<u>\$ 41.227,40</u>

- (1) Este valor es el resultado de la aplicación de la fórmula establecida en el numeral 5 del Artículo 290 del Estatuto Tributario Nacional, la cual fue adicionada por el Artículo 123 de la Ley 1819 de 2016. Las pérdidas fiscales acumuladas hasta el año 2016, se podrán compensar con las rentas líquidas ordinarias futuras del impuesto sobre la renta, en cualquier tiempo, sin ningún tipo de limitación porcentual. La pérdida fiscal del año 2017, se podrá compensar máximo con las rentas líquidas de los siguientes doce (12) años al de su ocurrencia.

El siguiente es un detalle de los excesos de la renta presuntiva sobre la ordinaria, en el impuesto sobre la renta, al 31 de diciembre de 2017:

Años de Origen	Valor
2016 y anteriores (1)	\$ 13.671,20
2017	8.751,10
	<u>\$ 22.422,30</u>

- (1) Este valor es el resultado de la aplicación de la fórmula establecida en el numeral 6 del Artículo 290 del Estatuto Tributario Nacional, la cual fue adicionada por el Artículo 123 de la Ley 1819 de 2016.

Los excesos de la renta presuntiva sobre la renta ordinaria se podrán compensar con las rentas ordinarias obtenidas dentro de los cinco años siguientes al de su ocurrencia.

El término general de la firmeza de las declaraciones de renta de 2016 en adelante es de tres (3) años. Las declaraciones que generan pérdidas fiscales la firmeza será de doce (12) años; sin embargo, si el contribuyente compensa la pérdida en los dos últimos años que tiene para hacerlo, el término de firmeza se extenderá por tres (3) años más a partir de dicha compensación con relación a la declaración en la cual se liquidó dicha pérdida

d) Impuestos diferidos con respecto de compañías subsidiarias:

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, la Compañía no ha registrado impuestos diferidos pasivos con respecto a diferencias temporarias de la inversión en su Subsidiaria Fiduciaria La Previsora S.A., debido a que se tiene la potestad de controlar la reversión de tales diferencias temporarias, y no planea revertirlas en un futuro cercano (excepción párrafo 39 de la NIC 12). De haberse registrado este impuesto diferido pasivo el valor de la diferencia ascendería a \$92.251,1 y \$88.656,3 al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, respectivamente.

e) Impuesto diferidos por tipo de diferencia temporaria:

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NCIF y las bases tributarias de los mismos activos y pasivos para efectos fiscales dan lugar a diferencia temporarias que generan impuesto diferidos calculados y registrados por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016.

Año terminado a 31 de diciembre de 2017:

	Saldo al 31 de diciembre de 2016	Acreditado (cargado) a resultados	Acreditado (cargado) a ORI	Reclasificaciones	Saldo a 31 de diciembre de 2017
Impuestos Diferidos Activos					
Activos Diferidos	\$ -	76,5	-	-	76,5
Beneficios a Empleados	661,8	(48,1)	-	-	613,7
Pensiones de Jubilación	1.997,8	(165,7)	238,1	-	2.070,2
Provisión Cartera por Reaseguros	825,1	1.174,0	-	-	1.999,1
Impuestos Municipales	614,9	(614,9)	-	-	-
Provisión Otras Cuentas por Cobrar	-	279,1	-	-	279,1
Provisión Cartera por Coaseguros	-	65,8	-	-	65,8
Subtotal	\$ 4.099,6	766,7	238,1	-	5.104,4

Impuestos Diferidos Pasivos

Otros Activos	(1,2)	(19,7)	-	-	(20,9)
Propiedad, Planta y Equipo	(9.191,8)	545,4	(430,9)	-	(9.077,3)
Propiedades de Inversión	(2.683,2)	117,2	-	-	(2.566,0)
Provisión Cartera por Cartera Directa	(2.905,2)	719,3	-	-	(2.185,9)
Inversiones en Títulos de Deuda	(1.952,9)	(2.136,4)	-	-	(4.089,3)
Inversiones en Títulos Participativos	(39,8)	(499,7)	-	-	(539,5)
Inversiones Disponibles para la Venta	(351,2)	-	(21,1)	-	(372,3)
Operaciones con Derivados Financieros	(422,4)	(1.046,3)	471,6	-	(997,1)
Cartera por Primas Directas, Ingreso por Diferencia en Cambio	-	(52,9)	-	-	(52,9)
Subtotal	\$ (17.547,7)	(2.373,1)	19,6	-	(19.901,2)
Impuesto Diferido Neto Pasivo	\$ (13.448,1)	(1.606,4)	257,7	-	(14.796,8)

Año terminado a 31 de diciembre de 2016:

	Saldo al 31 de diciembre de 2015	Acreditado (cargado) a resultados	Acreditado (cargado) a ORI	Reclasificaciones	Saldo a 31 de diciembre de 2016
Impuestos Diferidos Activos					
Activos Diferidos	\$ 103,1	(103,1)	-	-	-
Cartera de Créditos a Empleados	-	947,4	-	(947,4)	-
Cartera Primas Directas	-	729,3	-	(729,3)	-
Cuentas por Cobrar - Anticipos de Contratos	1,1	-	-	(1,1)	-
Beneficios a Empleados	717,4	(55,6)	-	-	661,8
Otros Activos	110,4	(499,5)	-	389,1	-
Inversiones Disponibles para la Venta	12,222,0	229,0	(918,0)	(11.533,0)	-

	Saldo al 31 de diciembre de 2015	Acreditado (cargado) a resultados	Acreditado (cargado) a ORI	Reclasificaciones	Saldo a 31 de diciembre de 2016
Pensiones de Jubilación	1,287,8	1.725,5	328,3	(1.343,8)	1.997,8
Pasivos Estimados y Provisiones	1,375,5	(1.375,5)	-	-	-
Propiedad, Planta y Equipo	3,428,7	2.637,1	-	(6.065,8)	-
Propiedades de Inversión	3,5	(0,1)	-	(3,4)	-
Provisión Cartera por Reaseguros	407,6	417,5	-	-	825,1
Provisión de Inversiones Disponibles para la Venta	325,9	(118,7)	-	(207,2)	-
Provisión de Inversiones Hasta el Vencimiento	69,5	9,5	-	(79)	-
Impuestos Municipales	-	614,9	-	-	614,9
Subtotal	\$ 20.052,5	5.157,7	(589,7)	(20.520,9)	4.099,6

Impuestos Diferidos Pasivos

Cartera – Otros	\$ -	(123,9)	-	123,9	-
Cuentas por Cobrar - Otros	-	(462,2)	-	462,2	-
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	(347,1)	736,2	-	(389,1)	-
Otros Activos	(1.438,1)	1.436,9	-	-	(1,2)
Pasivos Estimados y Provisiones	(1.296,3)	1,296,3	-	-	-
Propiedad, Planta y Equipo	(10.995,3)	(3.918,8)	(4.402,5)	10.124,8	(9.191,8)
Propiedades de Inversión	(4.584,6)	(1.517,2)	2.554,1	864,5	(2.683,2)
Provisión - Intereses Otros	(3,6)	177,1	-	(173,5)	-
Provisión Cartera por Cartera Directa	(208,7)	(2.696,5)	-	-	(2.905,2)
Inversiones en Títulos de Deuda	-	(1.952,9)	-	-	(1.952,9)
Inversiones en Títulos Participativos	-	(39,8)	-	-	(39,8)
Inversiones Disponibles para la Venta	-	88,3	(439,5)	-	(351,2)
Operaciones con Derivados Financieros	-	(422,4)	-	-	(422,4)
Subtotal	\$ (18.873,7)	(7.398,9)	(2.287,9)	11.012,8	(17.547,7)
Impuesto Diferido Neto Pasivo	\$ 1.178,8	(2.241,2)	(2.877,6)	(9.508,1)	(13.448,1)

f) Efecto de impuestos corrientes y diferidos en cada componente de otro resultado integral en el patrimonio:

Los efectos de los impuestos corrientes y diferidos en cada componente de otro resultado integral se detalla a continuación:

COMPONENTE	Saldo al 31 de diciembre de 2017				Saldo al 31 de diciembre de 2016			
	Monto Antes de Impuestos	Gasto (Ingreso) de Impuesto Corriente	Gasto (ingreso) de Impuesto Diferido	NETO	Monto antes de impuestos	Gasto (Ingreso) de Impuesto Corriente	Gasto (ingreso) de Impuesto Diferido	NETO

COMPONENTE	Saldo al 31 de diciembre de 2017				Saldo al 31 de diciembre de 2016			
	Monto Antes de Impuestos	Gasto (Ingreso) de Impuesto Corriente	Gasto (ingreso) de Impuesto Diferido	NETO	Monto antes de impuestos	Gasto (Ingreso) de Impuesto Corriente	Gasto (ingreso) de Impuesto Diferido	NETO
Partidas que pueden ser subsecuentemente reclasificadas a resultados								
Participación en el ORI de inversiones contabilizadas por el método de participación patrimonial	(200,0)	-	-	(200,0)	580,7	-	-	580,7
Participación en otro resultado integral de las inversiones no controladas de acuerdo con modelo de la Superintendencia Financiera	(2.238,9)	-	(21,1)	(2.260,0)	(1.229,0)	-	(1.357,5)	(2.586,5)
Participación en el ORI de coberturas con derivados de flujo de efectivo	606,6	-	471,6	1.078,2	740,7	-	-	740,7
Participación en el ORI de revalorización de activos y variación del valor razonable de otros activos	1.676,4	-	(430,8)	1.245,6	13.214,8	-	(1.848,4)	11.366,4
Pérdidas actuariales por planes de beneficios definidos	(929,9)	-	238,1	(691,8)	(10,8)	-	328,3	317,5
TOTAL	(1.085,8)	-	257,7	(828,1)	13.296,4	-	(2.877,6)	10.418,8

g) Incertidumbres en posiciones tributarias abiertas:

Para los Estados de Situación Financiera con corte a 31 de diciembre de 2017 y 2016, se han analizado las posiciones tributarias adoptadas en las declaraciones aún sujetas a revisión por parte de las Autoridades Tributarias, a fin de identificar incertidumbres asociadas a una diferencia entre tales posiciones y las de la Administración de Impuestos. De acuerdo a la evaluación efectuada, no se han identificado hechos que conlleven al registro de provisiones adicionales por este concepto.

h) Constitución de impuestos diferidos por diferencias temporales deducibles:

Al cierre de cada periodo, la Compañía evalúa la posibilidad de constituir Impuesto Diferido Activo partiendo de la probabilidad de generar ganancias fiscales futuras. A diciembre 31 de 2017, no se constituyó Impuesto Diferido de de \$21.004,4 sobre las pérdidas fiscales acumuladas por no tener la evidencia suficiente para demostrar su posibilidad de recuperación con beneficios fiscales futuros.

46. CONTROLES DE LEY

El valor del patrimonio adecuado y el patrimonio técnico al 31 de diciembre es el siguiente:

	<u>31-dic-17</u>	<u>31-dic-16</u>
Patrimonio adecuado:		
Capital primario	\$ 129.177,1	\$ 125.223,7
Capital secundario (hasta el 100% del capital primario)	128.791,2	121.783,6
Patrimonio técnico	257.968,3	247.007,3
Patrimonio técnico requerido	\$ 27.367,0	\$ 25.873,0

	<u>31-dic-17</u>	<u>31-dic-16</u>
Patrimonio técnico	\$ 257.968,3	\$ 247.007,3
Valor riesgo de suscripción	\$ 107.182,1	\$ 107.990,1
Valor riesgo de activo	25.792,8	23.179,0
Valor riesgo de mercado	<u>33.264,6</u>	<u>20.733,8</u>
Patrimonio adecuado	166.239,5	151.902,9
Excedente del patrimonio técnico en función del adecuado.	<u>\$ 91.728,8</u>	<u>\$ 95.104,4</u>

La Compañía ha dado cumplimiento durante el ejercicio a los requerimientos de capitales mínimos, margen de solvencia, patrimonio técnico, patrimonio adecuado e inversiones.

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía cerró con un riesgo de suscripción de \$107.182,1 un riesgo de activo de \$25.792,8 y un riesgo de mercado por \$33.264,6 reflejando un Patrimonio Adecuado de \$166.239,5, que frente al patrimonio técnico de la Compañía de \$257.968,3 da como resultado un exceso en el Patrimonio Técnico de \$91.728,8 lo cual le permite asumir más riesgos y ser más competitiva.

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía cerró con un riesgo de suscripción de \$107.990,1 un riesgo de activo de \$23.179,0 y un riesgo de mercado por \$20.733,8 reflejando un Patrimonio Adecuado de \$151.902,9, que frente al patrimonio técnico de la Compañía de \$247.007,3 da como resultado un exceso en el Patrimonio Técnico de \$95.104,4 lo cual le permite asumir más riesgos y ser más competitiva.

47. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

La Previsora S.A. Compañía de Seguros es una sociedad anónima de economía mixta, del orden nacional, sometida al régimen de las empresas industriales y comerciales del estado, dotada de personería jurídica, autonomía administrativa y capital independiente, vinculada al Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Su capital está dividido en acciones a un nominal de \$100 cada una.

Se consideran partes relacionadas de La Previsora S.A. Compañía de Seguros las subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos, incluyendo las subsidiarias de las asociadas y negocios conjuntos, el personal clave de la gerencia, así como las entidades sobre las que el personal clave de la gerencia puede ejercer control o control conjunto y los planes de beneficios post-empleo para beneficio de los empleados.

A continuación se presenta el valor total de las transacciones realizadas por La Previsora S.A. Compañía de Seguros con sus partes relacionadas durante el periodo correspondiente.

	<u>31-dic-17</u>	<u>31-dic-16</u>
Activo:		
Primas por Recaudar		
Accionistas	0,2	2,6
Miembros de Junta	-	0,7
Directivos	\$ <u>43,1</u>	\$ <u>40,7</u>
Total	\$ 43,3	\$ 44,0

	<u>31-dic-17</u>	<u>31-dic-16</u>
Otros Activos		
Préstamos a personal directivo	95,1	60,3
Total	\$ <u>95,1</u>	\$ <u>60,3</u>
Pasivo:		
Reserva de Siniestros		
Accionistas	\$ 219,0	\$ 565,8
Directivos	11,6	33,4
Total	\$ <u>230,6</u>	\$ <u>599,1</u>
Ingresos		
Primas		
Accionistas	\$ 37,8	\$ 11,2
Directivos	146,1	137,0
Miembros de Junta	3,8	3,3
Total	\$ <u>187,7</u>	\$ <u>151,5</u>
Gastos		
Siniestros pagados		
Accionistas	\$ (0,2)	\$ (251,9)
Directivos	(43,1)	(124,8)
Gastos de Personal Directivos	(13.182,4)	(14.932,6)
Honorarios Junta Directiva	(411,6)	(397,1)
Total	\$ <u>(13.637,3)</u>	\$ <u>(15.706,4)</u>

Las transacciones entre La Previsora S.A. Compañía de Seguros y sus partes relacionadas, se realizan en condiciones equivalentes a las que existen en transacciones entre partes independientes, en cuanto a su objeto y condiciones.

No existen operaciones con accionistas que poseen menos del 10% del capital social, en cuantía igual o superior al 5% del Patrimonio Técnico.

- (1) Para las primas por recaudar de empleados de la Compañía, se tiene establecido una forma de pago a 10 cuotas sin financiación, para los ramos de autos y previhogar.
- (2) Corresponde a directivos que fueron beneficiados con créditos hipotecarios y reparaciones locativas para cuando su tipo de vinculación era como funcionarios convencionales.

48. OBJETIVO Y POLÍTICAS DE GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

La Previsora S.A. Compañía de Seguros está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros

- Riesgos de mercado
- Riesgo de crédito

- Riesgo de liquidez.

La Gerencia de Riesgo es el área encargada de la medición y análisis de riesgos; de la revisión y evaluación periódica de las metodologías de valoración de instrumentos financieros y de la verificación del cumplimiento de las políticas y límites establecidos por la normatividad aplicable y por los lineamientos internos de la compañía.

(i) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero pueda fluctuar por variaciones en los precios de mercado. La Previsora S.A. Compañía de Seguros ha identificado que los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen: títulos de renta fija en moneda local y extranjera, renta variable, posición cuentas a la vista en moneda extranjera, fondos de inversión colectiva e instrumentos financieros derivados.

El objetivo de la Administración del riesgo de mercado tiene dos enfoques primordiales, en primera instancia propender porque la Compañía no sufra pérdidas económicas y por otra parte mejorar el desempeño y la gestión de tipo financiero, de acuerdo al perfil de riesgo corporativo y su impacto en el rendimiento ajustado por riesgo.

El proceso de administración de riesgos implica la identificación de riesgos, la cuantificación y control de los mismos mediante el establecimiento de límites de exposición y finalmente, la determinación de la estrategia mediante la cual sea posible generar mecanismos de cobertura optimizando la gestión de los riesgos asumidos por la Compañía, estos procedimientos están establecidos en el Manual del Sistema de Administración de Riesgo de Mercado SARM, en concordancia con el Capítulo capítulo XXI de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

El valor en riesgo (VaR) de las inversiones del portafolio que respaldan la reserva técnica, se calcula aplicando la metodología establecida en el Anexo 3 del capítulo XXI de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia. El cálculo del riesgo de mercado de los activos financieros del portafolio de libre inversión, se realiza de acuerdo con las reglas establecidas en el Anexo 2 del Capítulo XXI de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Resumen de Operaciones de Tesorería:

	Operaciones de Compra*	Operaciones de Venta*
Renta Fija	31	11
Renta Variable	12	16
Divisas	23	1
Forwards	0	44

	Valores de Compra*	Valores de Venta*
Renta Fija	\$ 77.094,0	52.070,0
Renta Variable	1.804,0	3.425,2

Divisas	133.466,1	11.015,2
Forwards	-	484.260,4

Durante el año 2017 se presentaron 66 operaciones de compra por un valor de \$212.364, mientras tanto, en el mismo periodo de tiempo se presentaron 72 operaciones de venta por valor de \$570.771. La Compañía no se considera creador de mercado, sus operaciones corresponde al desarrollo de la cuenta propia.

Composición del Portafolio que respalda reservas a 31 de diciembre de 2017

FACTOR DE RIESGO	Posición en pesos \$	VaR	%VaR/Pos.
Riesgo Tasa Interés Moneda Legal	374.750	4.378,2	1,2%
Riesgo Tasa Interés Moneda Extranjera	130.438	459,0	0,4%
Riesgo Tasa Interés Moneda UVR	61.611	682,5	1,1%
Acciones Y Fondos Locales	98.806	8.991	9,1%
Dólar Americano	161.420	8.980,3	5,6%
Euro	18.611	2.047,2	11,0%
Otras Monedas	22.002	2.864,6	13,0%
Fondos Extranjeros	12.830	1.167,5	9,1%
Carteras Colectivas	40.592	3.694	9,1%
Moneda Local	10.365	-	0,0%
TOTAL	788.156	33.265	4,22%

Durante el año 2017 este portafolio registró un valor promedio de \$799.861 Millones de pesos, un valor máximo de \$831.145 Millones de pesos y un valor mínimo de \$751.309 Millones de pesos.

Para el año 2016 la composición del portafolio que respalda reservas fue la siguiente:

FACTOR DE RIESGO	Posición en pesos \$	VaR	%VaR/Pos.
Riesgo Tasa Interés Moneda Legal	428.057	5.311	1,24%
Riesgo Tasa Interés Moneda Extranjera	114.874	442	0,38%
Riesgo Tasa Interés Moneda UVR	53.389	326	0,61%
Acciones Y Fondos Locales	101.432	9.230	9,10%
Dólar Americano	132.192	1.377	1,04%
Euro	9.977	569	5,70%
Otras Monedas	44.893	3.098	6,90%
Fondos Extranjeros	5.176	357	6,90%
Carteras Colectivas	265	24	9,10%
Moneda Local	13.370	-	0,00%
TOTAL	783.574	20.734	2,65%

Composición del Portafolio de libre inversión a 31 de diciembre de 2017

Factor Riesgo	Posición en Riesgo \$	VaR	%VaR/Pos.
RENTA FIJA-CDT	5.578	3,4	0,1%
IPC	836	1,8	0,2%
RENTA VARIABLE (ACCIONES)	232.266	3.315,4	1,4%
CARTERAS COLECTIVAS	30	0,0	0,0%
TRM-EURO(MONEDA)	6.695	60,5	0,9%
MONEDA LOCAL	17.986	0,0	0,0%
TOTAL	263.391	3.381	1,28%
VaR Diversificado	3.334		1,27%

Durante el año 2017 este portafolio registró un valor promedio de \$237.086 Millones de pesos, un valor máximo de \$268.117 millones de pesos y un valor mínimo de \$209.051 Millones de pesos.

Para el año 2016 la composición del portafolio de libre inversión fue la siguiente:

Factor Riesgo	Posición en Riesgo \$	VaR	%VaR/Pos.
RENTA FIJA-CDT	518	0,4	0,07%
IPC	36	0,8	2,34%
RENTA VARIABLE (ACCIONES)	224.939	4.114	1,8%
CARTERAS COLECTIVAS	29	0,0	0,1%
TRM-EURO(MONEDA)	3.935	86	2,2%
MONEDA LOCAL	12.547	0,0	0,0%
TOTAL	242.004	4.201	1,7%
VaR Diversificado	4.094		1,69%

Los análisis de sensibilidad incluidos en las siguientes secciones corresponden a la situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

Riesgo de tasa interés - El riesgo de tipo de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

Para el 2017 y 2016, el riesgo de tasa de interés asociado a las inversiones del portafolio que respalda la reserva técnica fue el siguiente:

Factor De Riesgo	2017		2016	
		VaR		VaR
Riesgo Tasa Interés Moneda Legal	\$	4.378,2	\$	5.311,1
Riesgo Tasa Interés Moneda Extranjera		459,0		441,7
Riesgo Tasa Interés Moneda Uvr		682,5		325,6
Total Riesgo Tasa De Interés	\$	<u>5.519,7</u>	\$	<u>6.078,4</u>

El riesgo de tasa interés de los títulos en moneda legal (TES, CDT's y bonos) representa un 13.2% del riesgo total de este portafolio, mientras el riesgo tasa interés de las inversiones en

moneda extranjera y UVR, representa un 1.4% y 2.1% respectivamente. De otra parte, con respecto al 2016 se presentó una variación de \$932,9 millones en el riesgo tasa interés moneda legal debido a incrementos en la duración del portafolio de acuerdo con la estrategia de inversión definida por la Compañía.

Análisis de sensibilidad a las tasas de interés - La siguiente tabla indica la sensibilidad frente a un posible cambio de las tasas de interés de las inversiones del portafolio que respalda las reservas técnicas y sus efectos, manteniendo las demás variables constantes:

31 de diciembre de 2017	Incremento/disminución en puntos básicos	Efecto en el valor del portafolio	Efecto sobre patrimonio
Tasa de interés 1	100	\$(4,917.1)	(1.3%)
Tasa de interés 2	200	(9,609.9)	(2.5%)
Tasa de interés 1	-100	5,157.9	1.4%
Tasa de interés 2	-200	\$ 10,574.9	2.8%

31 de diciembre de 2016	Incremento/disminución en puntos básicos	Efecto en el valor del portafolio	Efecto sobre patrimonio
Tasa de interés 1	+ 100	\$(5,620.3)	(1.5%)
Tasa de interés 2	+ 200	(10,982.6)	(2.9%)
Tasa de interés 1	- 100	5,897.6	1.5%
Tasa de interés 2	- 200	\$ 12,093.6	3.2%

Al realizar el análisis de sensibilidad para el año 2017, aumentando en 100 y 200 puntos básicos la tasa de interés, se observa una disminución de \$4,917.1 y \$9,609.9 millones en el valor del portafolio, esto es equivalente al 1.3% y 2.5% respectivamente del total del patrimonio de la compañía.

Riesgo de tipo de cambio - El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de las variaciones en los tipos de cambio.

Dentro del portafolio que respalda las reservas técnicas, se tienen inversiones en emisores del exterior siguiendo los lineamientos establecidos por el Decreto 2555 de 2010, para respaldar las reservas derivadas del ramo de terremoto. El portafolio, con corte a 31 de diciembre 2017, tiene una posición en inversiones de moneda extranjera del 25,6%. Con el fin de mitigar el riesgo de tasa de cambio, Previsora ha establecido dentro de sus políticas la implementación de coberturas mediante instrumentos financieros derivados.

El Riesgo de Tasa de cambio asociado al portafolio que respalda reservas técnicas para el 2017 y 2016 respectivamente, fue el siguiente (cifras en millones de pesos):

Factor de Riesgo	31 de diciembre	
	2017	2016
	VaR	VaR
Dólar Americano	\$ 8.980,3	\$ 1.377,5
Euro	2.047,2	568,7
Otras Monedas	2.864,6	3.097,6
Commodities	1.167,5	357,1
Total	\$ 15.059,7	\$ 5.400,9

incremento en el VaR para este factor de riesgo se presenta principalmente por: una mayor posición en moneda extranjera pasando de \$192.238 a \$214.863 millones, (por la compra de divisas y títulos denominados en Euros y dólares siguiendo la estrategia de inversión) y por el aumento en la volatilidad, la cual pasó de 5.7% a 12.49% para inversiones en dólar americano, de 5.7% a 11% para inversiones en euros y de 6.9% a 13.02% para inversiones en otras monedas.

Análisis de sensibilidad a las tasas de cambio - La siguiente tabla indica la sensibilidad frente a una posible variación de las tasas de cambio de las inversiones del portafolio que respalda las reservas técnicas y sus efectos, manteniendo las demás variables constantes

31 de diciembre de 2017	Incremento/disminución en puntos básicos	Efecto en el valor del portafolio	Efecto sobre el patrimonio
Moneda 1	+ 100	1,012.4	0.3%
Moneda 2	+ 200	2.024.7	0.5%
Moneda 1	- 100	(1,012.4)	(0.3%)
Moneda 2	- 200	(2.024.7)	(0.5%)

31 de diciembre de 2016	Incremento/disminución en puntos básicos	Efecto en el valor del portafolio	Efecto sobre el patrimonio
Moneda 1	+ 100	(934.4)	(0.24%)
Moneda 2	+ 200	(1,840.1)	(0.48%)
Moneda 1	- 100	964.4	0.25%
Moneda 2	- 200	1,960.3	0.51%

Al realizar el análisis de sensibilidad para el año 2017, disminuyendo en 100 y 200 puntos básicos la tasa de cambio, se observa una reducción de \$1,012 y \$2,024 millones respectivamente sobre el valor del portafolio, lo que equivale a un 0.3% y 0.5% del patrimonio de la compañía.

(ii) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía, si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina, principalmente, de las cuentas por cobrar a clientes y los instrumentos de inversión de la Compañía.

Riesgo de crédito frente al portafolio de inversión

Con el fin de cubrir el riesgo de crédito y monitorear las entidades emisoras locales como externas donde la compañía realiza las inversiones se han desarrollado modelos como son: el CAMEL y modelos internos; para evaluar la solidez financiera como su evolución de sus indicadores a través de tiempo.

Para la asignación de los cupos de inversión en Previsora se consideran tres componentes: Un primer componente en el cual se analizan indicadores financieros de: Capital (C), Calidad del activo (A), Administración (M), Ganancias (E) y Liquidez (L); los cuales evaluados en conjunto, logran reflejar la situación al interior de los emisores y de esta manera otorgar una calificación a cada entidad que oscila entre uno y diez, donde 10 es la mejor situación y uno la peor. Los indicadores financieros y sus pesos porcentuales varían dependiendo el tipo de entidad (Bancos, Fiduciarias, Comisionistas de Bolsa, Gobiernos, organismos internacionales, emisores del exterior, etc).

El segundo componente para la asignación del cupo de inversión es el puntaje que se determina por el deterioro o mejora de los indicadores. Se determina un umbral máximo y uno mínimo, si la variación es más baja que el umbral mínimo se le otorga una calificación de 0, si la calificación es más alta que el umbral máximo se le otorga una calificación de 10.

Y por último un tercer componente que es la calificación asignada por la calificadora de riesgo, que se asignará entre el 10 y 8.5 según la calificación de cada emisor.

El estudio de cupos lo realiza la Gerencia de Riesgo. El Comité de Inversiones y de Seguimiento de Riesgo valida el resultado, y lo somete a aprobación de la Junta Directiva de la Compañía.

Riesgo de crédito frente a la cartera de crédito y cuentas por cobrar

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que tiene la empresa por medio del incumplimiento en el pago de la contraparte únicamente sobre operaciones que generan RC, que a su vez, originan partidas contables correspondientes a cartera de créditos (cuenta PUC 14, exceptuando los préstamos sobre títulos de capitalización y sobre pólizas de seguros), cuentas por cobrar correspondientes a remuneración de intermediación (cuenta PUC 1611) y créditos a empleados y agentes (cuenta PUC 1950). La exposición de la Compañía al riesgo de crédito en cuanto a cuentas por cobrar o cartera directa está en términos de prima devengada no recaudada, mientras que el nivel de exposición en crédito a empleados es el saldo que tiene el cliente en cartera.

La exposición al riesgo de crédito a nivel de cuentas por cobrar y crédito a empleados.

Detalle	Indicador de Deterioro	
	dic-17	dic-16
Cartera Directa	2%	2%
Financiación de Primas	5%	7%
Préstamos a Empleados	2%	8%
Cuentas por cobrar a Intermediarios	100%	100%
Coaseguro aceptado	6%	6%
Total	3%	4%

Riesgo de Crédito del efectivo y equivalentes de efectivo

Respecto a los bancos e instituciones financieras donde se mantiene el efectivo, tienen calificaciones de riesgo independiente que denotan niveles de solvencia y respaldo adecuados. La Compañía mantiene su efectivo y equivalente de efectivo en instituciones Financieras con calificaciones AA+ y AAA, así:

- Banco de la Republica
- Banco de Bogotá
- Banco Agrario
- Bancolombia
- Banco Davivienda
- Banco Av Villas
- Banco de Occidente
- Banco BBVA

(iii) Riesgo de liquidez

El objetivo de la administración del riesgo de liquidez es mitigar y disminuir la posibilidad de una iliquidez temporal que afecte negativamente los resultados de la compañía, teniendo en cuenta que el manejo de la liquidez es un proceso dinámico que varía con los cambios del entorno y que hay una combinación de vencimientos futuros, fluctuaciones en la tasa de interés y variaciones de siniestralidad.

La compañía cuenta con un modelo interno, que permite conocer la situación de liquidez de la Compañía, mediante proyecciones de caja, adicionalmente, se estresa el modelo para validar situaciones extremas. Mediante la valoración de este riesgo se observa que Previsora mantiene un nivel adecuado de liquidez que contribuye a atender adecuadamente las obligaciones. En lo corrido del año del 2017 el indicador se ha mantenido promedio en niveles del 5.06%.

49. REGLAS ESPECIALES DE LA ESTRUCTURA Y OPERACIONES DEL SEARS

La Compañía está en la obligación de establecer Sistemas Especiales de Administración de Riesgos de Seguros SEARS, bajo los parámetros establecidos en la Circular Básica Jurídica parte II, título IV, capítulo IV de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Dentro de las actividades adelantadas en materia de riesgo durante el 2017 se destacan:

- Sistema de Gestión de Riesgo de Mercado (Sarm): Se siguen los lineamientos definidos por la Superintendencia Financiera de Colombia en el capítulo XXI de la circular externa 100 básica contable y financiera, y se presenta ante el Comité de Inversiones y Seguimiento de Riesgo y a la Junta Directiva los resultados del monitoreo y las aprobaciones necesarias.
- Riesgo de Liquidez: Se realiza análisis de liquidez de la Compañía a través del modelo basado en la sensibilización histórica y se concluye que la Compañía mantiene un nivel bajo de exposición a situaciones de iliquidez derivadas de la atención de compromisos del flujo de caja operativo. A fin de cubrir una posible situación de iliquidez en el corto plazo, la Gerencia de Inversiones cuenta con cupos de crédito para las modalidades de cartera, sobregiro, canje y remesas negociadas.
- Riesgo de Crédito en Seguros: Se realiza seguimiento a la metodología definida para las cuentas de cartera directa, financiación de primas, cuentas por cobrar a intermediarios, cartera de

coaseguros, créditos a empleados, cuentas corrientes de reaseguradores y coaseguradoras, concluyendo que a nivel general la Compañía mantiene una buena gestión de cartera.

- **Riesgo Operativo:** Se realiza seguimiento al sistema de Administración del Riesgo Operativo, dentro del cual se incluye identificación y valoración de los riesgos, seguimiento a los controles y planes de acción, con el fin de revisar y actualizar el perfil de riesgo de la Compañía.
- **Riesgo Legal:** Se preparan informes que incluyen valoración cualitativa y cuantitativa de los procesos en contra de la Compañía, por procesos de jurisdicción ordinaria (civiles, penales y laborales), procesos contenciosos administrativos, procesos fiscales y procesos constitucionales, los procesos disciplinarios vigentes y los informes sobre la prevención y control del lavado de activos.
- **Riesgo de Suscripción:** Se realiza revisión de cálculos para la estimación de las tasas puras de riesgo, establecidas en las notas técnicas de tarificación, se validan que las tasas comerciales aplicadas a los productos correspondan a lo establecido en las notas actuariales, se realiza evaluación del riesgo de concentración, por productos, sucursales, principales clientes, canales de distribución e intermediarios, para determinar focos con posible riesgo de concentración y definir las acciones a implementar para minimizar el impacto.
- **Riesgo de insuficiencia de reservas técnicas:** Se realiza cálculo y validación mensual de las reservas de primas no devengadas y de la reserva técnica de insuficiencia de primas, también se verifica los factores IBNR y se certifica la suficiencia de estas reservas.

Sistema de Administración del Riesgo Operativo SARO

Teniendo en cuenta los cambios que se incluyeron sobre la metodología de Saro, los cuales fueron aprobados por la Junta Directiva en el año 2015, se realizaron durante el año 2017 las actividades necesarias para actualizar la documentación de riesgos y controles asociados a los diferentes procesos, cumpliendo con el cronograma establecido para tal fin.

Del análisis realizado, se puede observar que a diciembre de 2017 el perfil de riesgo residual se mantuvo dentro del nivel de tolerancia definido por la Compañía, debido a que la mayor concentración de los riesgos se encuentra en niveles de severidad moderada y baja. De otra parte, se han definido planes de acción para los riesgos que, de acuerdo con su calificación, fueron considerados con un nivel de severidad alta y extrema, para éstos, se han incluido actividades de seguimiento que permitan validar que su aplicación tenga una incidencia de carácter positivo frente a la mitigación del riesgo.

En cuanto al registro de eventos de riesgo operativo, se evidencia un crecimiento en el total de casos reportado del 57%, el cual se resume a continuación:

	2017	2016
No. Eventos de riesgo Reportados	1.199	761
Valor de Pérdida Eventos Tipo A	\$295*	\$ 1.619

* De este valor 15 eventos son del 2017 y 7 eventos son de provisiones de años anteriores.

El 61% del valor de los eventos registrados en el año 2017, corresponden a pagos por concepto de procesos laborales fallados en contra de Previsora Seguros.

Control de Riesgo de Lavado de Activos y/o Financiación del Terrorismo

En relación con la prevención del riesgo La/FT, se desarrollaron las siguientes actividades en el 2017:

- Se realizaron ajustes al procedimiento de monitoreo, apoyados en un sistema robusto, uso de metodologías de minería de datos para el perfilamiento por factores de riesgo (clientes, productos, jurisdicciones y canales de distribución), generación de señales de alertas e identificación de clientes atípicos, análisis y seguimiento de operaciones inusuales, con lo cual se busca fortalecer el sistema de administración del riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo (Sarlaft).
- Se dio cumplimiento con la presentación de los informes a la Junta Directiva; informado la efectividad de los controles, procedimientos y monitoreo, hallazgos de operaciones inusuales y sospechosas, las medidas de conocimiento realizadas a: clientes, proveedores, empleados y terceros, así como la capacitación al personal interno y externo.
- Se realizaron los reportes a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF) de las operaciones sospechosas que se presentaron.
- El resultado de acuerdo al monitoreo y control durante el 2017, permitió determinar que los factores de riesgo, se ha mantenido estables y la probabilidad de ocurrencia del riesgo LA/FT se considera bajo.

50. GOBIERNO CORPORATIVO (NO AUDITADO)

De conformidad con los estándares de gobernabilidad corporativa, en línea con las directrices dadas sobre la materia por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia, a través del Código País y la organización para la cooperación y el desarrollo económicos – OCDE, durante el 2017 Previsora S.A ha venido fortaleciendo sus políticas de gobernabilidad a través de su Comité de Gobierno Corporativo. De igual forma cuenta con una serie de instrumentos societarios que soportan la gestión que sobre el particular se adelanta, como son: el Código de Buen Gobierno, Código de Ética, reglamento de la Junta Directiva y sus diferentes Comités de apoyo.

En el transcurso del año se dio continuidad al proyecto de Gobierno Corporativo, con la activa participación de la Junta Directiva, el Comité de Gobierno Corporativo y la administración, resaltando los siguientes logros para la compañía:

Reforma Estatutos: Se analizaron las modificaciones incorporadas a los Estatutos de la compañía en materia de Gobierno Corporativo, durante la Asamblea Extraordinaria de Accionistas llevada a cabo el 25 de julio de 2017 y consecuentemente, las implicaciones y nuevas responsabilidades que se derivan de esta realidad para la Junta Directiva, y el Comité de Gobierno Corporativo.

Autoevaluación Junta Directiva: Se realizó la incorporación del nuevo componente de evaluación de Juntas realizado por la Dirección General de Participaciones Estatales del Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Se destaca rol y compromiso por parte de la Alta Gerencia y la Junta Directiva para sortear la interinidad del Presidente, 8 meses durante 2017.

Nueva estructura organizacional: Con ocasión de la expedición de los Decretos No. 1808, 1809 y 1996 de 2017 expedidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y las Resoluciones Nos 026 y 027 de 2017, se implementó la nueva estructura en La Previsora S.A. Compañía de Seguros, necesaria para el desarrollo del objeto social de la compañía.

La gestión del Gobierno Corporativo esta principalmente aplicada por los Comités de apoyo de la Junta Directiva, a saber: Comité de Auditoría, Comité de Gobierno Corporativo, Comité de Inversiones y seguimiento de Riesgos y Comité de Estrategia y Negocio, en los que se hace un

importante seguimiento de gran parte de las actividades de la compañía y se toman decisiones de trascendental importancia para la gobernabilidad de la Previsora S.A.

- a. El Comité de Auditoría tiene como objetivo fundamental asistir a la Junta Directiva en su función de supervisión mediante la evaluación de los procedimientos contables, el relacionamiento con el Revisor Fiscal y, en general, la revisión de la arquitectura de control de la compañía, incluida la auditoría del sistema de gestión de riesgos; así como su mejoramiento continuo, desarrollando funciones de carácter eminentemente de asesoría y apoyo.
- b. El Comité de Inversiones y Seguimiento de Riesgos tiene como objetivo principal apoyar y asesorar a la Junta Directiva y a la Presidencia de la compañía en la administración de los riesgos inherentes a las actividades de inversión de la misma. De igual forma propende por la generación de valor mediante la fijación de un marco normativo y unos parámetros de inversión que se orienten a la protección del patrimonio de la Compañía.
- c. El comité de Estrategia y Negocios tiene como objetivo primordial apoyar y asesorar a la Junta Directiva y a la presidencia de la Previsora en la definición, seguimiento y control del marco estratégico de la entidad y en el desarrollo y fortalecimiento de las líneas de negocio, actuales y futuras.
- d. El comité de Gobierno Corporativo tiene como objetivo principal apoyar y asesorar en la gestión que realiza la Junta Directiva respecto de la toma de decisiones relacionadas con la adopción y cumplimiento de buenas prácticas de Gobierno Corporativo en la entidad. De igual manera presta apoyo al proceso de evaluación de desempeño de la Junta Directiva, los Comités y su propio desempeño.

Junta Directiva y Alta Gerencia - Los órganos de dirección y la Junta Directiva, están permanentemente informados de la estructura del negocio y los procesos de misión crítica, así como de los resultados obtenidos por la compañía. La Junta aprobó el presupuesto en el que se detallan los indicadores de gestión, las metas y los objetivos estratégicos. De allí se desprenden las políticas de suscripción, cartera, gastos operativos y rentabilidad del negocio. Mensualmente, la Junta Directiva efectúa seguimiento de los temas relevantes presentados por la administración, entre los que se encuentran: indicadores de gestión, los resultados financieros, la ejecución presupuestal y la administración de riesgos, entre otros.

Políticas y división de funciones - La Vicepresidencia Técnica, en desarrollo del presupuesto fijado por la Junta Directiva, así como de la correcta administración del riesgo del negocio, formula y establece las políticas, normas, estrategias, planes, proyectos, programas y procedimientos técnicos de todos los ramos de seguros manejados por la compañía, define criterios técnicos para la creación de nuevos productos de seguros y para incursionar en nuevos mercados, en coordinación con las Vicepresidencias Comercial y de Desarrollo Corporativo, proponiendo igualmente mejoras para los existentes, implementa las políticas, normas y procedimientos emitidos por los organismos de control y demás autoridades, respecto de los aspectos técnicos de los diferentes ramos de seguros, fija anualmente las políticas de suscripción y las difunde hacia los gerentes y demás personal directivo de las sucursales, quienes son los responsables del estricto seguimiento de las mismas, entre otras funciones.

La Secretaría General, además de desarrollar e implementar la estrategia de Gobierno Corporativo para la compañía, es responsable por el eficiente manejo de los recursos humanos y físicos de la entidad. Igualmente, formula y establece las políticas, normas y procedimientos en materia de contratación de la entidad.

La Vicepresidencia Comercial define y establece las estrategias comerciales y las políticas de cartera de la compañía encaminadas a lograr la obtención de resultados satisfactorios para la organización. Para ello su trabajo se ha encaminado por medio de sus Gerencias en el establecimiento de procesos comerciales altamente productivos, que propendan por la máxima rentabilidad y logren un crecimiento en la participación del mercado asegurador en los próximos años. Además, es la encargada de apoyar, asesorar y verificar la gestión comercial de las sucursales, en procura de cumplir las metas establecidas por la compañía, en lo relacionado con producción, administración de la fuerza de ventas, manejo comercial de coaseguros como estrategia de obtención de mercados y el control de la cartera a nivel nacional.

La Vicepresidencia Jurídica fija las políticas y directrices del riesgo jurídico, y mantiene permanentemente informada a la Presidencia y a la Junta Directiva frente a las principales novedades de índole legislativa o judicial que tengan relación con la naturaleza jurídica de la compañía y su objeto social. Así mismo es la encargada de absolver dentro de los plazos señalados las consultas jurídicas presentadas por las distintas dependencias de la compañía, por organismos públicos, privados, por clientes y usuarios, de conformidad con la normativa que rigen los servicios y funciones de la compañía.

La Vicepresidencia de Indemnizaciones administra el proceso operativo de indemnizaciones de la compañía controlando que se cumpla con los resultados planteados en los objetivos de calidad y tiempos de respuesta del proceso. Así mismo, establece las políticas del proceso indemnizatorio a través de manuales, lleva estadísticas de las indemnizaciones de la compañía y los indicadores del proceso indemnizatorio generando alertas tempranas y estableciendo acciones de mejora.

La Vicepresidencia Financiera, formula y establece las políticas, normas y procedimientos en materia financiera, contable y de presupuesto para la gestión efectiva de la entidad. Así mismo de esta Vicepresidencia depende la Gerencia de Inversiones, que realiza las funciones de front en el manejo del portafolio de inversiones de la compañía. Su operación es independiente de las áreas de back y middle office (Gerencia de Riesgo). Su principal función va orientada a ejecutar la estrategia de inversiones, la cual parte de los lineamientos que se establecen tanto en la Junta Directiva como en el Comité de Inversiones y Seguimiento de Riesgo y en la alta dirección.

La Vicepresidencia de Desarrollo Corporativo formula y propone a la Presidencia los objetivos y metas de desarrollo institucional que persigan el cumplimiento de la misión y los objetivos institucionales definidos por la Junta Directiva y la Presidencia de la compañía. De igual manera define y desarrolla las políticas y estrategias que propendan por la ejecución y control de los procesos de planeación estratégica, desarrollo del talento humano, gestión de proyectos, optimización de procesos, gestión de la innovación y gestión de tecnología.

El Comité de Auditoría de Junta Directiva realiza seguimiento al sistema de control interno, con el fin de verificar el cumplimiento de las normas legales y reglamentarias; de igual manera revisa los informes de evaluación de control interno y toma decisiones orientadas al fortalecimiento de los procesos y la gestión de riesgos y controles.

La Oficina de Control Interno, realiza evaluaciones establecidas en el plan de auditoría, de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia y las Normas Internacionales de Auditoría; apoyados en las mejores prácticas realiza auditorías integrales y efectúa recomendaciones para el mejoramiento continuo del Sistema de Control Interno. Para fortalecer el proceso auditor soportado en metodologías, enfoques, técnicas y mejores prácticas internacionales, la compañía tiene contratado mediante outsourcing la realización conjunta de las auditorías internas y la valoración del riesgo.

La Gerencia de Riesgos está encargada de definir los instrumentos, metodologías y procedimientos tendientes a que la entidad administre efectivamente los riesgos a los que se encuentra expuesta, basados principalmente en el análisis, valoración, control y seguimiento de los mismos. Para el desarrollo de estas actividades se cuenta con la participación de los líderes y responsables de todos los procesos definidos para Previsora.

Reportes a la Junta Directiva - La Junta Directiva se reúne mensualmente en forma ordinaria y, en caso de requerirse, se hacen sesiones extraordinarias, de acuerdo con los Estatutos de la compañía. En estas sesiones se presentan los reportes necesarios para mostrar los resultados de la exposición a los diferentes riesgos de la compañía con indicadores de gestión que determinan el riesgo del negocio como son: El índice de siniestralidad, el resultado técnico antes y después de gastos de operación, los resultados de la gestión de cartera de primas y de cartera de créditos, el portafolio, los casos representativos en los que la empresa presenta riesgos jurídicos, el informe del Comité de Auditoría, el informe del Comité de Inversiones y Seguimiento de Riesgo, el informe de Gobierno Corporativo y el informe del comité de Estrategia y Negocio.

Así mismo, el Oficial de Cumplimiento presenta ante la Junta Directiva de manera trimestral el informe sobre el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación de Terrorismo SARLAFT. Dicho informe contiene entre otros, los siguientes aspectos:

- Evolución individual y consolidada de los perfiles, factores de riesgo y los controles adoptados, así como de los riesgos asociados.
- Resultados de la gestión realizada.
- Efectividad de los mecanismos e instrumentos del SARLAFT.
- Cumplimiento en el envío de reportes.
- Resultados de los correctivos ordenados por la Junta Directiva.
- Documentos y pronunciamiento emanados de las entidades de control y de la UIAF.

En similar sentido de lo anterior, el revisor fiscal de la compañía presenta ante la Junta Directiva su informe sobre el SARLAFT, en el que resaltan los hallazgos que en desarrollo de su labor de auditoría ha detectado y señala las acciones de mejora que según su criterio deben tomarse.

Infraestructura tecnológica - Las áreas de control y gestión de riesgo, cuentan con los equipos y accesos al sistema de información de la compañía, para obtener los datos necesarios que permitan efectuar un monitoreo efectivo de los riesgos de la Entidad.

Igualmente la Gerencia de Tecnología de la Información, de acuerdo con los lineamientos definidos por la Gerencia de Riesgo ha implementado alertas tempranas en el aplicativo CORE (SISE 2G y SISE 3G) que permiten efectuar un mejor control a la observancia del diligenciamiento del formulario de conocimiento de cliente, consistente en que el sistema solo permite la generación de operaciones cuando valida la existencia de formularios de conocimiento de cliente debidamente registrados y vigentes . Además, se cuenta con algunas alertas que permiten identificar hechos como inclusión del cliente en listas de riesgo y aumentos injustificados en su patrimonio.

Por otro lado, se cuenta con el software ERA, el cual contribuye a la consolidación de la información relacionada con matrices de riesgos y controles, permitiendo un mayor análisis de riesgo para cada proceso. Para facilitar el registro de eventos se cuenta con el módulo de riesgo del aplicativo Isolución, el cual permite una mayor confiabilidad y agilidad en la información remitida a la Gerencia de Riesgo para su respectiva consolidación.

Metodología para la medición de riesgos: La metodología para la medición de riesgos de mercado se describió en el punto sobre el manejo del riesgo en inversiones.

A fin de prevenir las conductas indebidas de mercado, la compañía realiza el seguimiento por parte de áreas independientes, a los siguientes temas: Asignación y cumplimiento de cupos de inversión, verificación de operaciones de tesorería frente al mercado, seguimiento del sistema de grabación de llamadas de la Gerencia de Inversiones y revisión de la evolución del mercado a través del Comité de Inversiones y Seguimiento de Riesgo.

Respecto al Sistema de Administración de Riesgo Operativo – SARO – Se realiza actualización del mapa de riesgos corporativo, que se construye mediante la identificación y calificación de los riesgos de los procesos definidos en la cadena de valor, el establecimiento de controles para disminuir su probabilidad y/o mitigar el impacto, y el seguimiento a la evolución de cada uno de los riesgos identificados a través del monitoreo periódico, con el objeto de determinar el perfil de riesgo de la entidad y definir planes de mitigación y/o acciones preventivas para la ocurrencia de los riesgos. Todo lo anterior, se integra con el Sistema de Gestión de Calidad, para fortalecer el mejoramiento continuo de los procesos.

En el análisis del Riesgo de Liquidez, se trabajó con base en la metodología propuesta por la Superintendencia Financiera de Colombia para establecimientos de crédito. Los resultados obtenidos del flujo de caja proyectado han reflejado, siempre, un resultado positivo, situación que demuestra la ausencia de una exposición significativa al riesgo de liquidez.

Respecto al riesgo de crédito, se realiza análisis para la determinación del porcentaje de riesgo de crédito, definido como la relación de los saldos de la cartera en Ley 550, cartera vencida o en categoría E, frente a los saldos de la cartera en mora. Los resultados obtenidos, permiten apreciar que a nivel general la compañía mantiene una buena gestión de cartera. La compañía tiene definidas las políticas y procedimientos generales para la aprobación, seguimiento y recuperación de los créditos, siguiendo los lineamientos y disposiciones establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia.

En el análisis del Riesgo de Concentración, se realiza seguimiento a la concentración por Productos, Sucursales, Clientes, Intermediarios y Sectores, generando alertas tempranas sobre los ítems que presentan altas concentraciones y sobre los niveles de renovación.

En cuanto al Riesgo Legal, la compañía fija las políticas y directrices para la administración del mismo, para verificar el cumplimiento de términos, generar procesos más ágiles y evitar posibles sanciones. Para la medición del Riesgo Legal, se realizan informes que incluyen una valoración cualitativa y cuantitativa de los procesos en contra de la Compañía, los procesos disciplinarios vigentes y los informes sobre la prevención y control del lavado de activos y la financiación de terrorismo.

Todas estas acciones están encaminadas al fortalecimiento del Sistema de Administración de Riesgos, a través de la aplicación de metodologías adecuadas, que contribuyan al mejoramiento continuo y al incremento de la cultura frente a la mitigación del riesgo al interior de la entidad.

Estructura Organizacional - La estructura interna de la Compañía permite la independencia entre las áreas de negociación (Sucursales, Proceso de Inversiones), las áreas que promueven el control (Control Interno) y el autocontrol (Gerentes de Producto, Gerencia Comercial, Gerencia de Planeación, Gerencia de Riesgo). Adicionalmente mediante Decretos 1808 y 1809 de noviembre 7 de

2017, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público modificó la estructura de la compañía y se determinaron las funciones de sus dependencias.

Recurso humano - La Gerencia de Riesgo fue creada dentro de la estructura de la compañía, para liderar el proceso de administración de los riesgos asociados a la actividad aseguradora, dicha área está integrada por personal especializado en el tema. Adicionalmente, cuenta con el apoyo, de los líderes y responsables de cada proceso y de colaboradores entrenados para asumir el rol de oficial de riesgo, en cada Vicepresidencia y Sucursal.

Verificación de operaciones - Dentro del sistema de información que soporta el “back office” de la compañía, se encuentran los mecanismos de control parametrizados por Casa Matriz, que impiden que las áreas de negociación efectúen operaciones que no correspondan a las directrices trazadas por la alta gerencia.

La contabilización de las operaciones es realizada con base en el documento fuente y verificada en Casa Matriz, en cumplimiento del control interno contable.

Auditoría y supervisión - La Oficina de Control Interno presenta los informes correspondientes en los que se incluyen las recomendaciones y oportunidades de mejora con el fin de que se adopten los correctivos para el fortalecimiento del sistema de control interno de la compañía. Se acuerdan acciones de mejoramiento para los diferentes procesos y se realiza seguimiento a su ejecución.

La compañía está sometida a la vigilancia de la Superintendencia Financiera y como entidad del sector público, ejerce vigilancia la Contraloría General de la República y la Contaduría General de la Nación, reportando en los casos requeridos la información Financiera, Económica y Social.

51. SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Con el propósito de fortalecer el Sistema de Control Interno, Previsora S.A. Compañía de Seguros ha implementado el sistema de gestión integral SGI, el cual comprende la Norma ISO9001:2015, Modelo estándar de control interno MECI, Sistemas de Administración de Riesgo Operativo, Seguridad de la información, de atención al consumidor Financiero SAC y Control interno, en armonía con el Decreto 648 de 2017 y Circular Externa 029 de 2014, Parte I, Título I, Capítulo IV de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Como parte de la evaluación del sistema, con base en el desarrollo de los procedimientos de auditoría, para la vigencia 2017 se evidenciaron procedimientos de control en el proceso contable de la entidad y los mismos se llevaron de conformidad con las normas legales y la técnica contable.

La Previsora Seguros aplica las Normas Internacionales de Información financieras mediante las políticas que han sido aprobadas por la Junta Directiva y los principios de contabilidad para instituciones vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Para garantizar la independencia y objetividad de la Oficina de Control Interno, estructuralmente se encuentra soportada por la Presidencia a nivel administrativo y funcionalmente por el Comité de Auditoría.

Los informes generados por la Oficina de Control Interno son presentados al Presidente de la Compañía, Comité de Presidencia y de Auditoría de Junta Directiva.

Las evaluaciones llevadas a cabo se conservan en la Oficina de Control Interno como parte de la evidencia documental del proceso auditor.

Con criterios de mejoramiento continuo, los responsables de los proceso suscriben planes de acción que son gestionados en la herramienta isolución.

52. SISTEMA DE ATENCIÓN AL CONSUMIDOR FINANCIERO – SAC

La compañía en cumplimiento de la Ley 1328 de 2009, la Circular Externa 015 de 2010 y la Circular Básica Jurídica 029 de 2014 incorporó el régimen de protección al consumidor financiero SAC, en donde involucró a toda la organización, aliados estratégicos a nivel nacional y consumidores financieros.

Previsora Seguros diseño un manual del SAC a través del cual se contempló los lineamientos de protección al consumidor financiero para garantizar la adecuada gestión del SAC, donde se tuvieron en cuenta los siguientes aspectos:

- Políticas de Servicio internas y externas
- Procedimientos y etapas de SAC como son: identificación, medición, control, monitoreo y evaluación, así como la gestión para la atención de quejas y reclamos e información del Defensor del Consumidor Financiero
- Documentación
- Estructura Organizacional
- Infraestructura
- Capacitación e instrucción a los funcionarios mediante entrenamiento de inducción, curso del SAC, formación general, eficacia de los programas y fortalecimiento de la cultura de servicio
- Educación financiera, se desarrolló un programa para los consumidores a través del documento “Saber Seguros” y un curso virtual disponible en la página web de la compañía. Adicionalmente se realizaron charlas y talleres.

53. GESTIÓN CAPITAL

La Previsora S.A. Compañía de Seguros administra su capital con el objetivo de maximizar la generación de ingresos y propender por liderar en los resultados del sector asegurador del país. Este objetivo busca la sostenibilidad del negocio en el largo plazo, potencializar el valor de la Compañía y garantizar el cumplimiento de los objetivos internos para mantener una adecuada calificación de riesgo, enfocándose en el aseguramiento de las entidades estatales y del mercado privado medio.

En 2017, por tercer año consecutivo, Fitch Ratings afirmó la calificación de fortaleza financiera en escala nacional de La Previsora en AAA, ajustando la perspectiva a negativa. Este resultado es fruto de la fortaleza financiera intrínseca de la compañía derivada de niveles sólidos de capital, niveles bajos de apalancamiento, cobertura de reservas, y razones de liquidez adecuadas, junto con incrementos moderados de la siniestralidad.

Para mantener estos resultados La Previsora ha definido las siguientes políticas y procesos de gestión de capital: objetivos de producción por medio de la focalización y crecimiento de las ventas comerciales rentables, eficiencia en gastos administrativos, seguimiento a la siniestralidad por ramo y maximización de los retornos esperados del portafolio de inversiones.

La Previsora S.A. Compañía de Seguros frente a cambios en las condiciones económicas se ajusta progresivamente debido a la diversificación en la composición por ramos de seguros de su portafolio y la búsqueda de clientes en los diferentes sectores de la economía. Adicionalmente, la Compañía cuenta con un portafolio de inversiones financieras correspondiente a las reservas técnicas, el cual se encuentra diversificado en activos locales e internacionales. Su composición proporciona herramientas para el ajuste y optimización ante los ciclos económicos del país y una adecuada gestión del capital.

La Previsora S.A. Compañía de Seguros monitorea el capital a través de indicadores como Rentabilidad del Patrimonio y Patrimonio Técnico. Al cierre de 2017 la rentabilidad del patrimonio fue del 9.7%, similar a la registrada en 2016. La compañía mantiene un fuerte respaldo patrimonial, con un exceso del patrimonio técnico sobre el Patrimonio Adecuado de \$81.933 millones al cierre del año. La política de La Previsora S.A. Compañía de Seguros es mantener el indicador de rentabilidad del patrimonio en niveles similares al mercado.

54. OTROS ASUNTOS DE INTERÉS

A continuación se relacionan la normatividad emitida por los organismos de vigilancia y control en el 2017

Superintendencia Financiera de Colombia

Norma	Aspectos normativos
Circular Externa 018 de 2017	Se da las Instrucciones relativas al seguro obligatorio de accidentes de tránsito (SOAT) para vehículos automotores tipo ciclomotor, tricimoto y cuadriciclo, Empezó a operar el 02 de agosto de 2017, y lo que establece es que los vehículos automotores tipo ciclomotor, tricimoto y cuadriciclo, están obligados a tener SOAT
Circular Externa 021 de 2017	Mediante el cual Reglamenta la Resolución No. 4170 del 05/10/2016, en lo relativo a la desmaterialización de la póliza de SOAT; en lo relacionado con la consulta al web services del RUNT, el cual permite la consulta de los datos del vehículo antes de emitir la póliza.
Circular Externa 022 de 2016	Instrucciones relativas para las entidades aseguradoras quienes deben registrar en el SIRI las pólizas, sus anexos y las notas técnicas de los contratos de seguros vigentes en un plazo de 6 meses a partir de la entrada en vigencia de esta Circular
Circular Externa 023 de 2017	– Instrucciones relacionadas con el reporte de información de las entidades aseguradoras con el cual se derogan los formatos 234- Reserva Técnica de Riesgos en Curso, 486 Primas Aceptadas en Reaseguro, 487 Primas Cedidas a Reaseguradores, 488 Reaseguradores y Cedentes del Exterior No Listados Formato 490 Saldos Cuentas Corriente y Reserva - Reaseguradores así mismo Modificó 363 anexo 53 Pólizas Expedidas – SOAT, 364 Siniestros Pagados – SOAT, 481 Controles de Ley – Defecto de inversión de las reservas técnicas y 482 Otros instrumentos computables para inversiones de las reservas (Sólo instructivo) y se crean los formatos 532 Reserva Técnica de Riesgos en Curso y 533 Valor de las contingencias y saldos cuenta corriente activa a cargo de reaseguradores.
Carta Circular 025 de 2017	Establece la metodología de cálculo de la reserva de prima no devengada en pólizas o amparos con vigencias indeterminadas. * Relacionado con la reserva técnica de siniestros avisados de los ramos que tienen regulación especial.
Carta Circular 038 de 2017	Imparte instrucciones sobre la actualización de las tarifas del seguro obligatorio de accidentes de tránsito (SOAT)

Ministerio de Hacienda y Crédito Público

Norma	Aspectos normativos
Circular Externa 018 de 2017	Se da las Instrucciones relativas al seguro obligatorio de accidentes de tránsito (SOAT) para vehículos automotores tipo ciclomotor, tricimoto y cuatriciclo, Empezó a operar el 02 de agosto de 2017, y lo que establece es que los vehículos automotores tipo ciclomotor, tricimoto y cuatriciclo, están obligados a tener SOAT
Decreto 2103 de diciembre de 2016	Por el cual se modifican los Decretos 2555 de 2010 y 1068 de 2015 en lo relacionado con el régimen de inversión de las reservas técnicas de las entidades aseguradoras y las sociedades de capitalización, en cuanto a la cobertura.
Ley 1819 de diciembre de 2016	<p>A través de la Ley 1819 del 29 de diciembre de 2016, se expidió la Reforma Tributaria estructural, a través de la cual se modifican y agregan disposiciones en materia tributaria en Colombia. La Compañía está en proceso de evaluación del impacto que su aplicación generará en la misma. Costa de 376 artículos y los principales efectos y cambios que le afectan a la Compañía son:</p> <p>-Rentas de dividendos y participaciones: Los dividendos y participaciones percibidos por personas naturales residentes que actualmente son distribuidos como ingreso no constitutivo de renta ni ganancia ocasional, estarán gravados con una tarifa progresiva que va del 0% hasta el 10%, según los rangos de dividendos obtenidos.</p> <p>-Tarifa General Personas Jurídicas: Durante el año 2017 tarifa general del impuesto sobre la renta será del 34% y posteriormente del 33%.</p> <p>-Renta presuntiva: Se aumentó del 3% al 3,5% la tarifa aplicable para determinar la renta presuntiva, de acuerdo con el patrimonio líquido del contribuyente al 31 de diciembre del año anterior.</p> <p>-Impuesto sobre las Ventas: Se modifica (i) tarifa general (ii) la clasificación de algunos bienes exentos y excluidos, (iii) elementos del hecho generador, y (iv) se adiciona como responsables del impuesto en la venta de productos derivados del petróleo a los distribuidores mayoristas y/o comercializadores industriales, entre otros.</p> <p>-Gravamen a los movimientos financieros: Se establece como permanente este tributo, a la tarifa del 4 x 1.000.</p> <p>-Incremento del término general de firmeza de las declaraciones: El término general de firmeza de las declaraciones aumentó de dos a <u>tres años</u>, contados a partir del vencimiento del término para declarar o radicación de solicitud de devolución de saldo a favor.</p> <p>-Impuesto de Industria y Comercio para las actividades de servicios, la cual debe oscilar por el rango del dos al diez por mil (2-10 x 1000).</p> <p>-Retención en la fuente sobre primas cedidas: Los pagos o abonos en cuenta por concepto de prima cedida por reaseguros realizados a personas no residentes o no domiciliadas en el país, estarán sujetos a una retención en la fuente a título del impuesto sobre la renta y complementarios del uno por ciento (1 %).</p>

Contaduría General de la Nación

Norma	Aspectos normativos
Resolución 743 del 28 de diciembre de 2013	Se incorporó en el Régimen de Contabilidad Pública, el nuevo marco normativo, cuyo ámbito de aplicación en su artículo N. 02 menciona las entidades Aseguradoras.

Resolución 706 del 16 de diciembre de 2016	Establece la Información a reportar, requisitos y plazos de envío a la Contaduría General de la Nación para las entidades públicas sujetas al ámbito de la Resolución 743 del 28 de diciembre de 2013.
Resolución 466 del 19 de agosto de 2016	Modifica la estructura del Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni Administran Ahorro del Público, cuya aplicación rige a partir del 01 de enero de 2017.

55. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

A la fecha La Previsora S.A. Compañía de Seguros no ha conocido hechos posteriores que impacten los Estados Financieros de 2017, entre el 31 de diciembre de 2017 y la fecha del informe del Revisor Fiscal.